



Vol 6, Nº 15 (diciembre/desembro 2013)

PLANIFICACIÓN TURÍSTICA SUSTENTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLE, MENDOZA, ARGENTINA.¹

Lic. Cecilia De Simón²

INCIHUSA- CONICET

cdesimon@mendoza-conicet.gob.ar

Resumen

El Departamento de Lavalle presenta un reciente e incipiente desarrollo turístico. Consideramos que el turismo desarrollado bajo el paradigma de sustentabilidad constituye la mejor alternativa para el municipio. El presente estudio de carácter descriptivo y propositivo tuvo como objetivo la elaboración de una propuesta de planificación turística sustentable que permitiera organizar la actividad turística del destino.

El trabajo consistió en la realización de un diagnóstico del subsistema de origen y de destino; se confeccionó una síntesis de fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades; se clasificaron y jerarquizaron atractivos y recursos turísticos; se generó una propuesta de macro-productos turísticos y se definieron líneas estratégicas, programas, acciones y proyectos. Para ello se consultó bibliografía específica y fuentes secundarias, se realizó trabajo de campo y entrevistas a pobladores y actores claves.

Los resultados alcanzados permiten verificar que el departamento presenta recursos naturales y culturales propicios para el desarrollo turístico; un sector importante de la población tiene interés en participar en la actividad turística y existe una demanda potencial para este tipo de productos turísticos. Por otra parte, la zona presenta debilidades vinculadas mayormente con infraestructura y equipamiento turístico.

Palabras claves: *Planificación estratégica - desarrollo turístico sustentable.*

Abstract

Lavalle County presents a recent and incipient tourism development. We believe that tourism developed under the paradigm of sustainability is the best alternative for the area. This descriptive and purposive study aimed at developing a sustainable tourism planning to organize the tourist activity in the area.

The study consisted of carrying out a diagnostic, a SWOT analysis (Strengths, Weaknesses, Opportunities, and Threats), a classification of tourist resources and attractions, a proposal for tourist products and a definition of strategists, programs and projects. Specific literature and secondary sources were consulted, fieldwork and interviews were conducted.

¹ Este trabajo forma parte de la tesis de grado "Plan de desarrollo turístico sustentable para el Pueblo de Lavalle de Guanacache" realizada en el año 2011 para obtener el título de Licenciada en Turismo en la Universidad del Aconcagua (Mendoza, Argentina).

² Licenciada en Turismo (Universidad del Aconcagua). Doctoranda en Geografía (Universidad Nacional del Sur). Becaria Doctoral Tipo I CONICET.

The results of the research showed that the area possess nature and cultural resources which allow tourism development, the local community is interested in participating in tourism and there is a potential market for the tourist product offered in the destination. Moreover, the destination presents weaknesses related to infrastructure and tourist facilities.

Keywords: *Strategic planning - sustainable tourism development.*

Introducción

La planificación estratégica del turismo constituye un proceso destinado a lograr el desarrollo turístico sustentable de un destino. Dicho proceso permite aumentar la competitividad del destino respecto de diversas ofertas existentes a nivel provincial, nacional e internacional y establece un marco de acciones específicas que contribuyen a la diversificación y cualificación de la oferta. La finalidad de la planificación turística es aumentar los niveles de empleo y riqueza para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del destino receptor (Turplan I, 2000).

Lavalle es un departamento ubicado al norte de la provincia de Mendoza. Villa Tulumaya, su villa cabecera, se ubica a 36 kilómetros de la ciudad capital. El departamento posee una extensión de 10.244 metros cuadrados de superficie, del cual el 93% constituye la zona de secano y el 7% restante equivale a la zona de oasis productivo. Un 30% de la población habita en zona urbana, mientras que el 70% restante en zona rural. En el mapa de la pobreza en Mendoza, Lavalle figura entre uno de los departamentos más pobres de la provincia. Más del 37,7% de la población de Lavalle tiene necesidades básicas insatisfechas (Lacoste, 1998: 5-6).

El desierto lavallino fue alguna vez uno de los asentamientos aborígenes más importantes del norte provincial. Estos poblados, compuestos por aborígenes de la comunidad Huarpe, se asentaban en las cercanías de la Laguna de Huanacache o *Guanacache* ubicada en el límite de las provincias de Mendoza y San Juan y alimentada por los ríos homónimos. A fines del siglo XIX el agua de estos ríos comenzó a nutrir nuevos centros poblacionales. Como consecuencia de los nuevos sistemas de irrigación, la laguna dejó de recibir agua y se inició un proceso de desertificación que afectó las actividades económicas de la zona, las cuales estaban vinculadas mayormente a la pesca y en parte a la agricultura. Los habitantes del secano se quedaron y devinieron en puesteros y, aunque viven dispersos por el desierto, están organizados en comunidades que suman once y que se reúnen en las fiestas religiosas anuales que se realizan en cada uno de los pueblos (Lacoste, 1998: 5-6).

En la actualidad, las principales modalidades productivas del secano de Lavalle se vinculan con la cría de ganado caprino, la venta de guano y junquillo y la venta de productos artesanales. En la zona del oasis la principal actividad económica es la agricultura bajo riego artificial, compuesta por cultivos de vid, hortalizas, frutales, forestales y forrajeras. Además se realizan actividades secundarias como la apicultura y cunicultura. El sector servicios y comercios se encuentra establecido en los centros urbanos y el sector industrial está representado por agroindustrias.

El turismo rural es una actividad que se ha desarrollado recientemente. En los últimos años el Municipio de Lavalle ha reconocido la importancia que tiene la actividad turística en el desarrollo económico de las comunidades receptoras y, junto con otros actores locales, ha llevado a cabo diversas acciones para fomentar la actividad. En el año 2007 se creó la Red de Turismo Rural de Lavalle, se han generado proyectos de turismo comunitario, se ha habilitado una agencia de viajes local y existe un mayor interés de la población en participar de la actividad turística.

Consideramos que el turismo sostenible supone una oportunidad de desarrollo que puede aportar beneficios económicos, ambientales, culturales, sociales y políticos para los pueblos receptores. Teniendo en cuenta las potencialidades turísticas que presenta Lavalle, la situación en la que se encuentra dentro del mapa de la pobreza de la provincia de Mendoza y las posibilidades de desarrollo económico que brinda el turismo sostenible; el propósito de este estudio fue crear un plan de desarrollo turístico para el área, que permitiera organizar la actividad turística, que sirviera como herramienta de diversificación económica para generar empleo y riqueza para los habitantes de la comunidad, que aportara información para futuras investigaciones y que diera continuidad a las necesidades de planificación nacidas a raíz de la puesta en marcha de los planes de desarrollo turísticos provinciales Turplan I (2000) y Turplan II (2007).

Para este trabajo se tuvieron en cuenta datos estadísticos publicados por organismos oficiales, municipales y provinciales y trabajos de investigación realizados previamente. El estudio se completó con la realización de

un trabajo de campo que incluyó entrevistas a actores claves del municipio (jefa de turismo municipal, técnico del INTA AER Lavalle, funcionarios del Ministerio de Turismo de Mendoza y de la Dirección de Recursos Naturales, integrantes de la comunidad de La Asunción y Lagunas del Rosario, guardaparques de la Reserva Telteca, entre otros). Al mismo tiempo, se relevó el estado de los atractivos turísticos, infraestructura y equipamiento turístico. Para el estudio de la demanda se utilizó información obtenida en la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE), en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la Secretaría de Turismo de la Nación y en el Ministerio de Turismo de Mendoza. Las técnicas a utilizar fueron archivos, análisis secundarios, observación, encuesta y entrevistas estructuradas y no estructuradas.

El trabajo quedó establecido de la siguiente manera. Primero se realizó un diagnóstico del subsistema de destino, analizando sus aspectos naturales, artificiales, sociales, económicos, culturales y políticos. Luego se realizó un análisis del subsistema de origen a partir del estudio de las características de la demanda turística de la provincia de Mendoza. Posteriormente se confeccionó una síntesis de fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades (FODA); se clasificaron y jerarquizaron atractivos y recursos turísticos; se generó una propuesta de macro-productos turísticos y se definieron líneas estratégicas, programas, acciones y proyectos que permitieran la ejecución del plan estratégico.

1. Diagnóstico del Subsistema de Destino

1.1. Aspectos naturales

1.1.1. Relieve y geomorfología

Lavalle se ubica dentro de la Planicie de la Travesía. Dentro de la misma pueden visualizarse dos unidades: a) Planicie aluvial de transición, conocida como Planicie de Tulumaya y b) Planicie fluvio- aluvional, ubicada al norte de la anterior y conocida como Planicie del Rosario. La primera, la Planicie de Tulumaya, constituye un importante sector de cultivos del oasis de Lavalle. La segunda, la Planicie del Rosario, se caracteriza por la presencia de materiales muy finos, que provienen de la erosión pluvial sobre los afloramientos del Terciario, especialmente de la Formación Mariño (Inchauspe y Marzo, 1967: 280).

La actual topografía de la Planicie de la Travesía presenta, en algunos amplios sectores, campos y cordones medianos, que pueden alcanzar entre veinte y veinticinco metros de altura. Estos médanos pueden encontrarse desprovistos de vegetación y por lo tanto poseen una gran movilidad. Otros, en cambio, se encuentran estabilizados y presentan el monte virgen propio del dominio fitogeográfico Chaqueño. Los cursos fluviales secos han liberado la mayor cantidad de arena. Las formaciones medianas varían desde el simple montículo hasta la cadena. Estas áreas son zonas deprimidas topográficamente y están ocupadas por bañados y lagunas de corta vida. En los cordones medianos se encuentran playas salitrosas conocidas con el nombre de *ramblones*. Son cuencas cerradas desprovistas de vegetación, en parte por la elevada concentración salina del terreno y/o por la asfixia radicular producida por el agua acumulada esporádicamente (Inchauspe y Marzo, 1967: 55-57).

La evaporación en el área de la travesía está regida por la intensidad de la insolación, la diafanidad atmosférica y la cubierta vegetal xerófila, que se empobreció a partir de la tala del monte. Los cursos autóctonos de los ríos Mendoza y San Juan ya no llegan a destino. El paisaje hidrográfico muerto acentúa el rasgo de aridez de las travesías. Sólo en contadas épocas de crecientes lluvias estivales, los ríos mencionados alcanzan sus niveles locales de base, luego de limpiar los cauces obliterados por las acumulaciones arenosas resultantes de la acción eólica. En el pasado, la tala del algarrobo, la utilización de chañares, alpatacos y jarillas como leña acrecentaron la desnudez edáfica; al no ser controlada aumentó los procesos de deflación y lixiviado de suelos (Inchauspe y Marzo, 1967: 55-57).

1.1.2. Hidrografía

1.1.2.1. Lagos y lagunas

El Departamento de Lavalle se caracteriza por poseer un complejo lacustre muy importante cuyo nombre genérico es *Huanacache*. En la actualidad, estas lagunas sólo contienen agua en años hidrológicamente ricos. Se trata de verdaderos humedales que, por razones de orden climático, tectónico y de la acción del hombre sobre sus tributarios, han visto peligrar su existencia (Polori, 2000: 14).

El complejo lagunero de Huanacache constituye un sistema de numerosas cuencas, independientes entre sí, o escasamente unidas a través de canales en época de abundancia hídrica, alimentadas por el río Mendoza y antiguamente por los desagües del Bermejo. En el sector compartido con la Provincia de San Juan, las

lagunas son alimentadas por el sistema denominado Los Patos- San Juan, formado por los ríos Castaño, Calingasta, Blanco y Los Patos. El nombre genérico de *Huanacache* abarca a toda la comarca lagunera cuya altura sobre el nivel del mar es entre 490 y 550 metros (Inchauspe y Marzo, 1967: 238). Constituye un sistema exorreico que tiene su descarga por el río Desaguadero.

El ambiente lagunero de *Huanacache* fue declarado *Sitio Ramsar*³ en diciembre de 1999. Es el humedal de mayor superficie de la Argentina con 580.000 hectáreas. Los humedales son lugares formados por lagunas o bañados de poca profundidad, con una flora y fauna especial. Huanacache presenta una rica diversidad asociada al humedal con más de cincuenta especies acuáticas y una comunidad local que alcanza los dos mil habitantes cuyas costumbres y tradiciones se sustentan en las lagunas, por lo que se autodenominan *laguneros*. El sistema sufrió alteraciones por causas naturales y antrópicas que provocaron una gran disminución en su superficie. Huanacache, por sus características, se incluye dentro de los humedales continentales (Sosa y Vallvé, 1999: 75-76).

En años con nevadas abundantes el deshielo de primavera hace que llegue agua por el río Mendoza, el cuál llena total o parcialmente el sistema de lagunas y bañados denominado Lagunas del Rosario, Laguna del Toro y vieja Laguna de Huanacache. Reaparecen además, varias lagunas tales como Los Chanchos, los bañados del río San Juan, la Laguna Guaquinchay, Meré y Pincheira. El río San Juan es actualmente el principal tributario de gran parte del sistema (Sosa y Vallvé, 1999: 75-76).

El complejo lagunar primitivo ha sido mucho más visible que en nuestros días. Prueba de ello es la existencia de restos fósiles (planorbis y litoridinas) a distintas profundidades y en lugares alejados entre sí. Se calcula que estos complejos lagunares tenían una extensión de más de 1200 kilómetros cuadrados y una profundidad de aproximadamente cuatro metros (Vitali, 1940: 156-157).

1.1.2.2. Ríos

El río Mendoza tiene su origen a 2.700 metros sobre el nivel del mar a partir de la confluencia de los tributarios Tupungato, Cuevas y Vacas (Inchauspe y Marzo, 1967: 189-90). Sigue su curso natural hacia el este hasta dar con el Cerro Tabolango, el cuál le hace describir una amplia curva al sud-este. Conserva esta dirección hasta pasar por Cacheuta, donde a poco andar abandona los cerros y sigue al este por su cono de deyección. Con ese rumbo llega a Palmira, de donde, sin una causa aparente que lo justifique, dobla al norte hasta ir a perderse en las Lagunas de Huanacache, por el antiguo cauce del Río Tunuyán (Vitali, 1940: 125-127). El lecho del río Mendoza, de estrechez variable entre las sierras, se amplía notablemente al llegar a la planicie. Cuando pasa el puente de la Ruta Nacional 7, las barrancas areno arcillosas se desdibujan hasta hacerse casi imperceptibles en las proximidades de la cuenca lagunera. Allí llegan esporádicos caudales por lechos ramificados que se unen en la laguna temporaria del Rosario o Huanacache (Inchauspe y Marzo, 1967: 188). El escaso caudal en esta zona se debe a la captación del agua para riego del oasis agroindustrial del Gran Mendoza (Vitali, 1940: 128).

Las 30.000 hectáreas de superficie cultivada del Departamento de Lavalle están irrigadas con las aguas del río Mendoza. Las aguas se reparten mediante un sistema de canales que llegan a dos sectores bien diferenciados. La zona oeste es abastecida por el canal Cacique Guaymallén, proveniente del dique Cipoletti, mediante los canales Tulumaya y Jocolí. La zona centro está regada por tomas directas del río Mendoza y por canales provenientes del dique derivador Gustavo André.

El río Desaguadero tiene sus nacientes en las Lagunas de Huanacache y actualmente su mayor valor es político, ya que configura el límite de la Provincia de Mendoza con San Luis. Su importancia no estriba en la abundancia de sus caudales actuales, sino en los que llevó en épocas pasadas cuando drenaba al complejo lacustre analizado (Inchauspe y Marzo, 1967: 237-241).

1.1.3. Clima

El clima del Departamento de Lavalle es templado, seco y predominantemente árido. La temperatura media es de 16,3° C. En invierno se registran temperaturas entre 15° C y -0,6° C. En verano se registran máximas absolutas de 42° C. El promedio de precipitaciones anuales es de 168 milímetros. En la zona de los bajos de Huanacache y la margen derecha del Desaguadero-Salado las precipitaciones oscilan entre los cuarenta y sesenta milímetros y se caracterizan por lluevas torrenciales (Inchauspe y Marzo, 1967: 136). Con frecuencia sopla viento cálido del norte y viento zonda. El viento zonda mendocino tiene su origen en un frente de aire frío proveniente del Pacífico que avanza por encima del macizo andino y cuyas masas de aire frías y polares se precipitan desde el lado oriental de la cordillera hasta la llanura y se calientan dinámicamente hasta llegar al llano (Inchauspe y Marzo, 1967: 151-52).

³ Convención Relativa de los Humedales de Importancia Internacional.

Dos componentes climáticos de valores inversos para la planicie mendocina son la heliofanía y nubosidad. La heliofanía expresa el tiempo en que una porción de la superficie terrestre recibe la luz solar directa. Las latitudes en que se encuentra comprendido el territorio mendocino, indican que durante el solsticio de verano se recibe luz solar entre catorce y veinte horas diarias en la zona norte. La escasa nubosidad y la sequedad del aire influyen para que la heliofanía alcance los valores señalados (Inchauspe y Marzo, 1967: 148-149). El cielo del desierto de Lavalle es límpido y claro con una ausencia casi total de contaminación lumínica.

1.1.4. Flora

En Lavalle pueden distinguirse dos paisajes: el paisaje del monte, con desarrollo de una vegetación xerófila, y los sectores de médanos elevados sin vegetación, conocidos como *Altos Limpios* (Álvarez y Cortelezzi, 1997: 264).

La flora que habita el ambiente de Lavalle está representada en sus tres estratos (arbóreo, arbustivo, herbáceo).

El estrato arbustivo está compuesto por diversas comunidades, entre las que se encuentran los *jarillales*, *lamarales*, *zampales* y *chilcales*. En los terrenos inundables de las lagunas predomina la vegetación hidrófila compuesta por comunidades palustres (Sosa y Vallvé, 1999: 8).

El estrato arbóreo está representado por comunidades de *algarrobales* y *chañarales* (Sosa y Vallvé, 1999: 8). El algarrobo dulce (*Prosopis flexuosa*) es una de las especies de algarrobo más comunes de la Provincia de Mendoza. Antiguamente estos árboles ocupaban extensas llanuras y formaban bosques abiertos. Lamentablemente, a principios del siglo pasado, la tala desmedida e incontrolable produjo la degradación de estos bosques. Llegaron a extraerse 66 mil toneladas por año de leña en Lavalle para producir carbón y comenzar a plantar viñas. El ritmo de retroceso fue intenso, se perdieron 3.300 hectáreas por año y el desierto avanzó en forma proporcional.

El estrato herbáceo del sector de las lagunas de Huanacache está representado por comunidades de *junquillares*, pastizal seco, pastizal inundado y plantas rastreras (Sosa y Vallvé, 1999: 8)

1.1.5. Fauna

En Lavalle puede diferenciarse una fauna acuática y otra del monte.

La fauna del monte está representada por marsupiales, endentados, roedores y micro-mamíferos. En el desierto de Lavalle existe una gran cantidad de vertebrados inferiores y ofidios. Entre las aves se destacan las corredoras, los falcónidos, los *Psitáceos*, las aves del área pampásica, los paserinos del Monte y los grupos que representan a la provincia pampásica. En los espejos de agua de las lagunas aparecen garzas moras, garzas blancas y garzas brujas (Domínguez, 2001: 30). Son comunes los grupos de aves migratorias (*Charádridos* y *Scolopásidos*) durante la primavera y el verano (Sosa y Vallvé, 1999: 4).

Dentro de la fauna acuática de las Lagunas de Huanacache se encuentran peces autóctonos y peces exóticos.

1.1.6. Paisaje Natural

Se realizó un análisis del paisaje natural del Departamento de Lavalle en base a la propuesta de Boullón (1997)⁴:

Variables	Laguna de Huanacache	Altos Limpios
Tipo de Paisaje	Homogéneo: Es un paisaje integrado por pocos elementos. Constituye un paisaje simple, monótono, desértico, con médanos y lagunas esporádicas.	
Subtipo de Paisaje	Lagos, lagunas y esteros con orillas planas.	Médanos (paisaje ondulado).
Estructura⁵	Relieve: Plano, sin elevaciones ni médanos. Presencia de algunos reservorios de agua.	Relieve: Campos y cordones medanosos que alcanzan entre veinte y veinticinco metros de altura. Varían desde el simple montículo hasta la cadena. En los cordones medanosos se encuentran playas salitrosas conocidas con el

⁴BOULLÓN, Roberto (1997): *Planificación del Espacio Turístico*. México, Editorial Trillas

⁵ Es la ley de distribución, disposición y organización de las partes que integran la escena natural que se observa. El relieve es el principal elemento visual de identificación del paisaje (Boullón, 1997).

		nombre de <i>ramblones</i> .
Forma nítida⁶	<p>Se diferencian claramente dos paisajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lagunas con agua: extensos bañados con isletas en su interior. - Lagunas secas: pequeños ojos de agua dispersos. <p>El elemento repetido (lagunas) forma el <i>tema</i> del paisaje.</p>	<p>Se diferencian claramente dos paisajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Médanos. - Vegetación del monte y bosques de algarrobo dulce. <p>El elemento repetido (médanos) forma el <i>tema</i> del paisaje.</p> <p>El elemento repetido (vegetación del monte y algarrobos) se ve como <i>fondo</i> de algún otro elemento natural que se destaca como figura principal (médanos).</p>
Diferenciación⁷	<p>Paisaje desértico con suelos salitrosos. Las áreas abiertas y soleadas son frecuentadas por animales domésticos. En las cercanías del curso de agua seco del río Mendoza se observan arbustos verdosos y árboles que forman galerías. Se destaca la presencia de pequeños reservorios de agua rodeados de pastos verdes y de vegetación xerófila. En algunos sectores se pueden divisar los fondos secos de las antiguas lagunas, unidas por los canales que les servían de conexión. La vegetación xerófila aporta belleza al paisaje. Pequeños bosquecillos de algarrobo dulce se destacan sobre el estrato arbustivo.</p>	<p>En el paisaje se pueden distinguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Médanos desprovistos de vegetación que poseen gran movilidad. - Médanos estabilizados que presentan vegetación típica del monte virgen. <p>En la cima de los médanos se destaca la presencia de alfalfillas, usillos, retamas y plantas adaptadas a los suelos arenosos, como la portulaca o verdolaga. El viento predomina en el sector y forma remolinos. Se observan en los médanos huellas de insectos, animales y visitantes.</p> <p>En los inter-médanos se destacan bosques abiertos de algarrobo dulce, normalmente acompañados de atamisques que crecen debajo de él. En un día claro se observa hacia el oeste el cerro Aconcagua, el cerro Mercedario, el cerro El Plata y Bravard. Hacia el este se divisa la silueta de la sierra de Las Quijadas, en San Luis y hacia el norte la del Pie de Palo, en San Juan.</p>
Cambio⁸	<p>Se diferencian claramente dos paisajes:</p> <p>a) Época estival: extensos bañados con isletas en su interior. Presencia de gran cantidad de aves, peces y animales silvestres y domésticos que se acercan a beber agua a las lagunas. El estrato arbustivo queda bajo el agua, emergen sólo la copa de los árboles. Se observan juncos, carrizos, espadañas y totoras donde anidan gran cantidad de aves. Predominan los colores verdes, los cuales contrastan con las arenas circundantes. Durante la primavera y el verano aparecen flores de diversos colores en la vegetación de la zona, se destacan las flores amarillas de la jarilla, el piquillín y el</p>	<p>Los médanos cambian su fisonomía de un año a otro como consecuencia del viento.</p> <p>El paisaje se modifica según la luz del día.</p> <p>La vegetación de la zona se modifica en las distintas estaciones del año. Durante la primavera aparecen flores amarillas, rojas y lilas azuladas.</p> <p>La inexistencia de nubes trae como consecuencia un brusco aumento de la temperatura durante el verano, la cual puede rondar los 42°C.</p>

⁶ Son las partes más visibles e identificables que por su misma notoriedad califican el tema del paisaje (Boullón, 1997).

⁷ Relación entre el paisaje y el observador que surge cuando aumenta la permanencia y la observación se agudiza, lo que permite descubrir las partes secundarias del mismo (Boullón, 1997).

⁸ Los matices que adquiere un mismo paisaje según las horas del día y los días del año (Boullón, 1997).

	<p>chañar.</p> <p>b) Resto del año: se observan pequeños ojos de agua dispersos, rodeados de pastos verdes o secos y de zonas fangosas. Existe escasa presencia de animales. Es notable la ausencia de vegetación alta en las orillas de las lagunas y la presencia de playas salitrosas.</p> <p>El paisaje se modifica según la luz del día.</p> <p>La inexistencia de nubes trae como consecuencia un brusco aumento de la temperatura durante el verano, la cual puede rondar los 42°C.</p>	
--	--	--

1.1.7. Síntesis DAFO

Fortalezas	Debilidades
<p>1- Lagunas de Huanacache presenta especial interés para el turismo por ser el humedal más extenso de la provincia y por poseer una valoración internacional (Sitio Ramsar).</p> <p>2- La gran diversidad de flora con que cuenta el departamento permite la realización de actividades como caminatas, senderismo, avistaje de flora, safaris fotográficos, etc.</p> <p>3- La diversidad de fauna acuática y del monte con que cuenta el departamento, sumado a la existencia de animales endémicos y aves migratorias, favorece la realización de actividades como observación de aves, pesca, avistaje de fauna, safaris fotográficos, caminatas, etc.</p> <p>4- Lavalle cuenta con una superficie de 30.000 hectáreas cultivadas que favorecen el desarrollo del turismo rural.</p> <p>5- La elevada heliofanía y la escasa nubosidad permiten la práctica de turismo astronómico.</p>	<p>1- Presencia de ecosistemas frágiles (Estrategia A. Programa 1/ Estrategia B. Programa 1 y 3)⁹</p> <p>2- El paisaje de lagunas es esporádico y depende del deshielo de primavera. Puede apreciarse sólo en años de abundancia hídrica (Estrategia G. Programa 2- Infraestructura).</p> <p>3- Marcada estacionalidad de los visitantes en el destino debido a las altas temperaturas durante el verano (Estrategia D. Programa 2/ Estrategia E. Programa 1/ Estrategia F. Programa 1).</p> <p>4- Paisaje homogéneo (integrado por muy pocos elementos). Presenta la desventaja de que por su monotonía el turista que pasa mucho tiempo en él termina por aburrirse (Estrategia E. Programa 1/ Estrategia F. Programa 1/ Estrategia D. Programa 1).</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>-----</p>	<p>1- La zona presenta ecosistemas frágiles en los cuales la explotación turística incontrolada puede producir deterioro ecológico.</p> <p>2- El uso total del agua del Río Mendoza antes de llegar a las lagunas provoca el desecamiento de las mismas y graves consecuencias ambientales y sociales que condicionan el turismo en la zona.</p>

1.1.8. Atractivos naturales del Departamento de Lavalle

- Sitio Ramsar Complejo Lagunar Huanacache.
- Bañados de Tulumaya.
- Médanos (Altos Limpios).
- Zona de cultivos del oasis de Lavalle.
- Flora y fauna autóctona.

⁹ En función de las debilidades que presenta el destino se plantearon, posteriormente, estrategias y programas que formaron parte de la planificación estratégica. La misma se detalla al final de la presente publicación.

- Bordos o *altos*.
- Pozo Verde.
- Río San Juan, El Tamarindal, Los Chañares Grandes.
- Elevada heliofanía / escasa nubosidad.

1.2. Aspectos artificiales

El siguiente análisis se realizó en base a Boullón (1997)¹⁰:

1.2.1. Espacio adaptado

1.2.1.1. Tipo de espacio

Centros	Centros de distribución
	<p>1) Centro de distribución: Ciudad de Mendoza. Cuenta con equipamiento, instalaciones e infraestructura turística. Se encuentra a 34 kilómetros de Villa Tulumaya y, aproximadamente, a 100 kilómetros del secano de Lavelle.</p> <p>2) Centro de distribución (potencial): Villa Tulumaya. Presenta deficiencias en equipamiento e instalaciones turísticas.</p>
	Centros de excursión
	<p>1) Zona Oasis: Costa de Araujo, Colonia Italia, El Paramillo, Jocolí Viejo e Ing. Gustavo André.</p> <p>2) Zona Desierto: Reserva Natural Telteca, Altos Limpios, Asunción, El Cavadito, Lagunas del Rosario y San José.</p>
Corredores de traslado	<p>1) Zona Oasis</p> <p>Ruta Nacional N°40: Conecta el Departamento de Lavelle con la provincia de San Juan, el noroeste argentino, el Gran Mendoza y el oeste y sur de la Provincia de Mendoza.</p> <p>Ruta Provincial N° 34: Vincula la Ruta Nacional N°40 con la Ruta Provincial N° 33 y ésta a su vez con la Ruta Nacional N° 142.</p> <p>Ruta Provincial N° 33: Es el nexo entre la Ruta Provincial N° 34 y la Ruta Nacional N°142. Vincula los distritos El Carmen, Costa de Araujo y Gustavo André en el Departamento de Lavelle.</p> <p>2) Zona Desierto</p> <p>Ruta Nacional N°40: Conecta el Departamento de Lavelle con la provincia de San Juan, el noroeste argentino, el Gran Mendoza y el oeste y sur provincial.</p> <p>Ruta Nacional N°142: Denominada también <i>Ruta de las Altas Cumbres</i>. Atraviesa al Departamento de Lavelle de suroeste a noreste y lo conecta con las provincias de San Juan, San Luis y Córdoba.</p> <p>Camino de los Huarpes: Camino consolidado que atraviesa el secano lavallino de oeste a este. Vincula los pueblos de San José y de Lagunas del Rosario. Se conecta hacia al sur con la Ruta Nacional N° 142 y hacia el norte con la Ruta Nacional N°40 (DEIE, 2008: 30).</p>

1.2.2. Infraestructura

1.2.2.1. Transporte terrestre

Red de	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario
---------------	-----------------------	----------------------------

¹⁰ BOULLÓN, Roberto (1997): *Planificación del Espacio Turístico*. México, Editorial Trillas

carreteras	Estado de rutas de acceso óptimo, rutas asfaltadas y con señalización.	Estado de rutas de acceso óptimo hasta Villa Tulumaya y Asunción. Luego caminos consolidados y arcillosos con escasa señalización.
	Asunción	San José
	Estado de rutas de acceso óptimo y con buena señalización hasta Villa Tulumaya y el ingreso al pueblo de La Asunción. Camino de ingreso enripiado.	Estado de rutas de acceso óptimo hasta Villa Tulumaya y Asunción. Luego caminos consolidados y arcillosos con escasa señalización.
	El Cavadito	Reserva Telteca
Servicios al automotor	Estado de rutas de acceso óptimo, rutas asfaltadas y con señalización.	Estado de rutas de acceso óptimo, rutas asfaltadas y con señalización.
	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario
	Existencia de estaciones de servicio (GNC, nafta, diesel) y talleres mecánicos.	Sin servicio al automotor. Talleres mecánicos y gasolineras más próximas ubicadas en Jocolí (70 km.), Costa de Araujo (85 km.) y Villa Tulumaya (104 km.).
	Asunción	San José
	Sin servicio al automotor. Talleres mecánicos y gasolineras en Jocolí (39 km.), en Costa de Araujo (26 km.) y en Villa Tulumaya (45 km.).	Sin servicio al automotor. Talleres mecánicos y gasolineras más próximas ubicadas en Jocolí (74 km.), Costa de Araujo (76 km.) y Villa Tulumaya (80 km.).
	El Cavadito	Reserva Telteca
Señalización	Sin servicio al automotor. Talleres mecánicos y gasolineras en Jocolí (52 km.), en Costa de Araujo (53 km.) y en Villa Tulumaya (71 km.).	Sin servicio al automotor. Talleres mecánicos y gasolineras en Jocolí (58 km.), en Costa de Araujo (59 km.) y en Villa Tulumaya (77 km.).
	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario
	Óptima en rutas de acceso y avenidas principales.	Óptima en rutas nacionales, escasa en el <i>Camino de Los Huarpes</i> .
	Asunción	San José
	Óptima en rutas de acceso.	Óptima en rutas nacionales, escasa en el <i>Camino de Los Huarpes</i> e ingreso al pueblo.
	El Cavadito	Reserva Telteca
Servicios de transporte	Óptima en rutas de acceso, escasa en el ingreso al pueblo.	Óptima en rutas de acceso.
	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario
	Existencia de servicio de transporte público desde la Ciudad de Mendoza. Doce frecuencias diarias.	Sin servicio de transporte público desde la Ciudad de Mendoza ni desde Villa Tulumaya. Sólo servicios de transporte contratado durante los festejos en honor a la Virgen del Rosario de Huanacache. Algunos prestadores de servicios turísticos ofrecen traslados desde Villa Tulumaya o desde la Ciudad de Mendoza.
Asunción	San José	

	Existencia de transporte público desde la Ciudad de Mendoza. Sólo dos frecuencias diarias. Horarios no aptos para visitantes. Servicios de transporte contratado durante los festejos en honor a la Virgen del Tránsito. Algunos prestadores de servicios turísticos ofrecen traslados desde Villa Tulumaya o desde la Ciudad de Mendoza.	Sin servicio de transporte público desde la Ciudad de Mendoza ni desde Villa Tulumaya. Sólo servicios de transporte contratado durante los festejos en honor a San José Artesano.
	El Cavadito	Reserva Telteca
	Sin servicio de transporte público desde la Ciudad de Mendoza ni desde Villa Tulumaya.	Sin servicio de transporte público desde la Ciudad de Mendoza ni desde Villa Tulumaya. Sólo un servicio de transporte de larga distancia que conecta la Ciudad de Mendoza con la provincia de Córdoba. Algunos prestadores de servicios turísticos ofrecen traslados desde Villa Tulumaya o desde la Ciudad de Mendoza.
Terminal de autobuses	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario
	Sólo servicios de transporte local. No prestan servicio líneas de transporte nacionales.	Inexistente.
	Asunción	San José
	Inexistente.	Inexistente.
	El Cavadito	Reserva Telteca
	Inexistente.	Inexistente.
Red ferroviaria	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario
	Ex Ferrocarril Belgrano: Originalmente vinculaba al Departamento de Lavalle con el Gran Mendoza y el norte del país. Actualmente funciona como transporte de carga y pertenece a la compañía Belgrano Cargas. Ex Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico S.A: A cargo de la empresa América Latina Logística Central S.A. Presta servicios de carga hacia el puerto de Buenos Aires en Argentina y hacia los puertos de San Antonio y Valparaíso en Chile. Tren Turístico de Cuyo: En estudio de factibilidad. Utilizaría la infraestructura perteneciente al ex Ferrocarril General Belgrano. Conecta la Ciudad de Mendoza con Villa Tulumaya, Asunción, Lagunas del Rosario, Caucete, La Rioja y San Luis. Este proyecto parte de una antigua propuesta denominada <i>Tren de las Arenas</i> . Los responsables de su ejecución son el Municipio de Lavalle y el Ente Región Turística Cuyo.	Estación Resurrección: Ubicada a 5 kilómetros del pueblo de Lagunas del Rosario. Entre 1937 y 1993 fue parte del Ferrocarril General Belgrano, posteriormente funcionó como escuela albergue y como refugio para visitantes. Actualmente se utiliza para servicios de carga.
	Asunción	San José
	Estación El Apero: Ubicada a 1,5 kilómetros del pueblo de La Asunción. Actualmente abandonada.	Estación San José: Actualmente abandonada.

1.2.2.2. Transporte aéreo

Servicios	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario
------------------	-----------------------	----------------------------

aéreos/ Terminales aéreas	Ubicada a 23 kilómetros del Aeropuerto Internacional Gobernador Francisco Gabrielli.	Pista de tierra apisonada utilizada para aviones sanitarios.
	Asunción	San José
	Pista de tierra apisonada para aviones sanitarios.	Pista de tierra apisonada utilizada para aviones sanitarios.

1.2.2.3. Comunicaciones

Postales	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/Asunción/ San José/El Cavadito	Reserva Telteca
	Sistema de correo postal.	Inexistente	Inexistente
Telefonía	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/Asunción/ San José/El Cavadito	Reserva Telteca
	Telefonía fija, móvil, locutorios, teléfonos semipúblicos. Internet.	Sólo telefonía móvil en algunos sectores del pueblo. Internet satelital en escuela albergue de Lagunas del Rosario. Internet en cabañas en La Asunción. Radio de la Red de Defensa Civil de la Provincia de Mendoza, servicio de radio de frecuencia interna que comunica escuelas de la zona, centros de salud y destacamentos policiales.	Sólo radio frecuencia VHF perteneciente a la Dirección de Recursos Naturales Renovables.
Radio/T.V	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/Asunción/ San José/El Cavadito	Reserva Telteca
	Sistema de radiodifusión por frecuencia modulada. Repetidora de canales de televisión por aire y por cable	Sistema de radiodifusión, medio de comunicación utilizado por los habitantes del secano para comunicarse a través del programa de radio <i>Correo del Cielo</i> (Frecuencia 720 AM LV10 de Radio de Cuyo).	Sistema de radiodifusión por frecuencia modulada.

1.2.2.4. Sanidad

Red de Agua	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/ Asunción/ El Cavadito/ San José	
	Agua corriente y potable.	Agua subterránea con alta concentración de sales y de arsénico, no apta para beber, sólo utilizada para aseo y riego. Se encuentra a escasa profundidad, entre cinco y quince metros. Agua de lluvia almacenada en ramblones, cisternas, tachos o pozos. Cada comunidad cuenta con surtidores comunitarios. Las viviendas poseen tanques de quinientos litros abastecidos por camiones cisterna provenientes de la Municipalidad de Lavalle Acueducto del Desierto: Posee 280 kilómetros de extensión y abastece de agua potable a aproximadamente 3500 habitantes del desierto lavallino.	
	Reserva Telteca		
Agua potable acumulada en cisternas. Bomba para la obtención de agua no potable utilizada en baños y demás usos de no consumo.			
Red de desagües	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/ Asunción/ El Cavadito/ San José	
	Sistema de cloacas.	Sin cloacas. Viviendas con pozo séptico al exterior.	
	Reserva Telteca		
Pozo séptico.			
Red de desagües (pluvial)	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/ Asunción/ El Cavadito/ San José	
	Desagües pluviales en viviendas. Acequias.	Sin desagües pluviales.	
	Reserva Telteca		
Sin desagües pluviales.			
Recolección y reutilización de	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/ Asunción/ El Cavadito/ San José	

residuos	Recolección de residuos diaria.	Sin recolección de residuos. Quema y entierro de residuos. Reutilización de huesos, bidones, botellas plásticas y vidrios.
	Reserva Telteca	
	Sin recolección de residuos. Quema y entierro de residuos.	

1.2.2.5. Energía

Red eléctrica	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/ Asunción/ El Cavadito/ San José
	Alumbrado público en calles. Energía eléctrica domiciliaria.	Alumbrado público en calles sólo en el pueblo de La Asunción. Energía eléctrica monofásica domiciliaria en La Asunción. Energía eléctrica monofilar domiciliaria en el resto de los pueblos. Paneles solares en puestos.
	Reserva Telteca	
	Energía eléctrica monofilar. Paneles solares o energía monofilar en puestos ubicados dentro de la reserva.	
Gas	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/ Asunción/ El Cavadito/ San José
	Red de gas natural	Garrafas. Zepelín en escuelas.
	Reserva Telteca	
	Garrafas. Leña en puestos.	

1.2.3 Estructura o equipamiento

1.2.3.1 Alojamiento

Zona Oasis		
Cabañas	Villa Tulumaya	Costa de Araujo
	Cabañas <i>Valletalagon</i> .	Cabañas <i>Don Nicola</i> .
	Tres de Mayo	Gustavo André
	Inexistente	Cabañas <i>La Angelina</i> .
Camping	Villa Tulumaya	Costa de Araujo
	Polideportivo Municipal.	Inexistente.
	Tres de Mayo	Gustavo André
	Camping <i>Los Abuelos</i> .	Inexistente.
Albergues	Villa Tulumaya	Costa de Araujo
	Polideportivo Municipal.	Inexistente.
	Tres de Mayo	Gustavo André
	Inexistente.	Inexistente.
Hosterías y posadas	Villa Tulumaya	Costa de Araujo
	Finca <i>Las Marujitas</i> .	Finca <i>La Milagrosa</i> .
	Tres de Mayo	Gustavo André
	Inexistente.	Inexistente.
Zona Desierto		
Cabañas	Asunción	
	Cabañas <i>Despertar de Horneros</i> .	
	San José/ El Cavadito/ Reserva Telteca/Lagunas del Rosario	
	Inexistente.	
Albergues	Asunción/San José/ El Cavadito/ Reserva Telteca	
	Inexistente.	
	Lagunas del Rosario	
	Inexistente.	
Trailer Park	Lagunas del Rosario	Asunción
	Inexistente.	Inexistente.
	San José/El Cavadito	Reserva Telteca
	Inexistente.	Inexistente.

Camping	Lagunas del Rosario	Asunción
	Inexistente	Inexistente
	San José/El Cavadito	Reserva Telteca
	Inexistente.	Sectores de camping dentro de la zona de uso público.
Camas en casa de familia	Lagunas del Rosario/Asunción	
	Alojamiento en casas de familias no reglado.	
	San José/El Cavadito	Reserva Telteca
	Inexistente.	Alojamiento en puestos no reglado.

1.2.3.2. Alimentación

Zona Oasis		
Restaurantes y cafeterías	Villa Tulumaya	Costa de Araujo
	Existencia de servicio de restaurant y cafetería.	Existencia de servicio de restaurant y cafetería.
	Jocolí	Tres de Mayo
	Existencia de servicio de restaurant y cafetería.	Existencia de servicio de restaurant y cafetería.
Comedores típicos	Costa de Araujo	Jocolí Viejo
	Finca <i>La Milagrosa</i> .	Granja <i>Las 3F</i>
	Colonia Italia	Las Violetas
	Puesto <i>Díaz</i> .	Puesto <i>Lagunas de Soria</i> .
Zona Desierto		
Restaurantes y cafeterías	Lagunas del Rosario	Asunción/San José/El Cavadito/Reserva Telteca
	Comedor de <i>Isaac Molina</i> .	Inexistentes.
Comedores típicos	Lagunas del Rosario	Asunción
	Bodegones durante los festejos en honor a la Virgen del Rosario de Huanacache.	Comedor <i>Despertar de Horneros</i> . Puesto <i>Los Hermanos González</i> . Puesto <i>El Algarrobo</i> . Puesto <i>Ángela González</i> . Puesto <i>El Águila</i> . Bodegones durante los festejos en honor a la Virgen del Tránsito.
	San José/El Cavadito	Reserva Telteca
	Bodegones durante los festejos en honor a San José Artesano y San Judas Tadeo.	Puesto <i>La Majada</i> . Puesto <i>Los Yauyines</i> .

1.2.3.3. Esparcimiento

Zona Oasis		
Espectáculos públicos	Villa Tulumaya	Costa de Araujo
	Fiesta departamental de la Vendimia. Fiesta Apícola del Nuevo Cuyo. Aniversario de la creación del Museo Histórico y Natural de Lavalle. Jornadas vitivinícolas de la zona norte. Aniversario del Natalicio del Patrono Civil Juan Galo Lavalle. Fiesta de la Tradición.	Festival del Melón y la Sandía.
	Gustavo André	
	Festival del Cosechador.	
Otros	Villa Tulumaya	
	Museo Histórico y Natural de Lavalle	
Zona Desierto		
Espectáculos públicos	Lagunas del Rosario	Asunción
	Festejo en honor a la Virgen del Rosario de Huanacache.	Festejo en honor a la Virgen del Tránsito.
	San José	El Cavadito
	Festejo en honor a San José Artesano.	Festejo en honor a San Judas Tadeo.
Otros	Lagunas del Rosario	Asunción
	Museo de Lagunas del Rosario.	Centro cultural <i>Tamari Guay</i> . Museo de La Asunción.

1.2.3.4. Otros servicios

Zona Oasis			
Agencias de viajes	Villa Tulumaya/Costa de Araujo / Colonia Italia/ El Paramillo/ Jocolí Viejo / Ing. Gustavo André Telteca Tours.		
Información	Centro de Información Turística de Lavalle.		
Guías de turismo	Grupo de guías del Departamento de Lavalle denominados <i>anfitriones laguneros</i> .		
Comercio	Zona comercial ubicada en los alrededores de la plaza departamental.		
Cambio de moneda	Existente.		
Dotación para congresos y convenciones	Polideportivo Municipal de Lavalle. Casa de la Historia y la Cultura de Lavalle.		
Transporte turístico	Transporte <i>Carrodilla</i> (Villa Tulumaya). <i>Universal Ejecutiva</i> (Tres de Mayo). Transporte <i>Altos Limpios</i> (Costa de Araujo). <i>Máximo Transporte</i> (Villa Tulumaya).		
Primeros auxilios	Hospital Provincial <i>Domingo Sicoli</i> . 27 centros de salud.		
Estacionamiento	Existente.		
Zona Desierto			
Información	Lagunas del Rosario Centro de Informes Turísticos de Lagunas del Rosario: abierto ocasionalmente los fines de semana y durante los festejos religiosos.	Reserva Telteca - Guardaparques: Brindan información general de la reserva, recomendaciones y sitios permitidos de visita. Guiados bilingües. - Centro de Visitantes: Conformado por paneles y gigantografías. Muestran las características del área a partir de su cultura, ambiente, formas de relación hombre-naturaleza, usos actuales, otros.	
	Asunción Infocentro de La Asunción: Información de actividades.		
	Guías de turismo	Lagunas del Rosario Cuatro guías locales. Visitas guiadas sólo en español.	Asunción Seis guías autorizados. Visitas guiadas sólo en español.
Comercio	San José Visitas guiadas ocasionales durante los festejos religiosos a cargo de los alumnos de la escuela secundaria albergue de San José.	Reserva Telteca Sólo guías turísticos habilitados por la Dirección de Recursos Naturales Renovables (DRNR)	
	Lagunas del Rosario Quioscos y despensas. Ferias y puestos de artesanías durante los festejos religiosos.	Asunción Quioscos y despensas. Ferias y puestos de artesanías durante los festejos religiosos.	
	El Cavadito Ferias y puestos de artesanías durante los festejos religiosos.	San José Quioscos y despensas. Ferias y puestos de artesanías durante los festejos religiosos.	
Primeros auxilios	Lagunas del Rosario Centro de Salud N°46. Servicio médico y ambulancia durante festejos religiosos.	Asunción Centro de Salud N°133. Servicio médico y ambulancia durante festejos religiosos.	
	El Cavadito Centro de Salud.	San José Centro de salud N°47. Servicio médico y ambulancia durante festejos religiosos	
	Reserva Telteca Hospital Provincial Domingo Sicoli a 80 kilómetros. Centro de salud en El Cavadito ubicado a 8 kilómetros.		
	Estacionamiento	Lagunas del Rosario No existen sectores de estacionamientos demarcados.	Asunción No existen sectores de estacionamientos demarcados.
		El Cavadito	San José

	No existen sectores de estacionamientos demarcados.	No existen sectores de estacionamientos demarcados.
	Reserva Telteca	
	Estacionamiento en <i>Centro Operativo</i> . Capacidad para diez vehículos.	
Dotación para congresos	Reserva Telteca	
	Centro de visitantes: Centro de usos múltiples equipado para reuniones y exposiciones.	

1.2.4. Instalaciones

1.2.4.1. De agua y playa

Zona Oasis		
Palapas, quinchos o ramadas	<ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo Municipal (Villa Tulumaya): Asadores y quincho. - Puesto <i>Díaz</i> (Colonia Italia): Ramadas. - Finca <i>La Milagrosa</i> (Costa de Araujo): Ramadas. 	
Zona Desierto		
Palapas, quinchos o ramadas	Lagunas del Rosario	San José
	Sombrillas de junquillo con mesas y sillas. Asadores de barro, quinchos y ramadas.	Ramadas.
	El Cavadito	Reserva Telteca
	Ramadas.	Quincho y asadores.
Muelles	Lagunas del Rosario	
	Inexistentes.	

1.2.4.2. Generales

Circuito de senderos	Lagunas del Rosario	Asunción
	Senderos turísticos: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Laguna Pelada, Pozo Verde y Centro Cívico</i>. - Sendero paralelo al río San Juan: Conduce a <i>El Tamarindal y Los Chañares Grandes</i>. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Senderos internos: Pueblo, capillas, museo y cementerios. - Sendero de los <i>Ramblones</i>: Bosques de chañares, ramblones y bañados. 	
	San José/El Cavadito	
	Inexistentes.	
	Reserva Telteca	
<ul style="list-style-type: none"> - Sendero cultural <i>El hombre en el desierto</i>: Representación de puestos, sus funciones y adaptaciones al clima extremo mediante los métodos tradicionales de construcción. - Sendero interpretativo <i>Conociendo Telteca</i>: Caminata de baja dificultad que recorre treinta estaciones con preguntas sobre el desierto, la vida y el desarrollo de especies animales y vegetales, la tala indiscriminada de algarrobo, otros. Su objetivo es destacar los valores naturales propios de la región dentro de un marco de compromiso y respeto por los mismos. - Circuito <i>Ramblón del Molle</i>: Cabalgatas. - Circuito <i>Puesto Las Hormigas, jardín Seccional El Pichón, Ramblón de la Pampa, Altos Limpios</i>: Avistamiento de avifauna y safaris fotográficos. - Circuito <i>Altos Limpios y Ramblón de la Pampa</i>: Caminatas y trekking. 		
Miradores	Lagunas del Rosario	Asunción
	Mirador o mangrullo para avistaje de aves.	Proyecto de construcción de torre mirador anexa a cabañas <i>Despertar de Horneros</i> .
	San José	El Cavadito
	Inexistentes.	Inexistentes.
Zona Oasis		
Piscinas	<ul style="list-style-type: none"> - Finca <i>La Milagrosa</i> (Costa de Araujo). - Polideportivo Municipal (Villa Tulumaya). 	
Juegos Infantiles	<ul style="list-style-type: none"> - Plaza departamental de Lavalle (Villa Tulumaya). - Granja <i>Las 3F</i> (Jocolí Viejo). 	
Deportes	<ul style="list-style-type: none"> - Canchas de vóley: Granja <i>Las 3F</i> (Jocolí Viejo). - Canchas de fútbol: <i>Cicle Club Lavalle</i> (Villa Tulumaya); Club <i>Costa de Araujo</i> (Costa de Araujo). - Canchas de bocha: <i>Cicles Club Lavalle</i> (Villa Tulumaya); <i>Sportivo Lavalle</i> (Villa Tulumaya); Centro de Jubilados <i>Marcelo Mota</i> (Villa Tulumaya). Club <i>Costa de Araujo</i> (Costa de Araujo). - Canchas de paddle: Unión Vecinal <i>Tres de Mayo</i> (Tres de Mayo). 	
Sanitarios	Los emprendimientos de turismo rural del oasis de Lavalle cuentan con sanitarios.	
	Zona desierto	
	Lagunas del Rosario	
	Dos sectores de sanitarios públicos habilitados durante los festejos en honor a la Virgen del Rosario; el resto del año carecen de mantenimiento y de agua corriente. Para esa ocasión se instalan además baños químicos.	

	Asunción	
	Sanitarios en puestos que ofrecen servicios gastronómicos y en cabañas <i>Despertar de Horneros</i> . Baños químicos durante festejos religiosos.	
	San José/El Cavadito	Reserva Telteca
	Baños químicos durante festejos religiosos.	Sanitario en centro de interpretación.

1.2.5. Paisaje rural y urbano:

Variables	Villa Tulumaya	Lagunas del Rosario/Asunción/El Cavadito/ San José
Tipo de urbanización	Área centro baja: Construcciones bajas, exceptuando la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y los edificios municipales ubicados en frente de la plaza departamental.	Área centro baja: Viviendas precarias y de una sola planta.
Nivel socioeconómico	Clase media.	Economía de subsistencia.
Estilo arquitectónico	Moderno: Edificios correspondientes a las dependencias municipales, iglesia, comercios y viviendas particulares en general.	Antiguo: Capillas de los pueblos del secano de Lavalle. Moderno: Edificios correspondientes a los centros de salud, escuelas albergues, centros comunitarios, otros.
Topografía	Suelo plano	Suelo plano.
Tipo de calle	Ancho normal con árboles. Avenida con boulevard con árboles: Boulevard Belgrano, avenida principal de Villa Tulumaya.	Ancho normal con árboles/ Ancho normal sin árboles: calles con trazado irregular, diseñadas de forma espontánea, no planificada. En general sin alumbrado público.
Tipo de pavimento	Pavimento normal.	Tierra.
Tipo de árbol	Mediano y alto.	Mediano y alto.

1.2.6. Síntesis DAFO

Fortalezas	Debilidades
<p>1- Rutas de acceso a Villa Tulumaya, La Asunción, El Cavadito y la Reserva Telteca asfaltadas. Señalización óptima. Servicios de transporte público que vinculan la villa cabecera de Lavalle con otros sectores del departamento y con la Ciudad de Mendoza. Terminal de buses en Villa Tulumaya.</p> <p>2- Sistema de correo, servicios telefónicos, cabinas, locutorios, teléfonos semipúblicos y servicios de telefonía móvil en Villa Tulumaya. Sistema de radiodifusión y televisión.</p> <p>3- Agua corriente y potable, servicio de cloacas y desagüe pluvial en Villa Tulumaya.</p> <p>4- Acueducto del Desierto que abastece de agua potables a los pueblos de La Asunción, Lagunas del Rosario, San José, El Cavadito, Reserva Telteca, otros.</p> <p>5- Alumbrado público, energía eléctrica y gas natural en Villa Tulumaya. Energía eléctrica monofásica y monofilar en los pueblos del desierto.</p> <p>6- Servicios de alojamiento en el oasis de Lavalle. Cabañas en La Asunción.</p> <p>7- Sectores de esparcimiento en la zona oasis y en los pueblos del desierto.</p>	<p>1- Deficiencias en equipamiento, infraestructura e instalaciones turísticas en Villa Tulumaya. (Estrategia D. Programa 2).</p> <p>2- Inexistencia de servicios de transporte regional y nacional (Estrategia G. Programa 2. Servicios Públicos).</p> <p>3- <i>Camino de los Huarpes</i> consolidado y arcilloso. Señalización escasa (Estrategia G. Programa 2. Infraestructura).</p> <p>4- No existen talleres mecánicos ni gasolineras Inexistencia de servicio de transporte público regular en Lagunas del Rosario, San José, Reserva Telteca y El Cavadito. (Estrategia G. Programa 2. Servicios Públicos).</p> <p>5- Inexistencia de estafeta postal en el sector del secano. En la mayor parte de los pueblos no existe servicio de telefonía fija y poseen escasa señal de telefonía móvil (Estrategia G. Programa 2. Servicios Públicos).</p> <p>6- Inexistencia de red de desagüe en algunos poblados del desierto. No existen sistemas de recolección de residuos. Los puestos ubicados dentro de la Reserva Telteca no cuentan con agua potable. Las aguas servidas no tienen tratamiento. (Estrategia G.</p>

<p>8- Centro de informes turísticos, guías turísticos locales, transporte turístico, hospital público en Villa Tulumaya. Información turística en Lagunas del Rosario y La Asunción. Guías de turismo en La Asunción y Lagunas del Rosario. Centro de visitantes, estacionamiento e información en la Reserva Telteca.</p> <p>9- Piscinas, juegos infantiles, canchas de deportes en Villa Tulumaya. Sombrillas, ramadas, quinchos, asadores, senderos y miradores en el sector del desierto.</p> <p>10- Aeropuerto internacional ubicado a 23 kilómetros de la villa cabecera.</p> <p>11-Existencia de corredores de traslado (rutas nacionales y rutas provinciales), que atraviesan el Departamento de Lavalle y vinculan destinos turísticos locales, provinciales y nacionales.</p>	<p>Programa 2. Infraestructura/ Estrategia B. Programa 1).</p> <p>7- A excepción de La Asunción que cuenta con alumbrado público, el resto de los poblados del secano no cuenta con luz eléctrica en las calles. No existe red de gas natural. (Estrategia G. Programa 2. Infraestructura).</p> <p>8- Servicios de alojamiento en Lagunas del Rosario limitados a campings y camas en casa de familia. San José y El Cavadito no cuentan con servicios de alojamiento (Estrategia D. Programa 2).</p> <p>9- Servicios de alimentación en Lagunas del Rosario limitados a un comedor y quioscos. San José y El Cavadito no cuentan con servicios de alimentación. (Estrategia D. Programa 2).</p> <p>10- Centro de informes turísticos de Lagunas del Rosario cerrado la mayor parte del año. Visitas guiadas por guías del pueblo realizadas en forma esporádica y sólo en español. Visitas guiadas en La Asunción sólo en español. El Cavadito y San José no cuentan con guías turísticos. El hospital más cercano se ubica en Villa Tulumaya. No existen sectores de estacionamiento demarcados (Estrategia D. Programa 2 /Estrategia G. Programa 2. Servicios Públicos/ Estrategia 1. Programa 2).</p> <p>11- No existen muelles a orillas de las Lagunas de Huanacache. Los sanitarios públicos carecen de mantenimiento y de agua corriente. No existen senderos turísticos ni miradores en el pueblo de San José y El Cavadito. No existen sanitarios públicos (Estrategia D Programa 1).</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>1- El Tren Turístico de Cuyo permitirá vincular la Ciudad de Mendoza con el secano de Lavalle y las provincias de San Juan, La Rioja y San Luis.</p>	<p>-----</p>

1.2.7. Atractivos artificiales del Departamento de Lavalle

- Antiguas terminales ferroviarias del Departamento de Lavalle.
- Tren Turístico de Cuyo (proyecto en ejecución).
- Bodegones de comidas típicas.
- Comedores típicos del oasis del Departamento de Lavalle.
- Museo Histórico y Natural de Lavalle, Museo de Lagunas del Rosario, Museo de La Asunción.
- Centro cultural *Tamari Guay* (La Asunción).
- Casa de la Historia y Cultura de Lavalle de Villa Tulumaya.
- Puestos de artesanías típicas.
- Centro de Visitantes de la Reserva Telteca.
- Senderos turísticos de Lagunas del Rosario, La Asunción y la Reserva Telteca.

1.3. Aspectos sociales

1.3.1. Demografía

El recuento de la población estable del Departamento de Lavalle, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 realizado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), arrojó una cifra de 32.129 habitantes: 16.547 hombres y 15.582 mujeres. Esta cifra representa sólo el 2.03% del total de habitantes de la Provincia de Mendoza (1.579.651 habitantes). La ciudad cabecera del departamento, Villa Tulumaya, cuenta con una población de 6.906 habitantes. Se observa un porcentaje mayor de personas de sexo masculino (hombres 52%, mujeres 48%), en contraposición a los números provinciales, que reflejan una mayoría de población femenina (FAVIM, 2008: 3). Los datos del censo también reflejan que el 57,84% corresponde a la franja etaria de 15–64 años.

Si se analiza la disposición de la población según zona urbana o rural, Lavalle presenta diferencias respecto a la distribución provincial. Un 30% de los habitantes vive en zonas urbanas (en contraposición al 81% de la población de la provincia que habita en zonas con estas características) y un 70% habita en zona rural (en la provincia sólo el 19% de los habitantes vive en zonas rurales). Este es uno de los aspectos característicos del departamento, el cual define en gran parte las principales actividades económicas, culturales y sociales (FAVIM, 2008: 3).

En la zona no irrigada o desierto habitan las once comunidades huarpes. Están formadas por 550 puestos dispersos y aislados que ocupan una extensión de 10.007 Km² con una población total de 3.015 habitantes, distribuidos en los distritos de Asunción (746 hab.), San José (126 hab.), San Miguel (1.161 hab.) y Lagunas del Rosario (982 hab.) (Carrera Casas et al., 2006: 85).

En cuanto a la distribución poblacional, en la zona urbana, también llamada zona de oasis, se encuentra más concentrada, con una densidad poblacional de veintiún habitantes por km²; la población rural y del secano se presenta más dispersa, con una densidad de 0.35 hab./km², por lo general con muchos kilómetros de distancia entre los principales asentamientos (Righi, 2009: 2).

El número de hogares del Departamento de Lavalle con necesidades básicas insatisfechas (NBI) es de 10.068 y representa el 31.5% sobre el total de la población departamental (DEIE, 2008: 62).

1.3.2. Grupos

1.3.2.1. Grupos formales internos

- Comunidades huarpes:

Los descendientes huarpes de la Provincia de Mendoza, están organizados en once comunidades, cada una de ellas se caracteriza por un centro comunal formado por un centro de salud, la capilla, una escuela albergue y el destacamento policial. Alrededor, se distribuyen de forma dispersa y aislada los diversos puestos o caseríos, que se agrupan en la mayoría de los casos alrededor de la vivienda de los progenitores. Las once comunidades huarpes de Lavalle son:

- 1- "GUENTOTA", El Puerto, Res. N° 679/98.
- 2- "JUAN MANUEL VILLEGAS", San José, Res. N° 3137/99.
- 3- "ELIAS GUAQUINCHAY", El Retamo, Res. N° 3137/99.
- 4- "LAGUNAS DEL ROSARIO", Lagunas del Rosario, Res. N° 3142/99.
- 5- "JUAN BAUTISTA VILLEGAS", El Cavadito, Res. N° 3142/99.
- 6- "JOSEFA PÉREZ", La Josefa, Res. N° 3139/99.
- 7- "SECUNDINO TALQUENCA", El Retiro, Res. N° 3138/99.
- 8- "PAULA GUAQUINCHAY", Asunción, Res. N° 3138/99.
- 9- "JOSE ANDRÉS DÍAZ", Los Sauces, Res. N° 3427/99.
- 10- "SANTOS GUAYAMA", Las Lagunitas, Res. N° 3427/99.
- 11- "JOSÉ RAMÓN GUAQUINCHAY", El Forzudo, Res. N° 3613/99.

En 1994 la Ley Provincial N° 6.920/01 reconoció la preexistencia étnica y cultural del pueblo huarpe milcallac de la Provincia de Mendoza y, en 1999, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) reconoció sus organizaciones y les otorgó personería jurídica. Cada comunidad está formada por el consejo comunal, representado por un presidente, un vicepresidente, dos vocales y un tesorero, que se reúnen cada dos meses para tratar los temas importantes de la comunidad. Por otro lado y cuando son temas que involucran a todas las comunidades se reúnen los once presidentes en la Casa Huarpe de Mendoza. Este tipo de

organización les proporciona una cierta independencia, aunque administrativamente dependen de la Municipalidad de Lavalle (Carrera Casas *et al.*, 2006: 69).

- Asociación de Elaboradores de Vino Casero de Lavalle

Nuclea a más de setenta productores de vino casero del departamento. Su objetivo es mejorar las alternativas de comercialización de los productores a partir del trabajo asociativo. Entre las acciones a llevar adelante por la asociación se encuentra el nombrar "Capital Nacional del Vino Casero" al departamento, ya que el 40% del vino que se elabora en el oasis norte de la Provincia de Mendoza proviene de Lavalle.

- LACOFRUT (Lavalle Cooperativa Frutihortícola Limitada)

Se constituyó en cooperativa en 1999. Hoy son varias familias de Lavalle que producen, procesan y comercializan 120.000 bultos anuales de productos hortícolas y frutícolas (INTA, 2011).

- Lavalle Cooperativa Vitivinícola Ltda. (LACOVIT)

Reúne a diecinueve pequeños y medianos productores vitícolas. Cuenta con 250 hectáreas de vid donde se producen, elaboran, fraccionan y comercializan vinos varietales y genéricos. Reciben asesoramiento del INTA-AER Lavalle (INTA, 2011).

- Cooperativa Olivícola Huanacache Ltda. (COLIHUA)

Reúne a dieciocho pequeños y medianos productores olivícolas. Cuenta con 250 ha de olivos donde se produce, elabora, fracciona y comercializa aceite de oliva y aceitunas. Reciben asesoramiento del INTA-AER Lavalle (INTA, 2011).

- Consejo Asesor Apícola de Lavalle

Fundado en 1998 con la participación de apicultores independientes, productores asociados a cooperativas y grupos de trabajo. Es una asociación sin fines de lucro que permite comercializar los productos en el mercado externo. Con el objetivo de lograr el desarrollo integral de la apicultura de esta región, organizan todos los años junto al Municipio de Lavalle, la Expo Apícola de Lavalle (EAL, 2011).

- INTA - AER Lavalle

La AER (Agencia de Extensión Regional) Lavalle, coordina las acciones de los Programas Pro Huerta, Cambio Rural, Minifundio y Profam (INTA, 2011).

1.3.2.2. Grupos formales externos

- Red Argentina de Turismo Rural Comunitario

Depende de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico de la Nación. Está integrada por cuarenta comunidades de pueblos originarios y campesinos de cuatro regiones turísticas del país. Trabaja con planes de acción específicos para cada comunidad con diferentes líneas de inversión en capacitación, en mejoras de infraestructura básica y en los servicios. En esta red el Estado cumple un rol de coordinación y facilitación (Rolón, 2011). El grupo Tintihuil Kanai Ken, de la comunidad huarpe de La Asunción, pertenece a esta red.

- ENDEPA (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen)

Es el organismo ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Aborigen (CEPA) de la Conferencia Episcopal Argentina. Está formado por sesenta equipos locales constituidos por indígenas y no indígenas que realizan actividades de acompañamiento y apoyo a cuatrocientas setenta comunidades indígenas en áreas tales como: educación bilingüe intercultural, capacitación no formal de jóvenes, salud, vivienda, derechos indígenas, etc. (Carrera Casas *et al.*, 2006: 69).

- INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas)

Creado por la Ley N° 23.302 es un organismo descentralizado que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Su propósito es asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía a los integrantes de los pueblos indígenas y garantizar el cumplimiento de los derechos que los asisten, consagrados constitucionalmente (MDS, 2011).

- Mercado Artesanal de Mendoza

Depende de la Dirección de Desarrollo Socio-Productiva de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Comunidad y del Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad. Su objetivo es crear un espacio de rescate, transmisión de valores y enseñanzas sobre las técnicas de artesanías ancestrales utilizadas por

descendientes de aborígenes de nuestra provincia, además de permitir la generación de ingresos genuinos para los mismos.

- Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza (DRNR).

Depende de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Mendoza. El departamento de Áreas Naturales Protegidas, el cual se encuentra a cargo de la Reserva Telteca, tiene como funciones elaborar y actualizar los planes de manejo y vigilancia de las áreas protegidas; coordinar con los municipios locales la planificación y gestión del uso público de dichas áreas; integrar la Red Provincial de Áreas Naturales Protegidas al Sistema Nacional y gestionar fondos o subsidios para el desarrollo de las mismas (SMA, 2011).

1.3.2.3. Grupos informales

- Familia

La familia del desierto lavallino, célula primaria de la organización social, está compuesta por madre, padre e hijos solteros, en la mayoría de los casos se amplía con la convivencia de los abuelos maternos y paternos. El tipo de relación conyugal más frecuente es la unión libre; existe además el matrimonio civil y religioso, el cual se realiza luego de varios años de convivencia. El promedio de hijos por familia es de tres a cinco (Pannunzio de Mulle, 1976: 224-225). La constante pérdida de rentabilidad en el trabajo agrario, impulsa a los habitantes del desierto a buscar otros horizontes; éstos emigran de su lugar de origen y se produce con ello el desarraigo, la desintegración familiar y la búsqueda de inserción en otros ámbitos, principalmente urbanos. Los jóvenes integran, mayoritariamente, estas corrientes migratorias rural-urbanas; quedan en el campo los adultos, niños y adolescentes (Lacoste, 1998: 259). Durante los meses de febrero, marzo y abril migra casi toda la familia (migración golondrina) para trabajar en la cosecha de la uva (Pannunzio de Mulle, 1976: 217).

- Puesteros

El puesto es la unidad de habitación y producción característica de las tierras secas del oeste argentino. El desierto de Lavalle está habitado por puesteros que viven dispersos en alrededor de 360 puestos (Pastor y Torres, 2010: 72). Se caracterizan por dos significantes opuestos: laguneros y habitantes del desierto. Se ocupan casi exclusivamente de la cría de cabras (Lobos, 2004: 2).

- Comisiones

Dentro de cada comunidad huarpe existen tres comisiones: la comisión de la capilla, la comisión del consejo de la comunidad huarpe y la comisión de la escuela. La comisión de la capilla está a cargo de temas relacionados con la religión, tales como el mantenimiento de las capillas del desierto y la preparación de las fiestas religiosas. La comisión de la escuela está integrada por grupos de padres que realizan tareas diversas vinculadas con las escuelas albergues. La comisión del consejo de la comunidad huarpe se reúne en asamblea con los presidentes de las restantes comunidades huarpes en la Casa Huarpe, en Mendoza (Carrera Casas *et. al.*, 2006: 124).

- Divisiones Informales

Dentro de algunas comunidades del desierto lavallino existen divisiones informales internas. Un ejemplo es el caso del pueblo de Lagunas del Rosario donde existen cuatro divisiones informales: “los de la capilla”, “los de la pista”, “los de San Lorenzo”, “los de Alto con Retamo”.

- Red de Turismo Rural de Lavalle

En el año 2007 se crea la Red de Turismo Rural de Lavalle con el objetivo de crear un nexo entre distintos prestadores turísticos del departamento y diseñar circuitos. La organización incluye a varios emprendedores de la zona rural, que ofrecen comidas típicas, alojamiento, talleres, recorridos por granjas y fincas para conocer y participar de las tareas cotidianas, propuestas artísticas y degustaciones. La oferta es presentada sobre la base de tres productos: turismo rural, cultural-religioso y naturaleza-aventura (Conte, 2009: 32). Las comunidades de Lagunas del Rosario, del Cavadito y de San José no forman parte de la Red de Turismo de Lavalle.

- Grupo de turismo comunitario “Tintihuil Kanay Ken” (Pueblo Originario de La Asunción)

Forman parte de la Red de Turismo Rural de Lavalle. Ofrecen comidas tradicionales, circuitos, venta de artesanías, cabalgatas, espectáculos artísticos, talleres de artesanías y juegos tradicionales.

- Grupo de turismo del pueblo de Lagunas del Rosario

Un número reducido de habitantes del pueblo ofrece servicios turísticos en forma individual y esporádica. La falta de integración para crear un grupo de turismo se debe, principalmente, a la división y conflictos internos presentes en la comunidad. Si bien ha existido la intención aislada de algunos laguneros de comenzar a trabajar en turismo, aún no se han reunidos esfuerzos en forma conjunta para llevar a cabo una propuesta comunitaria. El municipio espera que, como en el caso de La Asunción, la iniciativa surja de los mismos habitantes.

- Centros tradicionalistas de Lavalle

Los centros tradicionalistas del Departamento de Lavalle se dedican a promover y defender las costumbres y tradiciones de los antepasados de la zona en lo que hace a su vestimenta, comidas típicas, cabalgadura, danza y otras actividades. En Lavalle existen varias agrupaciones que se encargan de defender estos propósitos, entre ellas la agrupación gaucha del Chilcal (1994), Costa de Araujo (1990), La Palmera (1994), Jocolí (1994), Algarrobo Histórico (1992), General Lavalle (1994) y el Centro Tradicionalista Capilla del Rosario (1982). Todas participan activamente en actividades departamentales, como desfiles de vendimia, fiestas patrias, la posta del desierto y destrezas gauchas (Lacoste, 1998: 161).

1.3.3. Personas destacadas

Roberto Righi es el actual intendente del Departamento de Lavalle, ocupa su cargo desde el año 2003.

La arquitecta Ana Castillo es la actual Jefa de Turismo de la Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle. Está a cargo de la gestión y capacitación de los integrantes de la Red de Turismo Rural de Lavalle, entre otras acciones relacionadas con el desarrollo de la actividad turística en el departamento.

El Padre Benito Sellito, misionero redentorista de la Iglesia Católica y miembro de EDIPAM (Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen de Mendoza) del Arzobispado de Mendoza, dedica gran parte de su vida a las comunidades de La Asunción, San José, Lagunas del Rosario y San Miguel de los Sauces. Su tarea principal es la atención a los más pobres por medios espirituales y materiales, tarea a la que se une el Padre Federico Cascone y el Padre Jorge Contreras. Durante su estadía en el desierto de Lavalle, han logrado sacar a los puesteros del aislamiento en que vivían y han llevado a cabo diversas acciones tales como la instalación de diez escuelas albergues en la zona del secano. (Lacoste, 1998: 94-95). Tienen un papel muy importante dentro de las comunidades Huarpe, ellos son los que realizan las misas cada domingo en las capillas del desierto y en todas las celebraciones destacadas de la comunidad.

Los presidentes huarpes tienen un papel primordial en las comunidades. Actúan como representantes de las mismas ante distintos organismos y en las asambleas comunitarias.

1.3.4. Educación

1.3.4.1. Establecimientos educativos

Lavalle cuenta con cuarenta establecimientos de nivel inicial, treinta y nueve establecimientos son públicos y uno es privado. Lavalle registra un establecimiento terciario universitario, dos establecimientos públicos de educación básica para adultos y dos de educación especial. Es una característica de los departamentos de la provincia alejados del Gran Mendoza, que presenten serias deficiencias en lo que se refiere a oferta educativa en todos los niveles. Esta carencia es más evidente en los niveles terciarios y universitarios (FAVIM, 2008: 11).

1.3.4.1.1. Centro de Educación e Investigación de Lavalle (CEIL)

Se inauguró en el año 2008. Su oferta educativa abarca las carreras de Tecnicatura Universitaria en Gestión del Desarrollo Local, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Tecnologías Educativas, Especialización en Docencia Universitaria, Tecnicatura en Análisis de Sistemas, Tecnicatura en Enología, Tecnicatura en Producción e Industrialización Frutihortícola (Righi, 2009: 3)

1.3.4.1.2. Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos de Cuyo (ISTEEC)

Aula satélite de instituto terciario ISTEEC, dependiente de la sede central ubicada en la Ciudad de Mendoza. La oferta académica del instituto incluye las siguientes carreras terciarias: Gestión de Micro-empresarios, Técnico en Apicultura, Técnico en Turismo, Técnico en Comercialización y Alimentación (ISTEEC, 2011).

1.3.4.1.3. Escuelas albergues

En la zona del secano de Lavalle, la educación primaria se lleva a cabo a través de escuelas albergue. Las escuelas albergue reciben y albergan a niños desde cinco años en adelante, que viven en un radio mayor a los tres kilómetros de distancia (Lacoste, 1998: 175). El sistema de turnos se denomina *cinco por dos*, los

niños y maestros se albergan durante cinco días corridos en la escuela y libran los dos restantes, de esta manera cumplen con los 180 días hábiles que establece el sistema educativo provincial. Este sistema surgió como consecuencia de las largas distancias entre los puestos y la escuela y la imposibilidad para recorrerlas debido al difícil acceso (Carrera Casas *et al.*, 2006: 86-87). A estos niños que viven en la escuela se los llama "albergados". A los que viven a una distancia menor de los tres kilómetros se los llama "externos" (Lacoste: 1998: 175). En la zona del secano de Lavalle existen diez escuelas primarias albergue, una en cada comunidad, con excepción de la comunidad de El Cavadito. La Ley de Educación Bilingüe de la Nación propone la educación intercultural, donde se permita a la comunidad conservar su cultura y a la escuela incorporar los saberes de la comunidad (Carrera Casas *et al.*, 2006: 86-87).

En la zona del secano existen tres escuelas albergues de nivel secundario. Presentan dos modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales, con orientación en turismo, y Bienes y Servicios, con orientación agropecuaria.

Finalizada la escuela secundaria, los alumnos pueden acceder a estudios de grado superior. Actualmente, la Universidad Nacional de Cuyo ofrece cursos preuniversitarios para aquellos personas que han cursado la secundaria en centros rurales. También, la misma institución, ofrece un programa de becas para estudiantes huarpes, que incluye alojamiento en la residencia de la universidad, comidas diarias y cobertura de los estudios.

1.3.4.2. Tasa de analfabetismo y tasa de escolarización

La tasa de analfabetismo del Departamento de Lavalle, según referencias correspondientes al 2006, es del 9,5% dentro de la población mayor de cuatro años. La tasa de escolarización va en descenso según se avance de nivel. La mayoría de la población ha cursado o está cursando en nivel primario, pero se refleja un importante descenso al analizar el sector medio y terciario. Según el "Estudio de las Condiciones de Vida de los Hogares Rurales y Urbanos 2006" de la DEIE, los principales motivos por los cuales la población mayor a cuatro años no asiste a algún tipo de establecimiento educativo, son de tipo económico (38,4%), por falta de interés (19,5%), por trabajo (12,4%) o por distancia (9,5%) (FAVIM, 2008: 11-12).

1.3.5. Salud

1.3.5.1. Tasa de natalidad y mortalidad

En el año 2005, la tasa de natalidad del Departamento de Lavalle era de 23,3% y la tasa de mortalidad general del 5,2%. La tasa de mortalidad infantil era de 6,3% para el departamento y de 12,6% para la provincia (FAVIM, 2008: 13).

1.3.5.2. Hospitales y centros de salud

El Departamento de Lavalle cuenta con un hospital público, el Hospital Provincial *Domingo Sicoli* y con veintisiete centros de salud. (Lacoste, 1998: 191).

La atención sanitaria en zona del secano de Lavalle se divide en tres sectores formados por distintas comunidades y con un médico a cargo de ellas. Las comunidades de Lagunas del Rosario, San José y Asunción son atendidas por un médico que trabaja diez días por cinco de descanso. Cada centro de salud cuenta además con una enfermera y un agente sanitario. No cuentan con ambulancia, la más cercana se ubica en Costa de Araujo (Carrera de Casas *et al.*, 2006: 88).

1.3.5.3. Enfermedades y afecciones más comunes del secano de Lavalle

Las enfermedades más comunes de las comunidades del desierto lavallino son de tipo bacteriano, como la brucelosis, y parasitarias, como la hidatidosis y el Chagas (Carrera de Casas *et al.*, 2006: 89). Otras enfermedades que afectan la zona son las de origen hídrico como la hepatitis y diarrea (MSM, 2010). El arsenicismo crónico, producido por los elevados niveles de arsénico que contiene el agua de pozo, provoca problemas gastrointestinales, manchas en la piel, manchas amarillas en los dientes, leucemia e hipertensión arterial debido a las sales contenidas en el agua. También en la zona del secano se presentan casos de desnutrición calórica por la falta de ingesta de verduras y frutas, sobre todo en niños entre los dos y cinco años de edad y de enfermedades cardiopulmonares como consecuencia del polvillo (Carrera de Casas *et al.*, 2006: 92).

1.3.6. Empleo

1.3.6.1. Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por todas aquellas personas que tienen entre catorce y sesenta y cuatro años de edad y que están en condiciones de trabajar. Según un estudio de la

DEIE del año 2008 sobre zonas urbanas y rurales, en Lavalle se registraba un 94,2% de la población económicamente activa ocupada y un 5,8% restante desocupado.

1.3.7. Vivienda

1.3.7.1. Tipología

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado por el INDEC en el año 2001, de los 31.991 habitantes del Departamento de Lavalle, 28.493 viven en casas, 3.175 en ranchos o casillas, 108 en departamentos, 80 en casa inquilinato, siete en pensión hotel y 128 en otro tipo de vivienda (locales no construidos para habitar, vivienda móvil y desconocida) (DEIE, 2008: 60).

Las viviendas características del desierto de Lavalle son:

- Puestos: Viviendas con paredes de adobe, quincha o cañizo, techos de caña, jarilla o jume; recubiertos con barro y sostenidos por sólidos horcones. Estos techos funcionan como aislantes del extremo calor del día y del frío del desierto por las noches, además impiden el efecto destructivo de los fuertes vientos. Los pisos son de tierra. El puesto típico del desierto lavallino, está constituido por la vivienda familiar, galpón aladaño, el corral, uno o dos *pozos-balde* y, eventualmente una *aguada* para retener el agua de lluvia. El baño se ubica en el exterior de la casa. Los corrales se ubican a unos cien metros de la casa y pueden ser de troncos o ramas espinosas. La *ramada*, ubicada a unos metros de la vivienda, consiste en cuatro palos clavados en el suelo con techo de ramas; en ella se trabaja el cuero y se instala el telar (Pannunzio de Mulle, 1976: 214-215).
- Viviendas de paredes de adobe y material (ladrillo o bloques) y pisos de tierra: Poseen pequeñas ventanas y puertas de madera. Las viviendas son construidas por sus propios habitantes ayudados por familiares y vecinos. Son rectangulares; la cantidad de habitaciones está sujeta a las posibilidades económicas de la familia, aunque en general es menor a la necesaria para el número de habitantes. El sanitario se encuentra normalmente en el exterior. No poseen pozo séptico y son pocas las que cuentan con letrinas.
- Viviendas sólo de material: Son más modernas, aunque pierden eficacia aislante.

1.3.7.2. Servicios sanitarios y hacinamiento por cuarto

El análisis de las condiciones sanitarias de una vivienda suele llevarse a cabo a través de dos indicadores: la disponibilidad de agua potable y el acceso a servicios sanitarios para el desecho de excretas. En Lavalle, un 36,46% de los hogares presentan deficiencias en las condiciones sanitarias (FAVIM, 2008: 8-9).

En cuanto al hacinamiento por cuarto¹¹, 3.255 habitantes del Departamento de Lavalle viven en condiciones de hacinamiento en casas, 820 en ranchos o casillas, 20 en departamentos, 49 en casa inquilinato, 4 en pensión hotel y 93 en otros (locales no construidos para habitar, vivienda móvil y desconocida) (DEIE, 2008: 62).

1.3.7.3. Problemática de la tenencia de la tierra

La zona del desierto de Lavalle se caracteriza por el desorden catastral. El último mapa catastral de la zona en el que se señalan las tierras fiscales y propiedades privadas data del año 1918. Para solucionar esta problemática, en el año 1993 el gobierno de Mendoza, a través de la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano (D.O.A.D.U), creó el Programa Provincial Arraigo de Puesteros (Ley 6.086/93), con el objetivo de conceder títulos supletorios, de manera individual, a cada uno de los puesteros que viven dispersos en el desierto lavallino.

Los habitantes de las once comunidades huarpes son ocupantes tradicionales de estas tierras, pero su situación ha sido durante mucho tiempo la de "no propietario"; carecen de estabilidad y seguridad en cuanto a su permanencia, ya sea por habitar en tierras fiscales o en propiedades privadas en litigio. El reclamo actual de las comunidades huarpes de la Provincia de Mendoza es la posesión de las tierras en forma comunitaria. En el año 2001, se sancionó la ley 6.920/01, que reconoce la *preexistencia étnica cultural del Pueblo Huarpe Milcallac*. Esta ley dispone la expropiación del territorio que las comunidades han ocupado históricamente y su restitución mediante la entrega del título en propiedad comunitaria. Su artículo 8 establece que el poder ejecutivo procederá, en los casos que correspondiere, a transferir las tierras expropiadas a las comunidades huarpes. Quedan excluidos de las disposiciones de esta ley, los otorgamientos de territorios incluidos en el programa de promoción y arraigo de puesteros de tierras no irrigadas de la Provincia de Mendoza (Ley 6.086/93). El territorio reconocido por la ley tiene una extensión de más de 700.000 hectáreas, de las cuales

¹¹ Hacinamiento por cuarto: hogares en los cuales habitan más de 3 (tres) personas por cuarto -Hacinamiento Crítico- (DEIE, 2008: 62).

106.000 son propiedad del Estado y las restantes 660 mil están sujetas a expropiación. El verdadero pedido por parte de las comunidades consiste en que se les dé las 700.000 hectáreas del secano bajo la forma de “un solo territorio”, que pertenecería al menos a unas 4.000 personas integrantes de las once comunidades huarpes del desierto de Lavalle. Todas, en conjunto, tendrían bajo un solo nombre el título de propiedad de los terrenos. El argumento que sostiene esta postura se basa sobre el principio de no división de tierras que los pueblos originarios mantuvieron durante siglos. Por su parte, el gobierno de la Provincia de Mendoza, propone la entrega de tierras en forma comunitaria pero por pueblo o comunidad, no bajo la forma de un solo territorio (FCPyS, 2011).

El 19 de abril de 2010, en el marco de los festejos por el “Día Internacional del Aborigen”, se dio a conocer la futura cesión de tierras a la comunidad huarpe de Lagunas del Rosario y además se ordenó, por el mismo decreto, acelerar la expropiación de tierras para el resto de las comunidades (Quinteros, 2010: 25).

Durante los festejos en honor a la Virgen del Rosario de Huanacache, el 12 de octubre del 2010, se formalizó la entrega de más 72.000 hectáreas de terreno a la comunidad huarpe de Lagunas del Rosario. Paralelamente, al ser el complejo lagunero Lagunas de Huanacache propiedad del estado, se acordó el trabajo conjunto entre la provincia, la Municipalidad de Lavalle y la comunidad para elaborar un plan de manejo y un plan de ordenamiento de dicho territorio (GM, 2010: 15).

1.3.8. Seguridad

Según las denuncias realizadas por los pobladores de Lavalle durante 2007 ante funcionarios policiales y judiciales, los delitos contra la propiedad son los más comunes dentro del departamento. A la cabeza de las denuncias aparecen los robos, mientras que los homicidios son los hechos menos repetidos (FAVIM, 2008: 16). En la zona del secano de Lavalle, el robo de animales constituye la mayor parte de los delitos.

1.3.9. Medios de comunicación

El oasis del Departamento de Lavalle posee una repetidora de canales de televisión por aire y cuenta con servicio de televisión por cable. Existe además un completo sistema de correos y al igual que todos los departamentos alejados, utiliza el servicio radioeléctrico provincial (ME, 1998: 173).

La radio es el único medio de comunicación en el desierto de Lavalle. En el año 1990 un grupo de docentes de la escuela El Retamo instaló una emisora de frecuencia modulada de treinta kilómetros de alcance. La respuesta comunitaria a dicha emisora fue sorprendente; los pobladores poco a poco se adueñaron de la radio, comunicaban todos sus mensajes (saludos, pedidos, llamados de emergencia), revivían sus costumbres, leyendas e historias. Además, la radio tuvo un aporte muy importante para las escuelas, ya que los niños comenzaron a utilizar la lengua oral y escrita en un sentido social. A partir de este proyecto surgió otro más ambicioso, encarado por la Asociación Paxtequina, que consistió en la instalación de tres emisoras de frecuencia modulada en los pueblos de San José, El Retamo y La Josefa y ocho radios satelitales en los parajes de Lagunas del Rosario, Asunción, San Miguel, Las Lagunitas, El Forzudo, Arroyito (Lavalle), Cieneguita (Santa Rosa) y el Lechucito (La Paz) (Lacoste, 1998: 203). Para optimizar la producción de programas educativos se firmaron convenios con la Dirección General de Escuelas, la Dirección de Educación para la Salud, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto de la Mujer, la Dirección del Menor, la radio de la Universidad Nacional de Cuyo y la Municipalidad de Lavalle. Actualmente, se transmiten cuatro horas diarias de programación, la cual es realizada por los alumnos de las escuelas, docentes, jóvenes y demás miembros de la comunidad (MEA, 2011).

1.3.10. Deportes

El Departamento de Lavalle cuenta con seis clubes deportivos, que poseen canchas de bochas, fútbol y paddle (DEIE, 2008: 37): Ciclos Club Lavalle (Villa Tulumaya), Sportivo Lavalle (Villa Tulumaya), Club Hípico Municipal (Villa Tulumaya), Centro de Jubilados Marcelo Mota (Villa Tulumaya), Club La Pega (La Pega), Club Costa de Araujo (Costa de Araujo), Unión Vecinal Tres de Mayo (Tres de Mayo). El Club Hípico Municipal fue creado en el año 1966. Debido a que la gente de la zona organizaba carreras a caballo por las calles del departamento; se dispuso de seiscientos cincuenta metros de parque deportivo municipal para la construcción del club. A lo largo de la historia fueron famosos los clásicos Vendimia y Aniversario celebrados en sus instalaciones y durante muchos años se realizaron carreras a caballo que convocaban a millares de personas. Actualmente se lleva a cabo un promedio aproximado de un programa mensual con diez carreras (Lacoste, 1998: 200).

1.3.11. Religión

El Departamento de Lavalle cuenta en la actualidad con dos parroquias: Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y Vice Parroquia de Costa de Araujo. A cargo de estas parroquias se encuentran once capillas:

Capilla de San José (San José), Capilla de San Miguel Arcángel (San Miguel de las Lagunas), Capilla de Nuestra Señora de Lourdes (Costa de Araujo), Capilla Nuestra Señora de Luján (Gustavo André), Capilla Asunción de la Virgen (Asunción), Capilla San Isidro (Ruta Nacional 40), Capilla San Francisco (Colonia San Francisco), Capilla Nuestra Señora del Rosario (Lagunas del Rosario), Capilla Tres de Mayo (Tres de Mayo), Capilla San Isidro Labrador (Nueva California) y Oratorio San Judas Tadeo (El Cavadito) (Maza, 1980: 166). Otro aspecto importante de destacar respecto a la religión, es el completo calendario de festejos religiosos con que cuenta el departamento.

1.3.12. Síntesis DAFO

Fortalezas	Debilidades
<p>1-El alto porcentaje de población que habita en áreas rurales (70%) y la marcada identidad de sus pobladores favorecen el desarrollo del turismo comunitario, cultural y rural en el departamento.</p> <p>2-El grado de organización con que cuentan las comunidades huarpes del desierto lavallino favorece el tratado de temas relaciones con el desarrollo del turismo, su gestión y puesta en marcha.</p> <p>3-La Red de Turismo Rural de Lavalle favorece el nexo entre distintos prestadores turísticos del departamento. La capacitación permanente que ha recibido y recibe el grupo de la Red de Turismo Rural por parte del Municipio de Lavalle y del INTA, permite a los integrantes estar preparados para recibir visitantes en óptimas condiciones y brindar un servicio de calidad en cada uno de sus emprendimientos.</p> <p>4-Las organizaciones que nuclean a productores ganaderos, vitivinícolas, olivícolas, fruti-hortícolas, apícolas y cunícolas, favorecen la creación de redes de turismo rural.</p> <p>5-La capacitación brindada por el ENDEPA y las acciones llevadas a cabo por el INAI, favorecen el fortalecimiento de la identidad de las comunidades del desierto lavallino y la protección y valoración de los recursos naturales y culturales.</p> <p>7-El Mercado Artesanal de Mendoza cumple una función primordial en el rescate y valorización de las técnicas artesanales de las poblaciones huarpes.</p> <p>8- La orientación en Turismo que posee la escuela secundaria de San José, Arroyito y San Miguel de los Sauces, la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Desarrollo Local ofrecida por el CEIL y la Tecnicatura en Turismo ofrecida por instituto terciario ISTEEC, son de fundamental importancia para la capacitación de recursos humanos en la zona y para posibilitar el desarrollo local del departamento a partir de actividades económicas vinculadas al turismo.</p>	<p>1-La división y conflictos internos presentes en algunas de las comunidades del desierto, impiden la unión de los vecinos para desarrollar propuestas de turismo comunitario (Estrategia G. Programa 2. Desarrollo Social/ Estrategia F. Programa 1).</p> <p>2-La elevada tasa migratoria de jóvenes en los pueblos del secano de Lavalle, produce la pérdida de la población activa y afecta el desarrollo de diversas actividades económicas, como el turismo. Además, como consecuencia de la migración, los jóvenes modifican sus actitudes y pierden rasgos característicos de la identidad huarpe (Estrategia F. Programa 1 y 2/ Estrategia B. Programa 2/ Estrategia A. Programa 3/ Estrategia G. Programa 2. Cultura).</p> <p>3-Los robos y hurtos, producidos mayormente en las zonas urbanas del departamento, constituyen la mayor parte de los delitos y ponen en riesgo la seguridad de los visitantes en el área (Estrategia G. Programa 2. Servicios Públicos).</p> <p>4-La tasa de analfabetismo del departamento supera ampliamente la media provincial. El porcentaje de población lavallina que posee títulos terciarios o universitarios en turismo es muy bajo (Estrategia A. Programa 3).</p> <p>5-Debido a las deficiencias de los centros de salud del secano, a la falta de profesionales médicos y de ambulancia permanentes en la zona, no se puede atender con total capacidad a los visitantes en situaciones de urgencia (Estrategia G. Programa 2. Servicios Públicos y Desarrollo Social / Estrategia C. Programa 2).</p> <p>6-Las comunidades de Lagunas del Rosario, El Cavadito y San José no pertenecen a la Red de Turismo de Lavalle, como consecuencia, no están incluidas en los programas turísticos ofrecidos en el departamento ni gozan de los beneficios de ser parte de la red (Estrategia F. Programa 1, 2 y 3).</p> <p>7-El único emprendimiento turístico de base comunitaria que forma parte de la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario es el de la comunidad huarpe de La Asunción (Estrategia F. Programa 3).</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>1-A partir de la aprobación de la Ley 6.920/01 y de la restitución de las tierras a los huarpes mediante la entrega del título en propiedad comunitaria, se podrán llevar a cabo proyectos de turismo comunitario en el desierto lavallino.</p> <p>2-Los títulos concebidos por el Programa Provincial</p>	<p>1-Hasta que no se lleve a cabo la restitución de las tierras y se entregue el título de propiedad comunitaria (Ley 6.920/01) los habitantes del desierto son "no propietarios", carecen de estabilidad y seguridad en cuanto a su permanencia en el lugar y no pueden poner en marcha</p>

<p>Arraigo de Puesteros permiten la ejecución y puesta en marcha de emprendimientos turísticos por parte de los puesteros del desierto de Lavalle.</p> <p>3- A partir de la entrega de 70.000 hectáreas al pueblo de Lagunas del Rosario se llevará a cabo un plan de manejo y ordenamiento territorial en la zona, el cual favorecerá el desarrollo del turismo en forma sustentable.</p> <p>4- El proyecto para nombrar a Lavalle “Capital Nacional del Vino Casero” permitirá integrar el departamento a la oferta de turismo enológico existente en la Provincia de Mendoza.</p>	<p>proyectos turísticos comunitarios.</p> <p>2- Existen conflictos entre algunas de las comunidades huarpes y el gobierno de la Provincia de Mendoza por temas relacionados con la entrega del título de propiedad comunitaria. Estos conflictos dificultan el desarrollo del turismo y otras actividades comunitarias en la zona.</p>
--	--

1.3.13. Atractivos sociales del Departamento de Lavalle:

- Comunidades huarpes.
- Puesteros del desierto.
- Red de Turismo Rural de Lavalle.
- Grupo de turismo comunitario “Tintinguili Kanai Ken” del pueblo de La Asunción.
- Grupo de turismo del pueblo de Lagunas del Rosario.
- Centros Tradicionalistas de Lavalle.
- Escuelas Albergues del secano de Lavalle.
- Cuadreras de caballos realizadas en el Club Hípico Municipal.

1.4 Aspectos Culturales

1.4.1 Historia y Arqueología

1.4.1.1. Prehistoria

La región de Huanacache estuvo habitada desde aproximadamente el año 300 D.C por los aborígenes “huarpes”, principalmente por la especialidad “milcallac”. Según Rusconi, las características del mestizo huarpe de Huanacache eran: rostro alargado, tez morena a morena oscura, nariz desarrollada y aguileña, algo ensanchada en la base, ojos medianamente oblicuos a normales, labios gruesos, pómulos salientes, cabello negro, canoso en la vejez y lacio (Roig, 1999: 35).

La raza huarpe es considerada por algunos historiadores como una de las más antiguas del continente americano y de indiscutible origen asiático. Sus bases culturales están vinculadas a las culturas de Ayampistrín de entre 4.000 a 8.000 años de antigüedad. Según Barrera Oro, en el lenguaje huarpe en sus dos dialectos (milcallac y allentiac), se descubren las mismas raíces y tipos fonéticos del japonés y chino antiguo. Canals Frau incluye a este grupo racial dentro de las razas doliococéfalas que desde Asia se expandieron a América a través del estrecho de Bering. Refiere que tanto el lenguaje como la práctica de cacería (guanacos y patos), la organización familiar (levirato) y cultural (cestillas, balsas, puntas de flecha y alfarería) son una de las más primitivas de los territorios actuales de San Juan, parte norte y central de Mendoza y parte noreste de San Luis. Ibarra Grasso ubica a los huárpidos como una cultura del paleolítico y admite que tuvieron, en períodos posteriores, varias influencias culturales, incluso la incásica. Los grupos sanguíneos de las actuales poblaciones indígenas más o menos puras son exclusivamente del grupo “O” y contienen también con gran frecuencia el factor “Diego”, factor este último que sólo se encuentra, fuera de América, en ciertos grupos de Japón y de China. En la población de Lagunas del Rosario la pureza del factor “O” está alterada por el gran mestizaje hispánico de cuanto español, en los primeros años de la colonia, huyó de los centros poblados a las lagunas (Minoprio, 1973-1974: 147-149).

Según Juan Isidro Maza, el origen de la palabra “Huanacache” (o Guanacache) podría ser incaico, ya que en esta lengua el vocablo *gua* significa “admiración”, *naiko* “agua que baja” y *che* “gente”. Por lo que se traduciría como “gente o personas que admiran el agua que baja”. Dice el historiador que ésta definición es

muy aceptable, ya que a las lagunas de Huanacache descendían las aguas del río San Juan y Mendoza y desde allí continuaban su descenso para ir al río Desaguadero (Búcolo de Cunselmo, 1989: 30).

El pueblo huarpe era básicamente sedentario, la vida de la comunidad estaba sumamente compenetrada con el hábitat. Los juncos y totorales les proveían de materia prima para la confección de la mayor parte de los elementos de su cultura material. Los laguneros construían sus balsas, cestos y demás utensilios. Las ricas lagunas se convertían en el medio principal de subsistencia y también en la posibilidad de relacionarse con comunidades vecinas. Además, se ocupaban de la recolección de la algarroba, muy abundante en la zona, con la que fabricaban el patay y la aloja. Los terrenos que rodeaban las lagunas eran excelentes para la agricultura, tanto por la capa de humus de la que estaban dotados como por la humedad que era continua. Se cultivaba trigo, maíz y alfalfa.

Los huarpes no formaban aldeas, sino que los grupos familiares se reunían en “caseríos”, pequeños poblados de cuatro o cinco casas, que servían para albergar a los miembros de la familia. Eran un pueblo pacífico, no utilizaban el arco ni la flecha para guerrear, sino sólo para obtener alimentos. La organización política estaba íntimamente relacionada con la organización del parentesco. Los grupos eran gobernados por un jefe cuyo cargo era hereditario por la línea masculina. Este “cacique” era depositario, o tal vez dueño de la tierra que explotaba el grupo. En cuanto a la religión, se sabe que tenían un concepto de dios supremo al que denominaban Hunuc Huar, que habitaba en la cordillera. Era asistido por divinidades siderales (el sol, la luna, el lucero de la mañana) y telúricas (el rayo, los cerros) (Prieto, 1976: 245-246).

1.4.1.2. Época Colonial

La época colonial para las lagunas de Huanacache abarca un período de aproximadamente doscientos cincuenta años, período en el que esta región sufre una profunda transformación, la que se hace predominante en la alteración del grupo humano que la habitaba (Minoprio. 1973-1974: 149).

- Primer período (siglo XVI): La encomienda trajo como consecuencia la despoblación de todas las parcialidades indígenas. Si bien esta despoblación afectó primero a los huarpes del Valle de Guentota, años más tarde también llegó a los aborígenes laguneros; aun cuando éstos se defendían ocultándose entre los diversos islotes que había en las ciénagas existentes en esas épocas (Minoprio, 1973- 1974: 150-151). La institución de la encomienda no sólo influyó en la desorganización de la sociedad en su conjunto, sino también en la disociación y ruptura de la familia primaria, pues separaba a los padres de sus hijos y a los maridos de sus mujeres.

- Segundo período (siglo XVII): Luego de su visita a la Provincia de Cuyo en 1601, el obispo de Chile, fray Juan Pérez de Espinosa, dispuso la creación de once parroquias o doctrinas en parajes de aborígenes para su evangelización, ya que sólo había sacerdotes en las ciudades de San Luis, Mendoza y San Juan. Entre esas once parroquias estaba la de Lagunas de Guanacache. La doctrina de lagunas fue instalada en el año 1610 por el presbiterio Domingo Benítez, quien permaneció allí hasta 1625. Sin embargo, en el año 1609 ya sacerdotes jesuitas, entre ellos el padre Juan Pastor, misionaban en las lagunas con grandes trabajos y privaciones (Búcolo de Cunselmo, 1989: 31). La verdadera labor evangelizadora comenzó en el año 1698, con la visita periódica a los indígenas y llegó a “[...] todos los valles y lagunas de este dilatado territorio” (Verdaguer, 1931-1932: 103). Lagunas del Rosario lleva dicho nombre en razón de que la capilla construida allí durante la época de la colonia fue dedicada a la veneración de Nuestra Señora del Rosario. Otras fuentes establecen que su nombre deriva del parecer de estas lagunas enlazadas unas tras otras a las cuentas de un “rosario” (Ponte, 2005: 62). Durante este siglo, sigue funcionando en Guanacache la institución del cacicazgo, pero el encomendero interviene en el nombramiento del cacique. La lengua y toponimia *huarpe* con sus dos dialectos, *milcallac* y *allentiac*, se conservó durante todo el siglo XVII los ríos, valles y montañas se denominaban utilizando los nombres indígenas (Prieto, 1976: 258-259).

- Tercer período (siglo XVIII): Durante este período, la encomienda deja de tener vigencia, aunque recién es abolida en 1772. La fuga de indígenas desde otros valles hacia las Lagunas de Guanacache continúa en este siglo. Éstas eran elegidas principalmente por su paisaje intrincado, que permitía ocultarse con facilidad en la multitud de esteros, ciénagas y lagunas y dificultaba la búsqueda de los fugitivos. La zona donde aún los huarpes conservaban su cultura relativamente intacta, se situaba en el complejo lagunero. Pero a pesar de que los indígenas laguneros conservaban aún ciertas pautas culturales que permitían identificarlos como huarpes, la influencia de distintos grupos o individuos que se habían instalado en la zona, habían modificado su bagaje cultural, lo mismo que la raza, debido a los cruzamientos que se produjeron (Prieto, 1976: 262). Durante este siglo, el comercio también cambia. El trueque desaparece, especialmente en las relaciones comerciales realizadas con los españoles. En Huanacache se pagaba por recoger pescado y trasladarlo a la zona urbanizada para el consumo de los habitantes (Prieto, 1976: 254). En 1777, el Virrey del Río de la Plata, don Pedro Ceballos y Cortez, luego de haber tomado la isla de Santa Caterina de Brasil, envió a Mendoza quinientos veintitrés prisioneros portugueses. La gran mayoría de ellos fueron confinados a las Lagunas de

Huanacache, al poco tiempo quedan libres y se incorporan a las actividades de la época, se ubican en el norte de la antigua Ciudad de Mendoza, lugar llamado *la Chimba*, en las proximidades de la calle Coronel Díaz, la que tomó el nombre de Pescadores, por el comercio de venta de pescado, producto de las lagunas (Lacoste, 1998: 56). Muy posiblemente a ellos se les debe la perfección de las redes que usaron hasta hace un cuarto de siglo los laguneros. (Pannunzio de Mulle, 1976: 211). Todavía en 1945, época en que se secó casi totalmente la gran laguna de Huanacache, los pobladores surtían de pescado fresco a San Juan y Mendoza. En relación a su organización política, la última referencia a caciques que se encuentra en los documentos referentes a las lagunas es del año 1702. Pareciera que con la desaparición de las encomiendas, también se hubiesen extinguido las estructuras políticas de los huarpes. Posiblemente fueron los mismos encomenderos los que alentaron y sostuvieron esta institución, pues el cacique servía de nexo entre ellos y sus encomendados. En este siglo, se redoblaron los esfuerzos de las autoridades españolas por “reducirlos a pueblo”, pero realmente nunca se logró reunirlos. En 1762, había 350 habitantes y las poblaciones se encontraban a cuatro o cinco leguas unas de otras, sin formar agrupaciones numerosas. Con respecto a la religión, en el año 1794 se eleva a las Lagunas de Guanacache a la categoría de “Doctrina de Lagunas”, donde un cura debía residir una parte del año con el fin de evangelizar a sus habitantes. Es recién en este momento cuando se puede decir que los indígenas de la periferia comienzan a recibir en forma sistemática la enseñanza religiosa, se convierten en cristianos militantes y comienzan a abandonar sus prácticas religiosas anteriores (Prieto, 1976: 263-266). En relación al lenguaje, hacia 1776, los huarpes tenían olvidada su propia lengua nativa, hablaban siempre la española (Gómez de Vidaurre, 1889: 99).

Este período colonial fue de prosperidad tanto para los encomenderos como para los posteriores terratenientes y hacendados; y de despoblación y aislamiento retráctil, al principio, para los huarpes laguneros y luego para sus descendientes y mestizos (Prieto, 1976).

1.4.1.3. Siglo XIX

El 11 de agosto de 1822 se llevó a cabo en Huanacache el “Tratado de San Miguel de Lagunas”, del que participaron gobernadores, ministros y diputados de las provincias cuyanas. A sólo cinco años de este acontecimiento el gobernador de Mendoza, Coronel Juan Corvalán, promovió otro encuentro que tuvo lugar el 1 de abril de 1827, con el nombre de “Tratado de Huanacache”. En ambos tratados las provincias cuyanas se comprometieron a conservar la paz y ayuda recíproca (Lacoste, 1998: 55-56).

El 2 de agosto de 1855 el gobernador de la Provincia de Mendoza, General Pedro Pascual Segura, crea la Sub Delegación de Las Lagunas bajo el nombre “del Rosario”. El 18 de enero de 1859 se le da el nombre de “Tulumaya” (Maza, 1980: 165).

En 1880, ligado al debilitamiento que sufre la actividad pesquera, el departamento acrecienta su producción agrícola y pasa a ser primeramente productor de trigo, actividad que da lugar en 1887 a la instalación del primer molino harinero en la zona. Por otra parte, la existencia de extensos bosques de algarrobo generó el tráfico de numerosos carros y carretas que transportaban maderas para las viñas (Maza, 1980: 101-102). A partir de 1884, la conexión ferroviaria del Litoral con Cuyo intensificó el comercio de vinos y productos de Mendoza. Sin embargo, la ganadería y el cultivo de trigo no pudieron competir con el litoral y esto repercutió ostensiblemente sobre el tipo de economía que en esos tiempos se había desarrollado en Lavalle. En esta transformación es factor muy importante la intensificación de la inmigración italiana y española que se inició en esos años. A partir de la misma, se empezó a plantar viñedos y frutales en el oasis mendocino, lo que cambió el aspecto geográfico natural de los antiguos bañados y lagunas de Huanacache. Se empezaron a drenar las ciénagas para poder establecer cultivos, se alambraron las propiedades y en los sobrantes de las aguas de regadío empezó una declinación progresivamente más acentuada, hasta que alrededor del año 1930 los ríos San Juan y Mendoza no aportaban aguas a estas lagunas. En un período relativamente corto, menos de un siglo, esta extensa región lacustre se convirtió en un páramo arenoso (Lacoste, 1998: 15-16).

El desgarramiento cultural que significó todo este proceso de transferencia de recursos desde el nordeste hacia el Gran Mendoza y su redefinición como territorio periférico, dio lugar a distintas formas de resistencia a lo largo de la historia. Entre ellas cabe mencionar la que en los albores del siglo XIX llevaron adelante Cruz Cuero y su compañera Martina Chapanay. Este mismo papel, pero a escala mayor, llevó adelante en la década de 1870 el popular Santos Guallama. Tanto Cruz Cuero como Martina Chapanay y luego Guallama, llevaron adelante una forma de lucha social y de cuestionamiento del orden social. Además, practicaron una rudimentaria tarea de distribución de las riquezas (Lacoste, 1998: 15-16).

El 17 de mayo de 1887 la Honorable Cámara Legislativa sancionó la *Ley de Elecciones*, que estableció la división de la provincia en diecisiete departamentos. El Poder Ejecutivo decretó que el departamento de Tulumaya se denominara en los sucesivos *Lavalle*. El patrono civil del departamento pasó a ser Juan Galo Lavalle.

1.4.1.4. Siglo XX

Los daños estructurales causados por la degradación del medio ambiente, la multiplicación del consumo de agua en el Gran Mendoza y en el este mendocino y la falta de una política provincial de desarrollo, redujeron cada vez más las posibilidades económicas del nordeste. Durante un tiempo, el empleo público sirvió para disimular estos problemas (Lacoste, 1998: 14-15).

A partir de 1950 se produce el acrecentamiento de la actividad vitivinícola en el oasis del Departamento de Lavalle. La horticultura se desarrolla en forma intensiva, con siembras anuales de tomates, cebolla, ajos, sandías, melones y otras especies (Maza, 1980: 159-161).

En la actualidad existe un proceso social que pretende mantener el arraigo de los habitantes a las que consideran sus tierras y una respuesta desde el Gobierno provincial a través del Programa Arraigo de Puesteros. El mismo tiene por objeto la regularización de la tenencia de la tierra a través de la identificación de los productores puesteros, el registro y mensura de las tierras fiscales y privadas, cuando corresponda la expropiación de estas últimas y la entrega de títulos de propiedad a los puesteros del desierto bajo la figura de condominio (FAVIM, 2008: 4-15).

La relación de la zona con un antepasado indígena ha sido innegable y desde 1998 los habitantes del desierto se han organizado formalmente en once comunidades huarpes que han sido reconocidas por el Estado a partir del otorgamiento de la personería jurídica por parte del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) (FAVIM, 2008: 4-15).

Desde el sector privado, diversos grupos empresarios han apostado fuertemente al desarrollo del departamento. El Estado provincial acompaña este movimiento, fundamentalmente con inversiones en diversos ámbitos (Lacoste, 1998: 17).

1.4.2. Identidad e Imagen

1.4.2.1. Identidad

Para Dragui Lucero, según lo cita Roig (1999: 30), la población del desierto lavallino constituye la última expresión de la civilización huarpana, formada por el mestizaje de indígenas y españoles. Al lado de las costumbres innegablemente indígenas; mantuvieron hasta hace algunos años formas de castellano de los siglos XVI y XVII, junto con arcaicas tradiciones orales hispánicas mestizadas con las propias, lo que da una idea del aislamiento en que vivían. Dentro de la población del desierto existe el convencimiento de su descendencia huarpe. Esta sobrevivencia les da una particular unidad espiritual. Muchos otros factores surgen como responsables de la unidad poblacional: las condiciones del medio inhóspitas y duras, a las cuales se hallan adaptados y modelados; los lazos de parentesco entre ellos, la tradicional estructura del hogar; las creencias religiosas y míticas y los mismos recursos económicos (Roig, 1999: 30).

El tema de la propiedad de la tierra es la preocupación constante de puesteros y pobladores, todos ellos se sienten con derecho a la tierra donde han nacido y han estado asentados desde múltiples generaciones. La población está compuesta mayormente de ancianos y niños, ya que los jóvenes no esperan y migran a centros urbanos vecinos a buscar oportunidades de progreso. Al regresar se produce el choque con las viejas tradiciones y la estructura familiar se debilita (Pannunzio de Mülle, 1976: 230).

De acuerdo a Triviño, la fe del hombre del desierto es más pura y más sentida. Aunque el proceso de aculturación durante la colonia se produjo aceleradamente, aún sobreviven pautas que deben considerarse como relictos de un sistema cultural anterior. El cristianismo español del siglo XVI, trágico y amenazador, se halla representado en la clásica dicotomía del bien y del mal, mediante la lucha constante entre los espíritus malignos y los benéficos. Los santos católicos reemplazaron a las primitivas deidades indígenas. A su vez surgieron los santos populares, de mayor arraigo en la comunidad, por sentirse sus miembros más identificados con ellos. Las creencias están estrechamente relacionadas con el paisaje y con la existencia de sitios arqueológicos. Sobre los "bordos" se suelen ver "luces malas". Las creencias de tipo visual se relacionan con las auditivas. El viento, la arena, la vegetación, pueden jugar con la imaginación lugareña. El agua tiene un significado más profundo, más vital en el desierto; los pobladores realizan ritos propiciatorios para que se produzcan las lluvias (Triviño *et al.*, 1979b: 44-45).

La sociabilidad popular se canaliza a través de diversas modalidades comunitarias, que constituyen oportunidad para romper temporariamente con el aislamiento que implica la vida cotidiana en los puestos, considerablemente separados entre sí. El tema específico de estas manifestaciones de sociabilidad es diferente en cada una: deportivo, familiar, patriótico o religioso, según sea el caso. No obstante ello, lo habitual es que en torno al tema específico en cada fiesta se den combinadas actividades recreativas de diversa índole, lo que asegura, acentúa y consolida su función canalizadora de la sociabilidad popular. Y en

algunos casos privilegiados, como el de las fiestas patronales, su función va más allá aún, pues en ella el individuo canaliza su sentimiento de identidad con, o de pertenencia a un ambiente natural y a un grupo social determinado (Triviño *et al.*, 1979b: 28).

1.4.2.2. Imagen

El análisis de la imagen turística del Departamento de Lavalle se realizó a partir del estudio de la folletería turística diseñada por el municipio en el año 2011. Tomando como base la propuesta de Navarro (2010), se identificaron aspectos identitarios, inventados y contenidos políticos de la imagen turística:

- Aspectos identitarios: Rasgos característicos que le dan autenticidad a la imagen turística (Navarro, 2010a: 36). En el folleto de “Turismo Cultural/Religioso” aparecen imágenes de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales de los pueblos de Asunción y Lagunas del Rosario. No se nombran aquellos que pertenecen a los poblados de El Cavadito y San José. No se da a conocer el contexto económico y social en el que viven los habitantes del desierto. No se hace referencia a la confección de artesanías en junquillo, no se nombran las leyendas, mitos y creencias ni se destaca su importancia en la identidad de los pueblos. No se muestra el espacio urbano: las viviendas de adobe, el pozo balde, el jagual, otros.
- Aspectos inventados: Elementos funcionales a los fines de los actores que diseñaron la imagen (Navarro, 2010: 36). El colorido de los folletos resalta el paisaje, pero a la vez engaña al receptor; si bien el desierto tiene su encanto, se caracteriza por su monotonía y por ser un paisaje con pocos contrastes. No se muestra al turismo como una actividad incipiente en la zona y complementaria a las actividades económicas tradicionales del desierto lavallino.
- Contenidos políticos: Ideas vinculadas al poder y sus móviles que, consciente o inconscientemente, el Estado difunde para representar la identidad de un territorio (Navarro, 2010: 43). En el folleto “Turismo Cultural /Religioso”, existe una clara preferencia por la promoción del pueblo de La Asunción sobre el resto de los poblados del desierto, ya que éste es el que forma parte de la red de turismo del departamento, a la que el Municipio de Lavalle ha capacitado y asesorado en los últimos años. En ninguno de los folletos se nombran las once comunidades huarpes que integran el territorio departamental. Aparece la Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Lavalle, como organismo rector de turismo y como contacto principal, además de los prestadores, para realizar reservas.

1.4.3. Bienes patrimoniales

1.4.3.1. Patrimonio material

1.4.3.1.1. Villa Tulumaya

- Iglesia Nuestra Señora del Rosario

La primera iglesia comenzó a construirse en 1904 y fue habilitada en 1910. Estaba situada a tres kilómetros de la villa cabecera del departamento y fue parcialmente destruida con el terremoto de 1920. El segundo edificio fue reconstruido en 1927 en la misma ubicación y se cambió la fachada exterior. A raíz de los terremotos de 1977 y 1985 fue declarado no habitable y ordenada su demolición en 1988 (Lacoste, 1998: 96). La construcción actual data de la década del noventa y es de ladrillo revocado blanco y carpintería de madera. Posee un campanario que enmarca el acceso y tejas españolas. Tiene capacidad para 2.000 personas. La celebración principal es el festejo en honor a Nuestra Señora del Rosario, el tercer domingo de octubre.

- Plaza Departamental de Lavalle

Su existencia data de 1903, cuando la familia Montenegro dona el terreno para que se planifique la Villa Tulumaya, su plaza y sus edificios públicos. Fue una típica plaza de villa de campo rodeada de grandes eucaliptos. Con el paso del tiempo y la urbanización del lugar, se ha transformado en una plaza de diseño clásico con espacios verdes distribuidos alrededor de una amplia explanada central. Es de fisonomía boscosa, con gran profusión de árboles y arbustos de todos los tamaños. En el centro de la plaza se encuentra el busto del general Juan Galo Lavalle, erigido en 1947, el árbol de la amistad plantado en 1980 y plaquetas recordatorias. Frente a la plaza se encuentran la Casa Municipal, el Correo, la Casa de la Ancianidad e Invalidez, la Biblioteca José Adriano Pujadas, construida en 1996, y las escuelas Juana de Ibarbourou y Domingo Sicoli (Lacoste, 1998: 240).

- Museo Histórico y Natural de Lavalle

Fue fundado el 16 de octubre de 1977 por los alumnos y docentes de 7° grado de la Escuela Juan Galo Lavalle, quienes crearon un proyecto de “Formación del Museo Histórico y Natural”. A lo largo de sus dos décadas de historia, el museo tuvo distintas sedes. Fue inaugurado por primera vez en el Salón Parroquial de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario; luego, el 25 de octubre de 1981, fue trasladado al Centro Cívico Municipal (Lacoste, 1998: 163). En el año 2000 el municipio aceptó la donación del terreno de la casona de la Familia Montenegro, otorgado por la Asociación Amigos de la Nueva Lavalle, para sede del museo. Durante la puesta en valor de la casona se llevó a cabo un rescate fotográfico de la misma, cuyos originales se guardan en el museo; además, se anexó historia de la familia Montenegro y el estudio técnico de la construcción. No se tienen precisiones exactas acerca del año de construcción de la casona, pero se cree que data de fines del siglo XIX. El techo está realizado con caña de bambú y barro y está rodeada de amplios jardines con una arboleda centenaria que se impone en el entorno (DCTL, 2010).

- Sitio Fundacional “Algarrobo Histórico”

Roberto Albino, de origen portugués, llegó a la zona del Tulumaya en el año 1805. Tiempo después uno de sus hijos, Víctor, decidió construir una capilla en honor a Nuestra Sra. de Andacollo en una zona cercana a su domicilio, en la misma villa. Su objetivo fue nuclear a los pobladores del lugar para que pudieran asistir a los oficios religiosos. En el año 1863, el Obispo Achával colocó la piedra fundamental para la edificación. Por inconvenientes administrativos, en 1877 se logró erigir el inmueble a unas veinte cuadras de la actual plaza departamental. Este centro fue muy concurrido convirtiéndose en el eje principal de la antigua Villa Tulumaya. En el año 1899, se inicia un expediente para donar al gobierno un terreno de tres hectáreas frente a la iglesia con el objetivo de construir allí la Plaza Departamental y edificios públicos. Este proyecto fracasa, se construyen sólo catorce casas, las cuales constituyen hoy el denominado “Barrio de las Catorce”.

En 1903, los herederos de la Señora Montenegro ofrecieron donar al gobierno los terrenos destinados al Centro Cívico para erigir el nuevo centro de Villa Tulumaya. Se construye allí una plaza pública alambrada, una nueva iglesia y otros edificios municipales. Al cambiar la sede de la plaza central, la vieja capilla de Tulumaya comenzó a perder relevancia. En 1920 fue dañada por el terremoto de Lavalle. En 1985, la sociedad Marguerettaz Agrícola Industrial, propietaria posterior de las tierras, cedió la parcela histórica a la Municipalidad de Lavalle. La denominación original del lugar fue “Potrero de la Capilla”. La denominación actual es “Sitio Fundacional Algarrobo Histórico” (DCTL, 2010).

En las zonas aledañas a la iglesia existían grandes plantaciones de viñas bajas y cuentan los lugareños que, al finalizar cada cosecha, los trabajadores se juntaban a comer y festejar debajo del follaje de un algarrobo centenario cercano a la construcción religiosa. El tronco del algarrobo supera los treinta metros de diámetro y se ubica al norte de las ruinas de la capilla. En donde estaba emplazada la capilla aún existe un terraplén que conserva parte del piso de baldosa criolla, vestigios de pilares de madera canteada que soportaron la cubierta a dos aguas de la nave y de la galería y de los cimientos de piedra que sostenían los muros de adobe. Delante y a un costado de la iglesia, en el sector sureste, se encontraba un pequeño cementerio familiar perteneciente a la familia Albino y, hacia el oeste, otro de mayores dimensiones. En el año 2005 se presenta un proyecto de declaratoria de “Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico” al sitio Fundacional Algarrobo Histórico y a la casona de principios del siglo XX aledaña al predio. Actualmente se encuentra en marcha un proyecto de puesta en valor del sitio (DCTL, 2010).

1.4.3.1.2. Lagunas del Rosario

- Capilla Nuestra Señora del Rosario de Huanacache

Declarada MHN (Monumento Histórico Nacional) en 1975. Luego de su visita a la Provincia de Cuyo en 1601, el obispo de Chile, fray Juan Pérez de Espinosa, dispuso la creación de once parroquias o doctrinas en parajes de aborígenes para su evangelización, ya que sólo había sacerdotes en las ciudades de San Luis, Mendoza y San Juan. Entre esas once parroquias estaba la de Lagunas de Guanacache. La primera capilla fue fundada en 1609 por los jesuitas y hecha con ramazones y palos; la misma desaparece con el tiempo y da lugar a una nueva, de adobe, realizada por el fraile franciscano Marcos de Videla y los indios laguneros en 1753; fue reedificada en 1864, tres años después de que resultara severamente dañada por el terremoto de 1861. Está orientada de norte a sur y ubicada en un alto de las lagunas. De forma simple, tiene una única, estrecha y profunda nave rectangular de siete por treinta metros aproximadamente, paredes de adobe cubiertas con un revoque tosco, techo a dos aguas de cañizo, torta de barro y paja con tirantes de madera de álamo. Presenta características propias en la parte posterior compuesta por dos cúpulas desiguales y un campanario más alto, donde originariamente se encontraba el frente, hoy modificado. El frente actual presenta una fachada lisa con un arco de medio punto, balcón de madera techado que se utiliza para dar misas al aire libre y otros dos arcos laterales que configuran un pequeño pórtico que da acceso a la entrada

principal. A su costado derecho está adosada una galería cubierta que se comunica con la capilla por una puerta lateral. En sus extremos hay dos habitaciones, sacristía y un depósito. El altar, construido de barro y colmado de flores, está ubicado en el fondo de la nave sobre un muro recto; conserva el color tradicional, verde y dorado, al igual que el púlpito. En su centro se halla una hornacina de vidrio con la imagen de la Virgen del Rosario de aproximadamente un metro de alto y que, por su belleza y forma escultural, denota su origen clásicamente español; a sus costados la acompaña otra imagen de la Virgen, donada por sanjuaninos, la de Santo Domingo, la de San Roque, la de San Antonio, la del Corazón de Jesús y la de San Juan Bautista. Posee dos coros con columnas sopandas y barandas de madera, uno lateral y el otro posterior; la entrada a éste último se realiza por una escalera exterior. Hacia la derecha de la nave y cerca del ábside, hay una tribuna destinada a las personas más representativas de la población. Forma un conjunto con el cementerio anexo (Pannunzio de Mulle, 1976: 213). La capilla es manejada todavía con el sistema comunitario que establecieron las autoridades eclesiásticas del tiempo de la colonia (Minoprio, 1973-1974: 160).

- Camposanto

A unos siete metros a la derecha de la capilla se encuentra el camposanto. En una de sus rústicas cruces descansan los restos del cura doctrinero Ramón Cabrera, quien falleció en 1863. También se encuentran los restos de los primeros caciques que se sometieron a la civilización, entre ellos Pascual Sayanca y sus sucesores, Bartolo y Jacinto Sayanca (Maza, 1980: 26-27). Es común adornar las tumbas con flores de plástico o papel y esparcir agua sobre ellas. Es un símbolo de adoración a los familiares difuntos que descansan precisamente donde no hay agua ni flores de colores.

- Algarrobo de la Justicia y los Suplicios

Próximo a la capilla aún existe el viejo algarrobo llamado “de la Justicia y los Suplicios”, el antiguo cepo que sirvió para asegurar a los forajidos y la vieja rama donde colgaban a quienes merecían la pena de muerte (Maza, 1990: 123).

- Museo de Lagunas del Rosario

Inaugurado en 1999, el museo cuenta con ocho salas. La gran mayoría de los elementos expuestos se adquirieron por medio de donaciones hechas por la comunidad o por personajes reconocidos y científicos estudiosos de la cultura huarpe. En el ingreso al museo se aprecia una réplica de una canoa realizada con totora y junco, utilizada antiguamente por los huarpes laguneros de la zona. En la primera sala, se pueden observar ejemplos de flora y fauna autóctona del lugar. Las demás salas exponen reliquias arqueológicas. Una de las salas muestra cómo se realiza la confección de cestería en junquillo, la elaboración de “patay” con el fruto del algarrobo y la realización de cerámica huarpe. El museo expone fotografías de pobladores destacados de la comunidad. En todas las salas se aprecian pinturas de Fidel Roig Matons, pintor español radicado en Mendoza, quien dedicó parte de su vida a retratar los rostros de los habitantes nativos de la zona, así como sus costumbres y actividades diarias. Estas pinturas fueron donadas al pueblo por la bisnieta del pintor, Valeria Roig, además de dos bustos (uno de Fidel Roig Matons y otro de Carmen Jofré, miembro de la comunidad) que se ubican al ingreso del museo y que fueron realizados por el escultor Luis Perlotti.

1.4.3.1.3. La Asunción:

- Capilla vieja de La Asunción:

Fue construida en el año 1883 por la orden de Santo Domingo y restaurada entre el año 1991 y 2000. Es de adobe y se ubica a doscientos metros del caserío. Tiempo atrás hubo otra capilla, pero no existe documentación precisa acerca de la fecha de construcción de la misma. Esta antigua capilla estuvo ubicada en varios lugares: el primer emplazamiento aparece como “El Cola Mora” que fue inundado con una crecida del río Mendoza; desde entonces, debió desplazarse de una a otra elevación, hasta ocupar el predio donde hoy se emplaza, en lo alto de un médano. La capilla actual está construida de acuerdo con los cánones de la cultura del desierto: columnas de algarrobo, paredes de adobe de sesenta centímetros de ancho, tirante de madera (originalmente de algarrobo), paredes y techos cubiertos con barro y vegetales del lugar y techo a dos aguas para preservarla de las lluvias. Las flores que adornan el altar son artificiales y los bancos sobre las paredes están cubiertos de ristros y jergones tejidos por las mujeres de La Asunción. Dentro de la capilla se venera la imagen de la Virgen del Tránsito que, durante los festejos religiosos, es trasladada en procesión hacia la otra capilla, conocida como “Capilla Nueva” (Altanore, 1995: 66). La imagen de la Virgen es de evidente talla hispano indígena y antigua, lo mismo que algunos elementos del culto misal y el cubre cáliz con bordados. La imagen está guardada en un cofre de madera y dicen los nativos que fue traída desde Chile por

el Cacique Zayanca (Triviño *et al.*, 1979b: 46). El decreto N° 317/96 declara a la Capilla de Asunción y población aledaña “Patrimonio Histórico Cultural” de la Provincia de Mendoza (SCM, 2010).

- Museo de La Asunción

Compuesto de dos salas. En la primera se expone el árbol genealógico de Paula Guaquinchay, bisnieta del Cacique Guaquinchay, de quien son descendientes los habitantes de la comunidad de La Asunción. Además, se puede apreciar una antigua cruz de madera tallada con las fechas en que distintas misiones religiosas visitaron la capilla. En la segunda sala se exponen dibujos que muestran hechos históricos trascendentes que han ocurrido en la comunidad: el poblado en sus comienzos, la construcción de la nueva capilla, la llegada del ferrocarril, el sistema de comercios antiguo, la producción de trigo, otros. Se exponen además, cantos típicos y leyendas de la zona contadas por los mismos pobladores. Completan la exposición pinturas de Fidel Roig Matons. Los objetos históricos y arqueológicos que se exponen fueron rescatados por los habitantes de la comunidad. El museo es guiado por anfitriones del pueblo.

- Capilla nueva de La Asunción

Fue construida en el año 1968 por la empresa “La Perla del Desierto”, compañía dedicada al cultivo de viñedos y otros frutales, que se instaló en la zona en un intento de lograr la agricultura bajo riego y ocupó mano de obra del lugar. Dicha empresa, creyó congraciarse con los pobladores edificando una nueva capilla, sin tener en cuenta los afectos tradicionales. En la actualidad, la celebración en honor a la Virgen del Tránsito se realiza en ceremonias repartidas entre los dos edificios. La capilla nueva es de ladrillos y estilo simple. Ambas capillas, la nueva y la vieja, están dedicadas a la Asunción de la Virgen María (Virgen del Tránsito) (DCTL, 2010).

- Cementerios

El pueblo de Asunción cuenta dos cementerios: en uno de ellos se encuentran los restos de habitantes nativos de Asunción, mientras que el otro está destinado a guardar los restos de pobladores provenientes de otros lugares. Ambos se ubican en el extremo norte del caserío y poseen entre cuarenta y cien cruces respectivamente (Altanore, 1995: 66). Algunas tumbas tienen techos, para evitar que se dañen con las lluvias o el sol. Todas las tumbas están adornadas con flores de papel de colores y botellas de agua. Esta decoración es simbólica ya que el agua y las flores son los elementos que escasean en el desierto.

1.4.3.1.4. San José

- Capilla de San José

Se ubica a 5 kilómetros y medio del pueblo de San José. Según los pobladores, la capilla original estaba asentada a unos quinientos metros del lugar que hoy ocupa, pero fue destruida por una inundación. Posteriormente, se erigió un oratorio, para luego emplazarse en el sitio actual. Aunque muchos lugareños afirman que la actual capilla “tiene como doscientos años”, no hay constancias documentales ni cartografías de que su construcción se remonte a la época colonial, ni que su instalación responda a decisión eclesiástica oficial. Los descendientes de su donante, un señor Villegas, a quien se lo recuerda con una cruz ubicada al costado de la entrada, han olvidado el relato familiar de sus orígenes. De todas formas, si bien su origen no es hispánico, es dable conjeturar que se trata de la más antigua de las posteriores a la independencia nacional. Data de mediados del siglo XIX, es una construcción sencilla de adobe y de líneas armoniosas; cuenta con un salón a dos aguas con suaves pendientes, una torre blanca con un campanario piramidal y una galería de grandes proporciones. Posee dos campanas antiguas, cuyos toques para anunciar las ceremonias religiosas, están a cargo de un campanero elegido a tal efecto (Triviño *et al.*, 1979b: 41-42). La celebración religiosa principal es el festejo en honor a San José Artesano que se realiza todos los años el primer fin de semana de mayo y cuya imagen se ubica en el interior de la capilla. El decreto N° 317/96 declara a la capilla de San José y población aledaña “Patrimonio Histórico Cultural” de la Provincia de Mendoza (SCM, 2010).

1.4.3.1.5. El Cavadito:

- Oratorio a San Judas Tadeo

Hace poco más de cincuenta años, existía en este lugar un extenso bosque de Algarrobos y chañares. Por esa época, se estableció en la zona un obraje maderero que, al cabo de pocos años, hizo talar todo el bosque. Durante una excavación, se encontró una medallita de San Judas Tadeo, patrono de los casos difíciles. La esposa de Zalazar, dueño del obraje, era muy devota del santo, y para complacerla, su marido mandó a construir un oratorio pequeño en el mismo lugar del hallazgo (DCTL, 2010). El oratorio es muy pequeño y sólo posee, aparte de la imagen de San Judas Tadeo, un Cristo crucificado de talla hispano indígena, cuyo origen y cómo llegó allí, aún no ha podido establecerse (Triviño *et al.*, 1979b: 42). Cuando

Zalazar hizo cortar el último árbol, subió a su avioneta, alzó vuelo y nunca más se supo de él ni de las posibilidades de trabajo que prometiera. Sólo quedó el campo pelado, el abandono y el pequeño oratorio. A fines de la década del treinta, don José Villegas y sus familiares, hicieron una promesa a San Judas Tadeo, aparentemente, pidiendo la lluvia. A partir de ese año se comenzó a celebrar la fiesta la última semana de octubre. El festejo se ha sostenido en el tiempo gracias al trabajo de una comisión integrada por los lugareños (DCTL, 2010). Hasta el momento no existe ningún decreto provincial que declare “Patrimonio Cultural” al Oratorio en honor a San Judas Tadeo y a la población de El Cavadito.

1.4.3.2. Patrimonio inmaterial

1.4.3.2.1. Técnicas para realizar artesanías

- Técnicas de cestería

La cestería o fabricación de canastas, es la más conocida y típica de las industrias indígenas que se han mantenido en la región de Huanacache. Esta actividad tiene un gran valor etnográfico; Metraux (1926), según lo cita Roig (1999: 73), estudió la técnica de su fabricación y consideró que tanto el sistema de tejido como el adornado con lanas de colores son elementos culturales arcaicos que corresponden a los primeros pueblos americanos. En época precolombina, consistía principalmente en bandejas y en utensilios menores y de urdimbre. Los huarpes fabricaban las “huncas” o bolsas destinadas a llevar agua en los viajes, realizadas con un tejido muy apretado que evitaba que el agua se filtrara (Godoy, 2005: 51). En la actualidad, se realizan diversos tipos de canastos, para costureros, simples o con uno o dos hijitos al lado, para guardar el dedal o las agujas, en otros casos con tapa, otros sin tapa pero con manija, otros planos a modo de paneras, entre otros. Es esta una actividad exclusiva de las mujeres.

La materia prima que se utiliza para la confección de los canastos es una gramínea del género *Sporobolus rigens* (junquillo), que crece en los terrenos arenosos alrededor de los pantanos. (Roig, 1999: 73). Para su elaboración se utilizan tres tipos de técnicas: en espiral, el encordado y el entrecruzado arrollado (Godoy, 2000: 50-51). Los cestos que han quedado como testimonio, están confeccionados con la técnica del “twined work” o retorcido. Algunos canastos van adornados de una franja de lana o de una especie de vellón que se coloca a medida que se teje el cesto y lo recubre casi por entero, formando un mosaico de diversos colores. Este procedimiento es corriente entre los aborígenes de California. En el resto de Sudamérica, este modo de decoración es desconocido.

- Técnicas de tejido en telar

La técnica de tejido en telar es otra de las costumbres que se conserva de la cultura huarpe. La mujer era la encargada de realizar la esquila y preparar la lana. El hilado era hecho a mano, con la sola ayuda del “huso” y del “tortero”. También tejían al telar o bastidor. Utilizaban lana de guanaco, pelo animal, pelo humano, fibra vegetal y fibra de tendones. A esto se le agregó la lana de llama y de la vizcacha de la sierra (Godoy, 2005: 46).

En la actualidad, se utiliza como materia prima la lana de oveja, cabra o lana industrial. El instrumental empleado es muy simple y rústico: utilizan el huso, el aspador o aspa (caña atravesada por dos palitos perpendiculares entre sí para confeccionar la madeja) y el telar criollo horizontal de madera (Pannunzio de Mulle, 1976: 221-222). El tejido se arma con los pedales y poleas, se trabaja de pie ayudado por el peine y la pala para que el tejido salga más firme (Micheli, 1983:197). Los telares son armados aprovechando la protección del corredor o cubiertos por un encatrado de algarrobo y caña, a veces al descubierto, pero siempre frente a la puerta del rancho (Roig, 1999: 57).

Se confeccionan frazadas, “jergones”, fajas, chalinas, alforjas, ponchos, ristros, peleros y vinchas. El tiempo empleado para la confección de una pieza es relativo (días o meses); se teje más en verano que en invierno, debido al frío (Pannunzio de Mulle, 1976: 222).

- Técnicas de cerámica

En el pueblo de Lagunas del Rosario, dos artesanos que trabajan el barro han realizado un rescate de las técnicas para confeccionar artesanías huarpes. La materia prima utilizada es la arcilla mezclada con agua y antiplástico, constituida de arenas silicosas, de grano mediano y uniforme. Para la decoración, se emplea la técnica de pintura positiva, aplicada sobre el fondo natural rojo claro de las piezas. Se combinan motivos geométricos, aplicando pinturas de diversos colores, entre las que predomina el rojo oscuro, negro y blanco. Para pintar usan materiales orgánicos como resina de árboles, carbón, entre otros (Godoy, 2005: 57-58).

- Técnicas para trabajar el cuero

El cuero es trabajado únicamente por los hombres. Los artesanos son más bien jóvenes y realizan esta actividad en forma paralela con otras ocupaciones. El aprendizaje es transmitido empíricamente de generación en generación. La materia prima utilizada es el cuero vacuno o yeguarizo, obtenido de sus propios animales o por compra a vecinos o mataderos. Los objetos confeccionados son cabrestos, bolsas, rebenques, fustas, mancadores, maneas, cabezadas, riendas, guardamontes, bozales, tapizados de sillas, boleadoras, cubremonturas, collares, pulseras, llaveros y cinturones. Algunas piezas se adornan con plata. El tiempo empleado es muy variable; se trabaja en verano, pues las bajas temperaturas invernales resecan y quebrajan el cuero (Pannunzio de Mulle, 1976: 221).

1.4.3.2.2. Construcción de balsas

La construcción de balsas era una de las técnicas más llamativas que conservaron los laguneros hasta 1930 aproximadamente, cuando se perdió esta tradición como consecuencia del desecamiento de los últimos cuerpos de agua de las lagunas. En la actualidad, algunos jóvenes de Lagunas del Rosario aún conocen las técnicas utilizadas para confeccionarlas. Constituyen otro de los objetos de origen indígena, puesto que estuvieron en uso entre los huarpes desde el siglo XVII. Las balsas son construidas con juncos o totora. Una balsa se compone de un cuerpo principal o "madre" de tres metros de largo, que se arma colocando haces de junco entre dos hileras de estacas clavadas en el suelo. Cuando se ha colocado la cantidad suficiente, el conjunto se ata y queda un cuerpo o rollo fusiforme de más o menos sesenta centímetros de diámetro en su parte central. Hacia las dos puntas del cuerpo madre, que se adelgazan, se agrega convenientemente más material y sus extremos se doblan hacia arriba, dándole así forma a la popa y a la proa, ésta siempre más alta. La embarcación alcanza aproximadamente un metro de ancho.

Una balsa duraba unos dos años, dependiendo de su secado luego del uso. Estas embarcaciones eran usadas para la pesca y, en la época de esplendor de las lagunas, como un medio de locomoción; soportaban aproximadamente el peso de dos hombres y eran impulsadas con la ayuda de una pértiga. Se construían dos tipos de balsas: las pesadas, utilizadas para pescar, o las livianas, para ir de una parte a la otra de las lagunas. La pesca se efectuaba con redes que los mismos pescadores tejían (Roig, 1999: 60-61).

1.4.3.2.3. Preparación del patay

Los algarrobos constituyeron en la época prehispánica y aún hoy un elemento esencial en la vida de los habitantes del desierto. Los huarpes realizaban "patay" con la harina extraída de las vainas de algarrobo dulce y, a través de la fermentación de éstas, elaboraban una bebida alcohólica denominada "aloja" (Godoy, 2005: 36). La harina se molía en conanas, que eran piedras o lajas grandes sobre las cuales se friccionaban con otra menor llamada "mano" (Roig, 1999: 79). Luego, la harina era almacenada en recipientes cerámicos (Godoy, 2005: 36). Aquellos que se dedicaban puramente a la recolección de las vainas se los denominaba "algarroberos".

En la actualidad, entre fines de diciembre y principios de enero, las familias se movilizan para cosechar la algarroba. Cuando las vainas ya están secas, son molidas en una especie de batea de cuero, cuya base descansa en el suelo. Otras veces, la molienda en pequeñas cantidades se efectúa en un mortero de algarrobo (Roig, 1999: 79). La harina es cernida y pasada a un sartén de barro crudo previamente calentado al sol. Se recubre luego la sartén con una capa fina de arena y se la expone a fuego lento por diez minutos. Ésta última operación tiene por único y exclusivo fin, hacer derretir la miel contenida en la harina, la que se vuelve dura después de que la miel se ha escurrido. No se le agrega ningún ingrediente. Se elaboran panes que pesan entre cuatro y siete libras.

1.4.3.2.4. Cultura del puestero

Los puesteros de la zona viven en ranchos: construcciones humildes, levantadas con los recursos que brinda el medio. La estructura de un rancho la dan los horcones y las travesaños; los primeros de algarrobo y los segundos de algarrobo o chañar. El techo se hace de quincha (ramas de chilca o jarilla), colocada sobre el encatrado de los travesaños y sobre ella se carga el barro. El rancho más simple está formado por una sola habitación y un alero normalmente orientado hacia el norte. El espacio entre dos piezas se techa con quincha, queda así un corredor sombreado y aireado que pasa a ser el lugar de estar permanente del rancho. Las paredes del rancho se realizan con haces de juncos atados con tientes de cuero de caballo sin revocar. La familia suele reunirse alrededor de la mesa, bajo el alero, con el piso de tierra barrido y regado para saborear mates luego del intenso calor de la siesta. Todo puesto tiene complementos infaltables, como son los corrales y las trojes. Para obtener agua, normalmente se utiliza un pozo vertical de donde se extrae el líquido con un balde conocido como "pozo- balde", también se construye una rampa en forma lateral llamada "jagüel" por donde pueden descender los animales hasta la capa freática misma y abrevar. De palos de algarrobo se construyen igualmente los corrales para las cabras y las trojes para almacenar la algarroba (Roig, 1999: 28-29).

1.4.3.2.5. Festejos religiosos y populares

- Festividad en honor a la Virgen del Rosario

En Lagunas del Rosario la manifestación religiosa más trascendente es la festividad en honor a la Virgen del Rosario, patrona de la comunidad. Se realiza tradicionalmente en octubre y constituye una de las expresiones de fe más antiguas de la provincia (Pannunzio de Mulle, 1976: 227). Concurren a la fiesta los laguneros que migraron, los que viven en la comunidad y los devotos de la Virgen del Rosario que vienen desde San Juan, San Luis y Mendoza. Se reúnen alrededor de 20.000 personas por año.

Los actos de festejos comienzan con la novena y finalizan el primer domingo de octubre (Pannunzio de Mulle, 1976: 227). El sacerdote celebra también bautismos, casamientos y demás oficios religiosos. Los actos culminan el domingo con la celebración de una misa a la mañana y la procesión por la tarde, anunciada por campanas que donó el Virrey del Perú por orden de Felipe III. Una comisión de damas prepara las imágenes, adornadas con flores y cintas que sujetan dinero y una bolsita para las ofrendas (Pannunzio de Mulle, 1976: 227). La procesión es dirigida por el sacerdote; se lleva en andas las imágenes de la Virgen, San Roque, Santo Domingo y del Corazón de Jesús, las cuáles pasan varias veces bajo un arco de flores y dan una vuelta alrededor de la capilla mientras repica la campana. Acompañan la procesión gente a caballo con sus mejores vestimentas y aperos (Pannunzio de Mulle, 1976: 227-230).

Al terminar diariamente los actos religiosos, los visitantes y laguneros se dirigen a los “bordos negros”, donde algunos comerciantes venden alimentos, vestidos y bebidas: su nombre se debe al color oscuro de la tierra. Allí se cantan y bailan, acompañados con guitarra y acordeón, (Pannunzio de Mulle, 1976: 227-230). Las comidas que tradicionalmente se ofrecen son el asado, las empanadas y algunos fiambres, a los que se le agrega pan, tortitas y algunas frituras. Fuera de las enramadas se instalan quioscos donde se venden adornos, juguetes, cadenas, ropas, pañuelos, que no son propios del lugar (Triviño *et al.*, 1979b: 34). La ley N°5730/91 declara de “Interés Provincial” a las festividades religiosas en honor a Nuestra Señora del Rosario (SCM, 2010).

- Fiesta en honor a la Virgen del Tránsito

Se realiza el tercer fin de semana de agosto de cada año en el pueblo de La Asunción. El festejo tradicional, cuya duración es de cuatro días, se desarrolla en las dos capillas del pueblo: la vieja y la nueva. Durante el día se llevan a cabo misas, bautismo, confirmaciones y casamientos. La gente de la comunidad viste a la Virgen del Tránsito con ropa de lujo y flores de colores blancas, rojas, amarillas y azules en el traje, los arcos y el anda; se la rodea además con un alambre del que penden armónicamente numerosas cintas “como mandas”, con el nombre de los promesantes y la gracia recibida. Los homenajes a la “Patrona” comienzan el día sábado, cuando peregrinaciones gauchas portan la imagen desde Villa Tulumaya. El principal atractivo de la fiesta es la procesión de antorchas que se realiza el sábado en la noche, cuyo recorrido une la capilla nueva con la vieja. Más allá del carácter litúrgico, quien concurre a la fiesta puede disfrutar también de música y comidas típicas en los bodegones, visitar los puestos de artesanías autóctonas y realizar excursiones guiadas por anfitriones lugareños. Anualmente, concurren a los festejos unos 20.000 visitantes, a un sitio donde sólo habitan 150 personas (DCTL, 2010). Hasta el momento no existe ningún decreto provincial que declare de interés provincial a los festejos en honor a la Virgen del Tránsito.

- Fiesta en honor a San José Artesano

Se lleva a cabo el primer fin de semana de mayo de cada año en la capilla de San José. De acuerdo con el santoral católico, la fiesta debería celebrarse el 19 de marzo, pero esta fecha corresponde a épocas de cosecha en zonas bajo riego y la mayoría de los lugareños emigran temporariamente a zona de cosechas. A su retorno, principios de mayo, se realiza la fiesta. El festejo tiene una duración de tres días: viernes, sábado y domingo. Asisten anualmente alrededor de mil personas. La fiesta patronal comienza con la novena al santo, durante nueve noches seguidas en la capilla. Durante el día, se desarrollan actividades religiosas: misas, bautismos, casamientos y procesiones en honor al San José Artesano. La novena termina el día sábado con misa y procesión de antorchas (DCTL, 2010). Como culminación de la noche, en un escenario natural los niños de la escuela albergue Pablo Pizurno deleitan al público con bailes, disfraces y actuaciones. Posteriormente se realiza la elección de la Reina del Artesano, entre las jóvenes artesanas del pueblo, y el espectáculo termina en los bodegones tradicionales, en el que se elaboran y venden comidas típicas. El domingo, al finalizar las ceremonias, se realiza la procesión principal, para la cual se viste al santo y a la Virgen del Tránsito con trajes adornados con flores de papel y arcos floridos. Los gauchos ataviados, esperan en la puerta de la capilla para, al finalizar la misa, encabezar la procesión portando banderas (DCTL, 2010). Hasta el momento no existe ningún decreto provincial que declare de interés provincial a los festejos en honor a San José Artesano, realizados en el pueblo de San José.

- Fiesta en honor a San Judas Tadeo

Se lleva a cabo el último fin de semana de octubre de cada año, en el paraje El Cavadito. Durante el día, se desarrollan las actividades religiosas: misas, bautismo, confirmaciones, casamientos y procesiones en honor al Santo. En la noche del sábado se cantan tonadas, cogollos, cuecas y gatos. Un detalle que llama la atención es la abundante presencia de recitadores de poesías criollas de autores conocidos, que en otras fiestas no se los encuentra. La ceremonia religiosa tiene la carga emotiva de fe característica de la devoción de San Judas Tadeo en todo el mundo (DCTL, 2010). Las imágenes de San Judas Tadeo y del Cristo Crucificado son sacadas del oratorio durante la procesión, se viste al Santo con ropa de gala y los jinetes portan la bandera argentina. En los bodegones se elaboran comidas típicas y los artesanos ofrecen artesanías autóctonas. (DCTL, 2010). Hasta el momento no existe ningún decreto provincial que declare de interés provincial a los festejos en honor a San Judas Tadeo, realizados en El Cavadito.

- Rogativas a San Vicente

Esta celebración es común a todos los pueblos del secano. No tiene fecha fija, ya que se realiza cuando la sequía se hace demasiado rigurosa, generalmente hacia el mes de enero, si para esa fecha aún no ha llovido. Su finalidad es pedir a San Vicente que envíe la lluvia (Triviño *et al.*, 1979b: 29). La forma concreta del festejo varía de un lugar a otro en cuanto a detalles, pero sus rasgos generales son los siguientes: una comida comunitaria al llegar la noche; bailes y rezos al santo. Puede o no estar presente una imagen de San Vicente, como pueden o no utilizarse velas encendidas (Triviño *et al.*, 1979b: 29). La organización de la fiesta corre por cuenta de dos o tres puesteros; puede realizarse en un puesto con concurrencia vecinal o en un ramblón seco destinado todos los años a estas rogativas, siempre a campo abierto; una enramada es lo único que puede cobijar de la intemperie a los festejantes. Comienza el sábado en la noche y finaliza el domingo en la tarde y puede repetirse varias veces al año. También depende de cada lugar si junto con la rogativa se formulan promesas, en cuyo caso, hay que cumplirlas si llega la lluvia. Si no llega a llover algunos entierran al santo u otros lo ponen al rayo del sol en forma de castigo (Lacoste, 1998: 143). El origen del festejo es indígena y proviene de las rogativas al Hunuc Huar, dios de la montaña (Triviño *et al.*, 1979b: 29). Hasta el momento no existe ningún decreto provincial que declare de interés provincial a los festejos en honor a San Vicente, realizados en el desierto de Lavalle.

- Fiesta Departamental de la Vendimia

Se realiza la primera quincena de febrero de cada año. Sobre un colorido escenario se desarrolla un guión teatral, con participación de bailarines, actores, músicos y cantantes reconocidos. Este espectáculo culmina con la elección de la Reina Departamental de la Vendimia. La fiesta convoca entre 8.000 y 10.000 personas por año (DCTL, 2010). La Ley 6.973/02 declara "Patrimonio Cultural de la Provincia de Mendoza" a la Fiesta de la Vendimia, en todas sus manifestaciones: fiestas tradicionales barriales, distritales, departamentales, Bendición de los Frutos, Carrusel, Vía Blanca de las Reinas y Acto Central (SCM, 2010).

- Festival del Melón y la Sandía

Se realiza el segundo fin de semana de marzo en el predio ferial del Melón y la Sandía, en Costa de Araujo. Este festejo nació en 1977, en una de las habituales reuniones de la Unión Vecinal y estaba calculado originalmente para quinientas personas. Actualmente convoca alrededor de 20.000 personas. El festejo tiene características especiales, se le da activa participación a las escuelas, a la parroquia, a la industria y comercio para que promocionen sus productos mediante la instalación de stands y a la agrupación gaucha para que demuestre sus destrezas (Lacoste, 1998: 153-157). El festival comienza el día viernes con un concurso de canto y danza; se llevan a cabo números musicales con artistas reconocidos a nivel local, provincial y nacional y se realizan exposiciones de artesanías. Además, el visitante puede disfrutar de comidas típicas. El evento se extiende durante tres días y culmina con la elección y coronación de la Reina Provincial del Melón y la Sandía. (DCTL, 2010).

1.4.3.2.6. Leyendas

Las ánimas, los aparecidos bajo la forma humana o de animales, las luces malas, el diablo, las reuniones de brujas, la Salamanca, tienen mucho que ver en la vida de los pobladores de las antiguas lagunas de Huanacache. Los pobladores conviven con estas manifestaciones, que forman parte de su existencia. El paisaje del desierto, sus limitaciones, sus contrastes, su magnificencia, su peligrosidad y sus misterios; el enfrentamiento constante con el medio hostil con el fin de sobrevivir, todos estos aspectos influyen en alguna medida para conformar a sus moradores una cosmovisión particular. La influencia española agrega un tercer elemento al sistema de creencias del hombre del desierto cuyano. Se llega así a una simbiosis donde se entremezclan y confunden viejas leyendas huarpes con antiguos mitos europeos. Las sagas, cuentos y mitos españoles, impregnados de medievalismo, fueron transformados, sumando personajes autóctonos,

cambiando el escenario de la acción y adaptados al paisaje lugareño (Triviño *et al.*, 1979b: 44). Entre las leyendas más famosas del desierto se pueden nombrar: La Salamanca, El puñal en la arena, El gritón, Las ánimas del desierto y El toro de las aspas de oro.

1.4.4. Síntesis DAFO

Fortalezas	Debilidades
<p>1- El Museo Histórico y Natural de Lavalle, el museo de Lagunas del Rosario y el museo de La Asunción, cumplen una función educativa y permiten al visitante conocer, interpretar, comprender y valorar la identidad y el contexto histórico, cultural y natural del pueblo de Lavalle.</p> <p>2- La puesta en valor del "Sitio Fundacional Algarrobo Histórico" permitirá revalorizar y acondicionar el lugar para la recepción de visitantes.</p> <p>3- Lavalle posee uno de los más completos calendarios de festejos religiosos y culturales de la Provincia de Mendoza</p>	<p>1- La fiesta en honor a la Virgen del Rosario y la fiesta en honor a la Virgen del Tránsito han perdido muchos de sus elementos tradicionales debido a su popularidad (Estrategia G. Programa 2. Cultura / Estrategia B. Programa 2, 3 y 4).</p> <p>2- La imagen de la folletería turística del departamento olvida representar aspectos identitarios (Estrategia F. Programa 3).</p> <p>3- Existe falta de atención por parte de la Dirección Nacional de Arquitectura (entidad a cargo de los MHN), para la realización de actividades de conservación y restauración de la capilla de Lagunas del Rosario. No existe proyecto de ley para nombrar "Patrimonio Provincial" al pueblo y a los habitantes de Lagunas del Rosario, para la nominación de "Patrimonio Cultural" del Oratorio en honor a San Judas Tadeo y de la población de El Cavadito. No existe decreto de ley para declarar de "Interés Provincial" a los festejos en honor a la Virgen del Tránsito, a San José Artesano, a San Judas Tadeo y a San Vicente (Estrategia G. Programa 2. Cultura).</p> <p>4- El gran número de personas que concurren a los festejos religiosos en honor a la Virgen del Rosario y a la Virgen del Tránsito, dificulta la comodidad de los visitantes y perturba la tranquilidad característica del lugar (Estrategia A. Programa 1).</p>
Oportunidades	Amenazas
-----	-----

1.4.5. Atractivos culturales del Departamento de Lavalle:

- Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Villa Tulumaya.
- Capilla Nuestra Señora del Rosario de Huanacache.
- Capilla nueva y vieja de La Asunción.
- Capilla de San José.
- Oratorio en honor a San Judas Tadeo.
- Museo Histórico y Natural de Lavalle, Museo de Lagunas del Rosario y Museo de La Asunción.
- Campo santo de Lagunas del Rosario, cementerios de La Asunción, Algarrobo de la Justicia y los Suplicios.
- Plaza departamental de Lavalle y Sitio Fundacional "Algarrobo Histórico".
- Festejos en honor a la Virgen del Rosario de Huanacache, festejos en honor a la Virgen del Tránsito, festejos en honor a San José Artesano, festejos en honor a San Judas Tadeo, Fiesta Departamental de la Vendimia, Festival del Melón y la Sandía.
- Técnicas para realizar balsas, cestería, tejidos en telar, trabajos en cuero y cerámica.
- Cultura del puestero y leyendas.

1.5. Aspectos Económicos

1.5.1. Principales actividades económicas del oasis de Lavalle

- Viticultura

La superficie total plantada con viñedos es de 13.000 hectáreas (INTA, 2011). Lavalle ocupa el cuarto lugar provincial por superficie implantada con vid y el tercer lugar en la producción de quintales. Se encuentran establecidas doce bodegas elaboradoras. El departamento cuenta con un área de coordinación entre el Municipio y el Instituto Nacional de Vitivinicultura, que potencia la legalización de vinos caseros. Existen a la fecha setenta y un elaboradores con marca, análisis y autorización de comercialización.

- Horticultura

El principal cultivo es el ajo, le siguen en importancia el melón, la sandía, la zanahoria, la cebolla, el zapallo y el alcaucil.

- Fruticultura

El principal cultivo es el olivo, seguido del ciruelo, el peral de primicia y la uva para consumo en fresco.

- Forestales

Existen numerosas hectáreas forestadas, principalmente con álamos, que abastecen a aserraderos locales, los cuales fabrican envases para embalaje de melón y ajo (DEIE, 2008: 42).

- Apicultura y cunicultura

La actividad apícola se desarrolla en dos zonas del Departamento de Lavalle: la de secano, con especies vegetales autóctonas, y la zona irrigada. Se destaca la miel del secano por trabajarse en forma orgánica y ecológica (DEIE, 2008: 42). Se producen anualmente doscientas toneladas de miel (INTA, 2011). La cunicultura tiene un desarrollo incipiente en el departamento, principalmente la de raza neozelandés para el consumo interno y externo (DEIE, 2008: 42).

- Servicios y comercio

El sector comercio está limitado a los dos centros urbanos de escasa complejidad del departamento. En relación a los servicios, el turismo rural es una actividad económica desarrollada recientemente (FAVIM, 2008: 14).

- Sector industrial

El sector industrial está representado por las agroindustrias; se destacan básicamente las bodegas, con predominio de establecimientos de pequeña y mediana escala de producción (FAVIM, 2008: 14).

1.5.2. Principales actividades productivas del secano de Lavalle

- Cría de ganado caprino

La modalidad productiva de los puesteros se organiza en torno a la explotación del ganado caprino. Los cabritos se venden a intermediarios que provienen de las provincias de San Luis, Mendoza o San Juan. El pastoreo se hace de forma comunitaria; la comunidad establece áreas de pastoreo sin alambrado donde cada puestero hace pastar sus animales junto con los de los puestos vecinos. No existe alquiler de tierras, éstas se utilizan para el pastoreo hasta que se termina el recurso y luego se cambia de zona. La alimentación de los animales se basa en la vegetación de la zona, aunque algunos compran forraje (Carrera de Casas *et al*, 2006: 89-90). La mano de obra es predominantemente familiar; existe una división de género en las tareas productivas: los hombres se encargan de las actividades del campo, mientras que las mujeres y los niños se dedican al cuidado de gallinas y a la atención de la majada en el corral, sobre todo en época de pariciones (Lacoste, 1998: 258). Actualmente, el Municipio de Lavalle en conjunto con el Plan Social Agropecuario y el P.R.O.I.N.D.E.R (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios), está trabajando en el asesoramiento a los productores de ganado caprino, se les ofrece apoyo crediticio y subsidios destinados a realizar inversiones productivas (DEIE, 2008: 42).

- Venta de guano y junquillo

El guano se comercializa en San Juan y Mendoza (DEIE, 2008: 42). El junquillo se vende para el armado de escobas. La calidad del junquillo de la zona es una de las mejores del país (Lacoste, 1998: 256).

- Venta de productos artesanales

La comercialización de las artesanías se basa en la gestión personal del artesano, a través de la venta directa en su vivienda (taller) al consumidor local o al intermediario para el consumo extraterritorial, o bien en puestos demostrativos. En todos los casos los precios son fijados por el artesano, con una ganancia mínima estimada sobre la base de los días de trabajo que la pieza ha requerido. El Mercado Artesanal de la Ciudad de Mendoza fue concebido para la promoción de la artesanía folclórica y está destinado al rescate y valorización de las técnicas artesanales de las poblaciones huarpes. Para ello, el Mercado compra los productos a los artesanos del desierto y, luego de ser registrados, clasificados y certificados, son exhibidos (se indica su autor y su procedencia) para ser vendidos en su sede (Pastor *et al.*, 2006b: 11-12).

- Turismo

La gestión del turismo está a cargo de la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Lavalle. Desde el gobierno local, se estudió la posibilidad de incluir el área en el escenario turístico provincial y regional y algunos miembros de las comunidades huarpes comenzaron a ver al turismo como una oportunidad para el mejoramiento de su calidad de vida. Esta valoración, se ve reflejada en el Turplan II (Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Mendoza. 2007-2011) donde se señala la positiva percepción de la actividad turística en el Departamento de Lavalle, ya que el 57% de los encuestados, señaló que es bueno para el desarrollo local (TURPLAN II, 2007: 226). En general los pobladores coinciden en que les gustaría que se llevara a cabo un "turismo respetuoso y no masivo", que les permitiera conservar sus atractivos culturales y naturales.

1.5.3 Participación del turismo en la economía

El turismo es una actividad económica incipiente en el Departamento de Lavalle. El 68% del producto bruto es agropecuario; el sector servicios, dentro del cual se ubica el turismo, constituye sólo el 18% de las actividades económicas (INTA, 2006: 14).

Sólo el 16% de las unidades de producción ubicadas en el área del secano de Lavalle desarrolla actividades ligadas con el turismo (Torres, 2008a: 206)

1.5.4. Prestadores de servicios turísticos

1.5.4.1. Prestadores de servicios básicos

1.5.4.1.1. Alojamiento

- Finca La Milagrosa

Pertenece a la Red de Turismo Rural de Lavalle. Se ubica en Costa de Araujo, Lavalle. La finca cuenta con 45 hectáreas de viñedos, olivos, frutales y una casona antigua, La Magdalena, que fue restaurada para ofrecer alojamiento rural. La casona cuenta con pileta, restaurant y una galería en la cual convergen cuatro amplias y confortables habitaciones, con capacidad para cuatro personas cada una. Posee un amplio living comedor con estufa hogar y un parque (FLM, 2011).

- Valletalagon Alojamiento

Se ubica en Villa Tulumaya, Lavalle. Cuentan con cabañas para cuatro o seis personas, amobladas, con asadores y seguridad privada.

- Alojamiento Don Nicola

Se ubica en Costa de Araujo, Lavalle.

- Finca de Las Marujitas

Ofrece una amplia gama de servicios. Alojamiento en posada, restaurant gourmet, granja educativa y un bar. Se ubica en Villa Tulumaya.

- Cabañas Despertar de Horneros

Ubicadas en La Asunción, Lavalle. Posee comedor y la sala de estar, dos cuartos completos (uno para 6 y otro para 4 personas), baño y cocina.

1.5.4.1.2. Gastronomía

- Granja Las 3F

Pertenece a la Red de Turismo Rural de Lavalle. Está ubicada en Jocolí Viejo, Lavalle. Ofrecen desayuno, media tarde y almuerzo con comidas criollas. Cuenta con un salón con capacidad para 130 personas, cancha de vóley y juegos para niños.

- Finca La Milagrosa

En el patio de la casona se ofrecen comidas criollas tales como empanadas, chivito lavallino al horno de barro, parrilla y locro acompañados con exquisitos postres y vinos caseros.

- Puesto Díaz

Pertenece a la Red de Turismo Rural de Lavalle. Se ubica en Colonia Italia, Lavalle. Ofrece comidas tradicionales. Posee un salón de comidas con capacidad para doscientas personas.

- Puesto Los Hermanos González

Pertenece a la Red de Turismo Rural de Lavalle y al grupo de turismo comunitario Tintihuil Kanay Ken. Se ubica en el pueblo de La Asunción. Bodegón de adobe donde se ofrecen comidas tradicionales

- Puesto El Algarrobo

Forma parte de la Red de Turismo Rural de Lavalle y del grupo de turismo comunitario Tintihuil Kanay Ken. Bodegón de adobe donde ofrecen comidas típicas.

- Ángela González y familia

Pertenece al grupo de turismo comunitario Tintihuil Kanay Ken del pueblo de La Asunción. Ofrecen comidas típicas.

- Puesto El Águila

Forma parte de la Red de Turismo Rural de Lavalle y del grupo de turismo comunitario Tintihuil Kanay Ken. Se ubica en el pueblo de La Asunción. Ofrece comidas típicas.

- Isaac Molina

Pequeño restaurant en el pueblo de Lagunas del Rosario. Ofrece comidas tradicionales.

- Puestos de la Reserva Telteca

Dos puestos de la Reserva Telteca (Puesto La Majada y Puesto Los Yauyines), participan en la actividad turística a través de la oferta gastronómica.

- Restaurante Don Nicola

Se ubica en Costa de Araujo, Lavalle.

- Finca de Las Marujitas

Posee restaurant gourmet y un bar.

1.5.4.1.3. Transporte

- Máximo Transportes

Forma parte de la Red de Turismo de Lavalle. Ofrece servicios de traslado de pasajeros a los distintos puntos turísticos del departamento.

1.5.4.2. Prestadores de servicios complementarios

1.5.4.2.1. Recreación

- Finca La Milagrosa

Entre los meses de abril y agosto, los visitantes pueden acompañar a los trabajadores en las tareas de poda y atada de los viñedos, riego, preparación de la tierra con tractor, etc. y entre fines de febrero y comienzos de abril, participar de la cosecha y del traslado de la uva a la bodega. Ofrecen taller de cata de vinos caseros, espectáculos, talleres de danzas folclóricas, visitas guiadas por la finca, cabalgatas, fogón y guitarreadas.

- Finca El Abuelo Juan

Los visitantes pueden caminar y pasear en bicicleta por los frutales y parrales, degustar productos regionales, conocer y explorar los hangares de los aviones privados ultralivianos y compartir historias y vivencias de vuelo con los pilotos.

- Granja Las 3F

Ofrecen circuitos guiados que incluyen visitas a animales de granja y exóticos, paseos a caballo o en sulky, números artísticos y posibilidad de jugar a la taba.

- Establecimiento Caprino La Griselda

Realizan visitas guiadas por el tambo sistematizado, cabrerizas, corrales y pastizales. Además, ofrecen degustación y venta de quesos de cabra.

- Finca El Labriego

Se ubica en Gustavo André, Lavalle. Realizan visitas guiadas por los viñedos y el sector de elaboración. Además, se venden vinos artesanales y se realizan talleres de cata y degustación asistida

- Grupo de folclore Alma Ageyay

Grupo de baile de danzas étnicas y típicas de Cuyo, compuesto por cuatro bailarines de Lavalle. Organizan eventos musicales y artísticos, además ofrecen talleres de danza tradicional y étnica y realizan representaciones de cuentos y leyendas de la zona

- Puesto El Águila

Se ubica en el pueblo de La Asunción. Ofrece venta de artesanías en cuero y telar. Los visitantes pueden conocer los corrales de cabra, ver cómo se obtiene el agua subterránea utilizando el pozo- balde y ver cómo es la vida del puestero.

- Puesto Los Hermanos González

Se ubica en el pueblo La Asunción. Ofrecen servicio de guías, talleres de artesanías en cuero y juegos tradicionales.

- Vivero de Cactus Yam Camañi

Se ubica en el pueblo La Asunción. Posee diversas variedades de cactus de la zona y fue construido utilizando materiales tradicionales del desierto. Realizan visitas guiadas en el vivero y venta de cactus.

- Puesto Los Tatas

Forma parte del grupo de turismo comunitario Tintihuil Kanay Ken del pueblo La Asunción. Pertenece a Adela Báez. Venden artesanías en lana.

- Cabalgatas y venta de artesanías en lana

Forma parte del grupo de turismo comunitario Tintihuil Kanay Ken del pueblo La Asunción.

- Grupo de teatro itinerante Huellas de Esperanza

Está integrado por pobladores de la Asunción. Los miembros del grupo de teatro fueron capacitados por Jorge Sosa, reconocido actor mendocino, y realizan teatralizaciones de leyendas, sucesos, cantos y danzas.

1.5.4.2.2. Comercialización

- Agencias de Viajes

El departamento de Lavalle cuenta con una agencia de viajes de reciente apertura denominada "Telteca Viajes".

1.5.4.2.3. Información

- Informadores turísticos

En centro de información turística de Villa Tulumaya depende de la Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Lavalle. Además, el departamento cuenta con dos centros de información turística, uno ubicado en La Asunción (infocentro) y otro en Lagunas del Rosario.

- Guías de turismo

Además de los guías locales de los pueblos de Asunción y Lagunas del Rosario, la Municipalidad de Lavalle cuenta con un grupo de guías denominados "anfitriones laguneros"

- Traductores

La Municipalidad de Lavalle cuenta con una traductora que acompaña a los pasajeros de habla inglesa a los distintos destinos turísticos del departamento.

1.5.5. Paquetes

1.5.5.1. Diseño

Los productos turísticos de la Red de Turismo Rural de Lavalle están organizados en cinco paquetes denominados "Aromas":

-Aroma a ciruelos y retortuños

En este programa se visita el Museo Histórico y Natural de Lavalle, Granja Las 3F y Finca El Abuelo Juan. Incluye visitas guiadas por jardines, fincas, granjas y hangares de ultralivianos; talleres de danzas autóctonas; desayuno y almuerzo criollo; historias familiares, de pilotos y de aviones.

-Aroma a zumo y viñedo

En este programa se visita Finca El Labriego, Finca La Milagrosa y el Museo Histórico y Natural de Lavalle. Incluye caminatas entre viñedos y olivares; visita al sector de elaboración de vinos; exposición y venta de vinos caseros; cata y degustación asistida; almuerzo criollo; guitarreadas y danzas folclóricas y visita guiada por los jardines y salas de la antigua casona que alberga el museo.

-Aroma a quesos y campo

En este programa se visita el Museo Histórico y Natural de Lavalle, el Establecimiento Caprino La Griselda y el Puesto Díaz. Incluye visita guiada por jardines y salas de la antigua casona que alberga al museo; recorrido por tambo sistematizado y cabrerizas; degustación y ventas de quesos de cabra; paseo por los corrales de cabras y caballos y cena con danzas folclóricas y étnicas.

-Aroma a historia y algarrobos

En este programa se visita el pueblo originario de La Asunción y la Reserva Natural Telteca. Incluye caminata guiada por el pueblo; visitas guiadas a las capillas, museos, cementerios y emprendimientos culturales; exposición de artesanías autóctonas; talleres de elaboración de sopaipillas, trenzado en cuero, tela e hilado; juegos lúdicos; teatralización de historias, cantos y danzas; visita guiada a la Reserva Natural Telteca, visita a los Altos Limpios y almuerzo criollo y merienda.

-Aroma a noche de fogones

Se visita el pueblo originario de La Asunción. Incluye fogón a la luz de la luna; teatralización de leyendas, sucesos, cantos y danzas por pobladores del lugar y comidas típicas.

1.5.5.2. Operación

La operación de los paquetes turísticos la lleva a cabo actualmente la Municipalidad de Lavalle y los prestadores que forman parte de la Red de Turismo Rural de Lavalle. Al constituir una red de turismo, se trata de que todos los prestadores se beneficien de igual manera.

En Lagunas del Rosario, la operación de los servicios es realizada por los mismos prestadores, quienes requieren que las reservas se realicen con un mínimo de veinticuatro horas.

La gestión de las reservas para visitar la Reserva Telteca, es llevada a cabo por la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza.

1.5.5.3. Publicidad

Se realiza a partir de folletería, internet, diarios y fam tour. Aún es necesario realizar varias acciones para lograr el posicionamiento del destino dentro de la oferta de turismo rural, naturaleza y cultural de la provincia, tales como participar en ferias nacionales e internacionales, realizar promociones en revistas turísticas especializadas, etc.

1.5.6. Síntesis DAFO

Fortalezas	Debilidades
<p>1- La población de Lavalle considera a la actividad turística como una oportunidad para el desarrollo local.</p> <p>2- Los paquetes turísticos denominados "Aromas" ofrecidos por la Red de Turismo Rural de Lavalle, han sido diseñados y organizados a partir de la combinación de emprendimientos que ofrecen actividades en base a temáticas similares.</p>	<p>1- La publicidad de los emprendimientos turísticos de la Red de Turismo Rural de Lavalle aún presenta grandes deficiencias. Es necesario realizar acciones de promoción para poder posicionar al departamento dentro de la oferta turística provincial (Estrategia F. Programa 3).</p> <p>2- Si bien la Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle pretende que en un futuro los prestadores de la red se encarguen del diseño, operación y publicidad de sus</p>

<p>3-El hecho de que el Municipio de Lavalle, el pueblo de La Asunción, el pueblo de Lagunas del Rosario y las agencias de viajes de la Provincia de Mendoza cuenten con guías capacitados, permite brindar un servicio de calidad a los visitantes y aporta autenticidad al producto turístico. El servicio de traductores ofrecido por el Municipio de Lavalle permite brindar un servicio de calidad a los visitantes de habla inglesa que visitan el departamento. La oferta gastronómica ofrecida en el Departamento de Lavalle es completa y representativa de la zona. La calidad en la atención e información brindada al visitante en el centro de información turística de Villa Tulumaya es óptima.</p> <p>4-La agencia de viajes "Telteca Tours" permitirá comercializar los productos turísticos del departamento.</p>	<p>paquetes turísticos, actualmente el municipio es el que lleva a cabo dichas actividades (Estrategia F. Programa 1, 2 y 3).</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>1-El gobierno provincial tiene intención de incluir el Departamento de Lavalle dentro del escenario turístico de Mendoza.</p> <p>2-La oferta de turismo comunitario de La Asunción complementa la ofrecida, en la misma temática, en otros puntos de la provincia y es factible de ser integrada a futuras propuestas del mismo tipo que pudieran desarrollarse en el resto de los pueblos del desierto de Lavalle.</p>	<p>-----</p>

1.5.7. Atractivos económicos del Departamento de Lavalle:

- Actividades laborales en fincas.
- Elaboración de quesos y leche de cabra.
- Elaboración de vinos artesanales.
- Tareas llevadas a cabo por los puesteros
- Granjas.
- Cabalgatas.

1.6. Aspectos políticos

1.6.1. Organismos, funcionarios y equipos

La Dirección de Cultura y Turismo se crea en el año 2005; antes de esta fecha el área de Turismo se encontraba dentro de la Dirección de Ambiente y Obras Públicas. El actual director es Ariel Benítez (profesor de música) y la actual jefa de turismo es Ana María Castillo (arquitecta). Actualmente cuenta con diez empleados.

En materia turística, trabaja para consolidar a Lavalle como destino turístico, a partir de diseño de productos y servicios de alta calidad que favorezcan el bienestar y goce de los visitantes. Sus funciones son: consolidar grupos asociativos de turismo a través del asesoramiento y capacitación sistemática; llevar a cabo programas de concientización para la comunidad local en temas turísticos; confeccionar inventarios de patrimonio natural y cultural; organizar los recursos turísticos en productos; verificar periódicamente la calidad de los productos que se ofrecen; diseñar calendarios anuales de actividades turísticas y culturales; crear proyectos de rescate de la memoria oral y llevar a cabo acciones de promoción y difusión de la oferta turística departamental en forma conjunta con prestadores privados.

Además del municipio, diversos organismos provinciales y nacionales cumplen un rol importante en el desarrollo turístico del Departamento de Lavalle, tales como la Secretaría de Turismo de la Provincia de Mendoza, el Ministerio de Turismo de la Nación, la Dirección Provincial y Nacional de Vialidad, la Secretaría de Cultura de Mendoza, el Ministerio de Ambiente, la Dirección de Recursos Naturales Renovables, el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), entre otros.

1.6.2. Planes, Programas y Proyectos Públicos

1.6.2.1. Planes

- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2006- 2016)

Su objetivo es el desarrollo de una estrategia de consolidación del sector turístico como un sistema altamente eficiente, competitivo, equilibrado y sustentable, mediante la unificación de planificaciones estratégicas empresariales, municipales, provinciales y regionales orientándolas en un mismo sentido. Incluye el análisis y confección de mapas de oportunidad regionales, que describen corredores y áreas de uso turístico actual y potencial (STN, 2005: 14).

- Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Mendoza/Turplan I (2000-2005), Turplan II (2007-2011)

Su objetivo es el diseño de una estrategia de desarrollo turístico sustentable para la Provincia de Mendoza que permita aumentar su competitividad respecto de las distintas ofertas existentes en la República Argentina y a nivel internacional y que establezca un marco de acciones específicas que contribuyan a la diversificación y cualificación de la oferta. (TURPLAN, 2001: 11).

- Plan de Manejo de la Reserva Telteca

La reserva no cuenta con un plan de manejo aprobado; no obstante, se realizan actividades técnicas y operativas tendientes a la gestión del área protegida. Los aspectos de mayor relevancia para el manejo de la reserva son: el control del uso del suelo por parte de las comunidades huarpes, la fiscalización y control de actividades furtivas (tala y cacería) y el uso público (actividades recreativas, interpretativas y educativas).

Es importante destacar que la gestión del área implica tener en cuenta el aspecto cultural, un aspecto complejo debido a la presencia de pobladores pertenecientes a las comunidades huarpes, los cuales desarrollan el uso del territorio mediante economía de subsistencia. Para esto, la Dirección de Recursos Naturales Renovables, en conjunto con las comunidades involucradas, abordan diferentes temas y problemáticas, a fin de llegar en conjunto a soluciones y delegación de responsabilidades. El principal beneficio que el área protegida brinda a las comunidades, es garantizar su reconocimiento como pobladores originarios y el otorgamiento de capacitación y recursos materiales.

Los siguientes constituyen programas de manejo de la Reserva Telteca: Programa de Protección y Control, Programa de Investigación y Monitoreo, Programa de Uso Público y Programa de Educación e Interpretación.

El Programa de Uso Público regula las actividades turísticas y recreacionales.¹²

1.6.2.2. Programas

- Programa “Cambio Rural”. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA):

Este programa comienza en Lavalle en octubre de 1993. Está orientado a pequeños y medianos productores independientes o cooperativizados. En Lavalle es ejecutado por la Agencia de Extensión Rural Lavalle del INTA. En lo que refiere a la actividad turística, brinda asesoría técnica al grupo de turismo comunitario Tintihuli Kanai Ken del pueblo de La Asunción y a la Red de Turismo Rural de Lavalle (CLDR, 2011).

- Programa “Clúster de Turismo Rural” (Mendoza Productiva)

La visión del Clúster Turismo Rural de Mendoza es convertir a la provincia en un destino turístico de clase mundial que combine el turismo de vino con experiencias rurales (ECG, 2007: 9). El objetivo general del clúster “Fortaleciendo raíces en La Asunción” es generar un mayor desarrollo económico sustentable del pueblo de La Asunción y su área de influencia. Los objetivos específicos son: preservar el patrimonio natural y cultural del sitio; facilitar el pernocte de los visitantes de acuerdo con la idiosincrasia de la zona del secano; mejorar la infraestructura básica para la mejor atención al turista y ampliar la oferta turística actual para evitar que los jóvenes de la comunidad emigren en busca de trabajo a zonas urbanas (MP, 2010: 6).

1.6.2.3. Proyectos

- Proyecto de grupos asociativos de turismo rural en Lavalle

Depende de la Dirección de Turismo y Cultura del Municipio de Lavalle. Su objetivo es promover y consolidar el desarrollo integral de la comunidad local para que sea sustentable, armonioso y sostenible en el tiempo. Los objetivos específicos del proyecto son: formar grupos rurales locales e integrarlos en redes; asignar recursos para potenciar dichas redes y elaborar proyectos para conseguir fondos provinciales y nacionales; fortalecer la autogestión mediante el dictado de ordenanzas; incorporar a la juventud a la actividad turística;

¹² Entrevista a Pablo Berlanga. Dirección de Recursos Naturales Renovables. 10 de marzo de 2011.

fortalecer a los pequeños productores; promover el asociativismo; ofrecer servicios turísticos de calidad y colaborar en la comercialización del producto turístico. Hasta la fecha se han conformado dos grupos de turismo comunitario en el Departamento de Lavalle: en el año 2005 el grupo Tintihuli Kanai Ken de La Asunción y en el año 2007 la Red de Turismo Rural Lavalle (BEL, 2011).

El grupo de turismo “Tintihuli Kanai Ken” está conformado por un responsable que representa al grupo, una secretaria y una tesorera, todos integrantes del pueblo de La Asunción. Posee dos asesores técnicos, uno de la Dirección de Turismo del Municipio y el otro del INTA. Éstos tienen a su cargo la coordinación grupal, además de favorecer la articulación con otros organismos públicos y privados, mediar y aportar a la resolución de conflictos, gestionar recursos económicos y promocionales y organizar la capacitación técnica (BEL, 2011).

La Red de Turismo Rural de Lavalle incluye a varios emprendedores de la zona rural. La Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle, organizó reuniones con las personas que desarrollaban emprendimientos productivos con un perfil turístico en el departamento y presentó, posteriormente, la propuesta para conformar una red. Luego, se incorporaron al programa “Cambio Rural” del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).

- Sistema de Señalética Turística Nacional

Este acuerdo, firmado entre el Ministerio de Turismo de la Nación, la Secretaría de Turismo de Mendoza y El Consejo Federal de Inversiones, busca señalar los accesos más importantes del país. La señalética interpretativa es una herramienta útil e importante para la atención y educación de los visitantes en áreas protegidas, centros de visitantes, miradores, sitios históricos, senderos y circuitos. A través de la interpretación se puede conocer el sitio que es visitado y al mismo tiempo las personas aprenden y se hacen conscientes de la importancia de la conservación y estudio de los recursos naturales y culturales de una zona (STN *et al.*, 2008: 17).

- Proyecto “Tren Regional Cuyano”

El “Tren de las Arenas” o “Tren Regional Cuyano” es un proyecto conjunto entre las provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja. Comprende el tramo del ex-ferrocarril Belgrano que transportaba pasajeros entre las ciudades de Mendoza y San Juan y que actualmente es utilizado para cargas (TURPLAN II, 2007: 133). Su recorrido conecta más de una decena de lugares de devoción religiosa, los que a su vez son hitos patrimoniales, tradicionales e históricos, tales como la Capilla de la Virgen del Tránsito, el oratorio en honor a San Judas Tadeo, la Capilla de San José y la Capilla del Rosario de Huanacache. La comuna de Lavalle y el Ente Región Turística Cuyo se encuentran a cargo del estudio de factibilidad (TURPLAN II, 2007: 133). El proyecto se encuentra en la primera etapa de planificación.

- Proyecto de valorización del Sitio Fundacional “Algarrobo Histórico”

Actualmente se lleva a cabo un proyecto de valorización del sitio, que surgió a partir de una propuesta de la Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Lavalle. El objetivo general del proyecto es efectuar estudios interdisciplinarios en el área para poder complementar los datos históricos que ya se poseen. A la par, liberar el predio por medio de técnicas arqueológicas para poder luego edificar, con técnicas constructivas de raigambre local, un centro de interpretación histórico-patrimonial. (SCM, 2011).

1.6.3. Macro-productos

La oferta turística del departamento está diseñada sobre la base de tres productos turísticos: “Cultural/Religioso”, “Naturaleza/Aventura” y “Turismo Rural”:

1- El producto “Cultural/Religioso” se centra en cuatro atractivos turísticos del departamento: Sitio fundacional Algarrobo Histórico, Museo Histórico y Natural de Lavalle, pueblo de La Asunción y pueblo de Lagunas del Rosario. Dentro de este producto se incluyen, además, las principales festividades religiosas y no religiosas del departamento.

2- El producto “Naturaleza/Aventura” está organizado sobre la base de cuatro atractivos naturales del departamento: Reserva Florística y Faunística Bosque Telteca, Circuito Aventura El Pozo Verde, el Complejo Lagunar Huanacache y el Sendero de los Ramblones.

3- Dentro de la oferta de “Turismo Rural” se encuentran los distintos emprendimientos del oasis productivo de Lavalle que forman parte de la Red de Turismo Rural: Granja Las 3 F, Finca El Abuelo Juan, Establecimiento Caprino La Griselda, Puesto Díaz, Finca La Milagrosa, Eventos Culturales Alma Ageyay y Finca El Labriego.

La folletería del Departamento de Lavalle es de calidad y está diseñada sobre la base de los productos turísticos ofrecidos por el municipio. Ésta se complementa con dos folletos desplegables más: “Mapas y guías de servicios” y “Experiencias Genuinas”.

1.6.3.1. Análisis de la competencia

1.6.3.1.1. Competencia Provincial

1- Producto Cultural-Religioso/ Producto Turismo Rural

- Zona Turística Valle de Uco: En La Consulta, Departamento de San Carlos, se ubica “Caminos de Altamira”. Ofrecen a los visitantes la opción de participar en actividades agrícolas como poda, atado y cosecha. El producto es apoyado con otras actividades vinculadas con la vida al aire libre, tales como senderismo, trekking, avistaje de aves, paseos a caballo y en sulki, cabalgatas, globo náutica, etc. Además cuentan con alojamiento en casa de campo y ofrecen comidas típicas (CA, 2011).

- Zona Turística Norte o Montaña: En San Alberto, Uspallata, se ubica la Comunidad Huarpe Guaytamari, que ofrece exposición y venta de alfarería, tejidos y dibujos antropológicos; casa de té, comidas regionales y cabaña.

2- Producto Naturaleza-Aventura

- Zona Turística Norte o Montañas.

- Zona Turística Centro o Valle de Uco.

- Zona Turística Sur o Valle del Nevado.

1.6.3.1.2. Competencia Nacional:

1- Producto Cultural-Religioso/ Producto Turismo Rural

- Región Cuyo: Circuito de turismo comunitario Asamblea Rural de Jáchal, San Juan.

- Región Norte: Nuclea comunidades localizadas en sitios emblemáticos como la Quebrada de Humahuaca, declarada Paisaje Cultural de la Humanidad por UNESCO, o el Parque Nacional Calilegua, ambos en la Provincia de Jujuy. Otras comunidades se ubican en la región de la Puna y en los Valles Calchaquíes de Salta; en los alrededores de Termas de Río Hondo en Santiago del Estero; en Laguna Blanca en Catamarca y en Tafi del Valle en Tucumán (SDT, 2011) .

- Región Patagónica: Nuclea comunidades mapuches y campesinas de las provincias de Neuquén y Río Negro, con propuestas localizadas en la zona de San Martín de los Andes y en los alrededores de San Carlos de Bariloche (SDT, 2011).

- Región Litoral: En el Litoral las comunidades de pueblos originarios se encuentran próximas al Parque Nacional Iguazú en Misiones, en la zona de Villa Bermejito en Chaco, en las cercanías del Bañado La Estrella en Formosa y en los alrededores de la Ciudad de Paraná en la Provincia de Entre Ríos (SDT, 2011).

2- Producto Naturaleza-Aventura

- Región Norte: Salta y Tucumán.

- Región Centro: Córdoba.

- Región Litoral: Misiones y Entre Ríos.

- Región Patagonia: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz.

1.6.4. Gestión pública:

1.6.4.1. Investigación:

La Municipalidad de Lavalle ha llevado a cabo las siguientes investigaciones en relación a las temáticas de turismo, desarrollo y cultura en el departamento:

- Proyecto de Valorización del Sitio Fundacional Algarrobo Histórico. El mismo se lleva a cabo en conjunto con el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Juan Cornelio Moyano, la Secretaría de Cultura de Mendoza y la Unidad Asociada al CCT-CONICET.

- Relevamientos de festividades departamentales y de atractivos turísticos;

No se han llevado a cabo planificaciones turísticas locales ni estudios de demandas u otras temáticas relacionadas con la actividad turística, muchas de las cuales requieren urgente estudio y tratamiento.

El Laboratorio de Desertificación y Ordenamiento Territorial (LADyOT) y el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependientes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), han llevado a cabo las siguientes investigaciones en materia turismo, ambiente y desarrollo en el Departamento de Lavalle: Abraham *et al.* (2005), Abraham y Salomón (2006); Montaña (2007), Pastor (2005), Pastor y Montaña (2006a), Pastor *et al.* (2006b), Pastor y Torres (2010), Sosa y Vallvé (1999), Torres (2008a) y Torres (2008b).

La Universidad Nacional de Cuyo (UNC), ha llevado a cabo las siguientes investigaciones en el ámbito turismo y desarrollo en el Departamento de Lavalle: Castellino y Hurtado (2010), Lobos (2004) y Yáñez (2006).

La DEIE (Dirección Provincial de Estadísticas y Censos) ha llevado a cabo los siguientes informes estadísticos en el Departamento de Lavalle: DEIE (2008) y DEIE (2011).

Otros trabajos de investigación en el área a nivel departamental incluyen: Bocco (2005) y Carrera Casas *et al.* (2006).

1.6.4.2. Capacitación

El Municipio de Lavalle ha coordinado diversas capacitaciones en conjunto con universidades, la Dirección de Recursos Naturales de Mendoza, la Secretaría de Turismo de la provincia, el Ministerio de Turismo y Cultura y el INTA. Se ha capacitado a los integrantes de la Red de Turismo Rural de Lavalle y del grupo de turismo comunitario del pueblo de La Asunción "Tintihuil Kanai Ken", en nociones básicas de arqueología y antropología, museología, patrimonio cultural, reservas provinciales, computación, etc. (BEL, 2011).

La Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Mendoza ha llevado a cabo diversas capacitaciones para puesteros y guías de turismo habilitados en la Reserva Telteca. (FCD, 2008: 12).

1.6.4.3. Concientización

La Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle no ha coordinado programas definidos de concientización turística, excepto los vinculados a la capacitación de la Red de Turismo de Lavalle y del grupo de Turismo Comunitario del pueblo de La Asunción.

La Reserva Telteca, dentro de sus planes de manejo, cuenta con el "Programa de Educación e Interpretación", que tiene como objetivo fomentar el interés de visitantes y grupos escolares sobre los procesos naturales y aspectos más relevantes de la reserva a partir de la interpretación y educación.

1.6.4.4. Control

El organismo de control de la actividad turística es la Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle. En la Reserva Telteca, el organismo de control de la actividad turística es la Dirección de Recursos Naturales Renovables. Dentro de los planes de manejo de la reserva se encuentra el "Programa de Protección y Control", cuyo objetivo es preservar los ecosistemas de manera integral, mantener la integridad de la flora y fauna y regular las actividades humanas en toda el área para que tiendan al uso sostenible.¹³

1.6.4.5. Calidad

No se han aplicado a nivel municipal normas, sellos o certificaciones de calidad turísticas.

En la Reserva Telteca, se aplican las recomendaciones técnicas Nols (No deje rastro) para los grupos de estudiantes de carreras de educación física y guías que realizan actividades dentro de la misma.

1.6.4.6. Financiación

El Municipio de Lavalle tiene uno de los presupuestos municipales más bajos de la provincia. Sin embargo, capta fondos descentralizados de la nación para sostener los planes sociales para familias carenciadas, los planes productivos y las obras de infraestructura claves para el mejoramiento productivo y de la calidad de vida de la población (Bocco, 2005: 35). Las partidas presupuestarias municipales son distribuidas en función de las necesidades y requerimientos que cada dirección demanda en determinado momento, no existe un presupuesto fijo para cada área.

En cuanto al clúster "Fortaleciendo Raíces en La Asunción", parte del costo total del proyecto es financiado por Mendoza Productiva mientras que el resto está a cargo de la contraparte

¹³ Entrevista a Pablo Berlanga. Dirección de Recursos Naturales Renovables. 10 de marzo de 2011.

En la Reserva Telteca, el presupuesto del área protegida no se distribuye por programas (turismo, ambiental, etc.), sino que se destina sobre la base de las necesidades y requerimientos que el área protegida demanda en el momento.

Otras financiaciones en lo que refiere a la actividad turística en el departamento provienen del AER INTA Lavalle, a partir del programa “Cambio Rural”.

1.6.5. Síntesis DAFO

Fortalezas	Debilidades
<p>1- Las acciones llevadas a cabo por la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Lavalle favorecen el desarrollo, relevamiento y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial de la zona y la consolidación del departamento como destino turístico dentro del contexto provincial y nacional.</p> <p>2- El Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Mendoza (Turplan) constituye una herramienta fundamental para el desarrollo del turismo.</p> <p>3- El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable Argentina 2016 (PFETS) constituye una herramienta fundamental para el desarrollo del turismo en forma sostenible dentro del territorio nacional.</p> <p>4- Los fondos descentralizados que capta el Municipio de Lavalle permiten la ejecución de planes productivos y sociales a nivel departamental.</p> <p>5- Los proyectos de turismo asociativo generados en el Departamento de Lavalle, promueven y consolidan el desarrollo de la comunidad local a partir de la formación de grupos y redes.</p> <p>6- Los macro-productos “Turismo Rural” y “Turismo Cultural/Religioso” ofrecidos en el Departamento de Lavalle, presentan características propias, diferentes a las ofrecidas a nivel provincial, regional y nacional.</p> <p>7- Los planes de manejo de la Reserva Telteca tienen como objetivo regular las actividades turísticas y recreacionales realizadas dentro del área protegida para que tiendan al uso sustentable,</p> <p>8- El Plan Nacional de Señalética Turística ha permitido la unificación de señales y cartelería en las principales rutas turísticas del país.</p> <p>9- Las investigaciones realizadas por el LADYOT, IADIZA, IANIGLA, la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección de Recursos Naturales Renovables, constituyen valiosos aportes para generar estrategias de desarrollo local en el desierto de Lavalle y para la conservación de los recursos naturales y culturales del departamento.</p> <p>10- En la región de Cuyo la oferta de productos de turismo rural y de turismo cultural/religioso de base comunitaria es escasa y débil, lo que genera ventajas competitivas para los macroproductos ofrecidos en el Departamento de Lavalle en esta temática.</p>	<p>1- El Municipio de Lavalle tiene uno de los presupuestos más bajos de la provincia. (Estrategia G. Programa 1).</p> <p>2- No se han llevado a cabo programas específicos de concientización turística para anfitriones y prestadores turísticos del Departamento de Lavalle (Estrategia B. Programa 1, 2, 3 y 4).</p> <p>3- Los controles de servicios turísticos realizados a nivel municipal son incipientes y realizados en forma esporádica (Estrategia C. Programa 2).</p> <p>4- No se han aplicado normas, sellos o certificaciones de calidad turística a nivel municipal (Estrategia C. Programa 1).</p> <p>5- Aún no se ha logrado la aprobación formal del Plan de Manejo de la Reserva Telteca (Estrategia G. Programa 2. Ambiente).</p> <p>6- La Reserva Telteca no cuenta con una planificación financiera (Estrategia G. Programa 1).</p> <p>7- El proyecto Tren Regional de Cuyo no ha avanzado más allá de la etapa de planificación debido a la falta de presupuesto. No recibe tratamiento prioritario por parte de las autoridades de las tres provincias involucradas (Estrategia G. Programa 2. Infraestructura).</p>
Oportunidades	Amenazas
-----	1- Existen gran cantidad de emprendimientos de turismo comunitario de base indígena y campesina en la región

	<p>norte, el litoral y la patagonia argentina, los cuales constituyen una fuerte competencia para los macro-productos "Turismo Rural" y "Turismo Cultural/Religioso" ofrecidos en el Departamento de Lavalle.</p> <p>2-La oferta de turismo naturaleza/aventura es amplia a nivel provincial, nacional e internacional, lo que genera una fuerte competencia para el macro-producto ofrecido en esta misma temática en el Departamento de Lavalle.</p>
--	--

2. Subsistema de Origen

2.1. Demanda

El Departamento de Lavalle no posee hasta el momento estudios de demanda turística. Los datos referentes a la demanda turística del departamento fueron obtenidos a partir de entrevistas con pobladores y con personal de la Dirección de Cultura y Turismo de Lavalle. Para el análisis de la demanda turística a nivel provincial se utilizaron los datos provenientes del estudio "Onda 85: Encuesta provincial caracterización del turista" realizado por la DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas) en la Provincia de Mendoza.

2.1.1. Lugar de residencia habitual de los visitantes

El desierto de Lavalle recibe la visita de unos cuatro mil estudiantes y de unos dos mil turistas al año, sin contar a las personas que concurren a los festejos religiosos, con las cuales la cifra se eleva a 150.000 visitantes al año (Economic Competitiveness Group, 2007:3)

La mayor parte de los visitantes que llegan a la Reserva Telteca provienen del Gran Mendoza o de otras provincias argentinas. También visitan el lugar extranjeros en su paso hacia la Provincia de San Juan o Córdoba.

La mayor parte de visitantes que llegan al pueblo de La Asunción provienen del Gran Mendoza, de otras provincias argentinas y de otros países.

La zona de Lagunas del Rosario recibe en general visitantes provenientes del Gran Mendoza, de la Provincia de San Juan, de otras provincias argentinas y extranjeros.

A los diversos festejos religiosos y no religiosos que se realizan en el desierto y oasis del departamento, concurren mayormente visitantes provenientes de otros sectores de Lavalle y del Gran Mendoza. Esporádicamente asisten personas de otras provincias argentinas y algunos extranjeros.

Los emprendimientos de turismo rural de Lavalle reciben, mayormente, visitantes provenientes del Gran Mendoza y de otras provincias argentinas.

2.1.2. Permanencia

La mayoría de los visitantes permanecen sólo un día en la Reserva Telteca. Algunos grupos de estudiantes y científicos permanecen entre dos y tres días.

La mayor parte de los visitantes que llegan al pueblo de Lagunas del Rosario lo hacen por el día. En La Asunción algunos visitantes pernoctan una y tres noches.

La permanencia de los visitantes que asisten a los festejos religiosos del desierto de Lavalle generalmente se extiende entre uno y tres días.

En el caso de los emprendimientos de turismo rural del oasis de Lavalle, los visitantes generalmente permanecen entre uno y tres días.

2.1.3. Tipo de ocupación/Temporada de visita/Forma elegida para organizar el viaje

Entre el 75% y 80% de los visitantes que llegan a la Reserva Telteca son estudiantes provenientes de escuelas primarias y secundarias del Gran Mendoza, que llegan al lugar entre abril y noviembre. Estos contingentes de estudiantes contactan, por lo general, a la Dirección de Cultura y Turismo de Lavalle para organizar su visita y contratar guías locales. Un número importante de investigadores visitan la reserva durante todo el año, éstos organizan su visita contactando a la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Mendoza (DRNR). Los extranjeros y turistas nacionales, de diferente ocupación y profesión, visitan la reserva durante el verano o en los meses de invierno. Por lo general no realizan reservas previas o visitan el lugar en su paso hacia la Provincia de San Juan o Córdoba.

La Asunción recibe entre abril y noviembre la mayor parte de sus visitantes. En esos meses un número importante de estudiantes de escuelas primarias y secundarias del Gran Mendoza visitan el pueblo en su paso hacia la Reserva Telteca. Estos contingentes contactan, por lo general, a la Dirección de Cultura y Turismo de Lavalle para organizar su visita y contratar guías locales. Entre abril y noviembre llegan también contingentes de jubilados, cuyos viajes son organizados por agencias de viajes locales y nacionales. También visitan el pueblo personas de diversas profesiones como estudiantes universitarios y científicos (MP, 2010:4).

A Lagunas del Rosario llegan profesionales, científicos, empleados, otras ocupaciones. La temporada de visita se extiende entre abril y noviembre, ya que en el verano las temperaturas en la zona son elevadas. Llegan visitantes en contingentes organizados por agencias de viajes locales o que organizan su viaje en forma particular.

A los festejos religiosos asisten visitantes de variada ocupación, la mayoría organiza su viaje en forma particular aunque, ocasionalmente, agencias de viajes locales ofrecen traslados.

Los emprendimientos de turismo rural del oasis de Lavalle reciben la mayor parte de los visitantes durante el verano. La ocupación de los visitantes es variada y, por lo general, organizan sus viajes en forma particular o por medio de agencias de viajes locales que ofrecen los productos de la Red de Turismo Rural de Lavalle.

2.1.4. Conformación del grupo

La mayor parte de los visitantes que llegan a la Reserva Telteca lo hacen en contingentes, generalmente de estudiantes; también arriban visitantes con sus familias, grupo de trabajo o solos.

A La Asunción y Lagunas del Rosario llegan contingentes, en general de estudiantes; también visitantes acompañados por su familia, grupo de trabajo o amigos y turistas que viajan solos.

A los festejos religiosos y no religiosos del Departamento de Lavalle, asisten, generalmente, visitantes acompañados de sus familias o amigos.

Los emprendimientos de turismo rural del oasis de Lavalle son visitados mayormente por familias, también por grupos de amigos.

2.1.5. Medio de transporte utilizado

En relación al medio de transporte utilizado para llegar a la Reserva Telteca, la mayor parte de los visitantes lo hace en buses o tráfico contratadas, también en vehículos particulares.

La mayor parte de los visitantes que arriban al pueblo de la Asunción lo hace en buses o tráfico contratadas, también en vehículos particulares. Un número menor de visitantes utiliza el servicio de transporte público.

Los visitantes que llegan al pueblo de Lagunas del Rosario, lo hacen trasladándose en vehículos particulares, tráfico o buses contratados.

La mayoría de los visitantes que asisten a los festejos religiosos y no religiosos realizados en el Departamento de Lavalle, utilizan vehículos particulares o servicios de transporte público brindados especialmente para esas fechas. También se utilizan tráfico y buses contratados.

Los emprendimientos de turismo rural del Departamento de Lavalle son visitados, generalmente, utilizando vehículos particulares. También arriban visitantes en tráfico contratadas por agencias de viajes locales.

2.1.6. Motivo de viaje

La mayor parte de los visitantes que llegan a la Reserva Telteca lo hacen por estudio y formación, o por esparcimiento, ocio o recreación. También visitan el lugar por motivos de trabajo.

Los visitantes que llegan al pueblo de La Asunción lo hacen por esparcimiento, ocio o recreación. También por estudio y formación, por motivos de trabajo (en el caso de investigadores), compras (en general de tejidos o artesanías en cuero), o por visita a familiares o amigos.

Al pueblo de Lagunas del Rosario llegan visitantes principalmente por motivos de esparcimiento, ocio o recreación. También lo hacen compras (sobre todo de cestería en junquillo), trabajo (en el caso de investigadores), estudio y formación, o por visita a familiares o amigos.

La mayoría de los visitantes que asisten a los festejos religiosos y no religiosos del Departamento de Lavalle lo hacen por motivos de recreación, ocio, esparcimiento y por visita a familiares o amigos.

Los emprendimientos de turismo rural del oasis de Lavalle son visitados, en general, por motivos de ocio, esparcimiento y recreación.

2.1.7. Principales actividades realizadas

Las actividades que realizan la mayor parte de los visitantes que llegan a la Reserva Telteca consisten en visitas a los Altos Limpios; al sendero interpretativo y cultural de la reserva; avistaje de flora y fauna; safaris fotográficos; caminatas y camping.

La mayoría de los visitantes que llegan al pueblo de La Asunción almuerzan comidas típicas; realizan visitas guiadas por el pueblo y por el circuito de los Ramblones; realizan cabalgatas; compran artesanías en cuero y lana; participan en talleres para realizar artesanías; visitan el vivero de cactus; participan del fogón y de las representaciones de leyendas y costumbres realizadas por el grupo de teatro.

Las actividades realizadas por los visitantes que llegan a Lagunas del Rosario consisten en visitar la capilla y el museo; degustar comidas típicas; comprar artesanías de la zona y visitar la laguna en épocas de abundancia hídrica. Algunos visitantes realizan el circuito El Pozo Verde y cabalgatas por el río San Juan.

Durante los festejos religiosos y no religiosos realizados en el Departamento de Lavalle, los visitantes degustan comidas típicas en los bodegones; participan de la novena y de misas religiosas; disfrutan de destrezas gauchas y bailes típicos; compran artesanías locales; presencian espectáculos musicales; otros.

En los emprendimientos de turismo rural de Lavalle, los visitantes realizan caminatas, cabalgatas o paseos en bicicleta por los viñedos y frutales; visitan granjas y establecimientos caprinos; degustan comidas típicas; disfrutan de espectáculos de folclore; otros.

2.1.8. Medios consultados para obtener información para el viaje

Según el estudio realizado por la DEIE en la Provincia de Mendoza en abril de 2011, el principal medio consultado por los visitantes para obtener información para el viaje fue Internet (52,4%). Le siguieron las recomendaciones de familiares y amigos (32,7%) y la consulta a agencias de viajes (14,4%). El uso de guías turísticas y publicaciones escritas aparece en cuarto lugar con el 11,5%. Según lugar de residencia habitual, Internet fue el medio de consulta más utilizado por todos los grupos de turistas, así se registra un 47,2% para los argentinos, un 51,9% para los chilenos y un 75,9% para los extranjeros de resto del mundo (DEIE, 2011:4).

2.1.9. Tipo de alojamiento

Según el estudio realizado por la DEIE en abril de 2011, el tipo de alojamiento elegido por la mayor parte de los visitantes que llegaron a la Provincia de Mendoza fue hotel o petit hotel (49,5%). En segundo lugar, con un 16,6%, figuran los visitantes que se alojaron en casas de familiares o amigos. Les siguen quienes se hospedaron en casas, departamentos o habitaciones de alquiler temporario con un 9,1% y quienes optaron por los alojamientos tipo *bed & breakfast*, hostel o albergue turístico con un 7,9%. En quinto lugar aparecen quienes se alojaron en apart hotel con un 7,2%. Según lugar de residencia habitual, la mayor participación relativa se dio, en todos los grupos de turistas, entre quienes se alojaron en hotel o petit hotel; se registró un 50,0% para los turistas argentinos, un 51,9% para los chilenos y un 43,1% para los turistas extranjeros de "resto del mundo". De los turistas que se alojaron en hotel o petit hotel, la mayor participación relativa (55,9%) se dio entre quienes optaron por hoteles de tres estrellas.

2.1.10. Principales atractivos de la Provincia de Mendoza

Según el estudio de la DEIE realizado en abril de 2011 en la Provincia de Mendoza, los visitantes coincidieron en mencionar la cordillera de los Andes, la ciudad de Mendoza y los vinos y bodegas como los principales atractivos de Mendoza. También fueron mencionados como atractivos, con mucha menor frecuencia y en orden decreciente de importancia, la gente, el comercio y la comida (DEIE, 2011:5).

2.1.11. Gasto Diario

Según el estudio realizado en abril de 2011 por la DEIE en la Provincia de Mendoza, el gasto diario medio estimado por visitante en valores corrientes fue de \$502,13. Los turistas argentinos gastaron en esta oportunidad, en promedio, \$262,84 por persona por día; los chilenos \$1115,38 por día y los turistas de “resto del mundo” destinaron \$450,45 diarios por persona para sus gastos en Mendoza. En promedio, el 34,2% del gasto se destinó a alojamiento, el 23,8% se destinó a compras, el 22,2% a alimentación y el 13,9% a excursiones y paseos. El resto se destinó a gastos de transporte dentro de la provincia, servicios médicos y otros gastos.

2.2. Síntesis DAFO

Fortalezas	Debilidades
1- Existe un número creciente de visitantes de diverso origen y características que llegan a conocer la Reserva Telteca, el pueblo de La Asunción, Lagunas del Rosario y los emprendimientos de turismo rural del oasis de Lavalle. El desierto de Lavalle recibe 150.000 visitantes al año.	1- Existe escasa promoción del destino Lavalle en internet (Estrategia F. Programa 3). 2- El Departamento de Lavalle no posee hasta el momento estudios de demanda turística (Estrategia A. Programa 1). 3- Existe escasa promoción a nivel nacional e internacional de los festejos religiosos y no religiosos que se realizan en el departamento. La mayor parte de los visitantes que concurren a los mismos provienen de otros sectores de Lavalle o del Gran Mendoza (Estrategia F. Programa 3). 4- Existe escasa promoción y venta de los productos turísticos de la zona en agencias de viajes locales. La mayoría de los turistas que visitan el Departamento de Lavalle organiza su viaje por cuenta propia o contactan a la Dirección de Cultura y Turismo de Lavalle (Estrategia F. Programa 3).
Oportunidades	Amenazas
1- La mayoría de los visitantes que llegan a la Provincia de Mendoza están interesados en realizar visitas a atractivos naturales y culturales. 2- El motivo principal de viaje de la mayoría de los visitantes que arriban a la Provincia de Mendoza es esparcimiento, ocio y recreación. 3- La mayoría de los visitantes extranjeros tienen un gasto promedio alto.	1- Un porcentaje mínimo del gasto diario de los visitantes que llegan a la provincia es destinado a excursiones y paseos.

3. Estudio de materia prima

3.1. Clasificación formal y jerarquización de los recursos turísticos del Departamento de Lavalle

CLASIFICACIÓN FORMAL¹⁴ Y JERARQUIZACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS¹⁵

¹⁴ Se utiliza la propuesta del Dr. Diego Navarro. Cabe indicar que los recursos turísticos artificiales equivalen a recursos turísticos culturales tangibles, así como los recursos sociales intangibles, económicos y políticos son finalmente recursos culturales intangibles.

DEPARTAMENTO DE LAVALLE			
Origen	Materialidad	Recursos turísticos	Jerarquía
Natural	Tangible	<ul style="list-style-type: none"> • Sitio Ramsar “Complejo Lagunar Huanacache” (esporádico). • Bañados de Tulumaya. • Médanos Altos Limpios. • Flora y fauna autóctona. • Zona de cultivos del oasis de Lavalle. • Pozo Verde. • Bordos o “Altos”. • Río San Juan, El Tamarindal, Chañares Grandes. 	Jerarquía 3 Jerarquía 1 Jerarquía 3 Jerarquía 1 Jerarquía 3 Jerarquía 1 Jerarquía 1 Jerarquía 1
	Intangible	<ul style="list-style-type: none"> • Cielo límpido y claro. Elevada heliofanía, escasa nubosidad. 	Jerarquía 3
Cultural	Intangible	<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta en honor a la Virgen del Rosario de Huanacache. • Fiesta en honor a la Virgen del Tránsito. • Fiesta en honor a San José Artesano. • Fiesta en honor a San Judas Tadeo. • Fiesta Departamental de la Vendimia. • Fiesta del Melón y la Sandía. • Técnicas utilizadas para realizar balsas, cestería, tejidos en telar, trabajos en cuero y cerámica. • Cultura del Puesterero. • Leyendas. 	Jerarquía 4 Jerarquía 3 Jerarquía 2 Jerarquía 2 Jerarquía 2 Jerarquía 2 Jerarquía 2 Jerarquía 3 Jerarquía 1 Jerarquía 1
	Tangible	<ul style="list-style-type: none"> • Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Villa Tulumaya. • Capilla Nuestra Señora del Rosario de Huanacache. • Capilla vieja de La Asunción. • Capilla nueva de La Asunción • Capilla de San José. • Oratorio en honor a San Judas Tadeo. • Museo Histórico y Natural de Lavalle. • Museo de Lagunas del Rosario. • Museo de La Asunción. • Campo Santo de Lagunas del Rosario. • Cementerios de La Asunción. • Algarrobo de la Justicia y los Suplicios. • Plaza Departamental de Lavalle. • Sitio Fundacional Algarrobo Histórico. 	Jerarquía 1 Jerarquía 4 Jerarquía 3 Jerarquía 1 Jerarquía 2 Jerarquía 2 Jerarquía 2 Jerarquía 2 Jerarquía 3 Jerarquía 3 Jerarquía 1 Jerarquía 1 Jerarquía 1 Jerarquía 1 Jerarquía 1 Jerarquía 1
Social	Tangible	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Turismo Rural de Lavalle. • Grupo de turismo comunitario “Tintihuli Kanai Ken”. • Grupo de turismo del pueblo de Lagunas del Rosario. • Centros tradicionalistas de Lavalle. • Alumnos y maestros de las escuelas albergues del secano de Lavalle. 	Jerarquía 3 Jerarquía 3 Jerarquía 3 Jerarquía 2 Jerarquía 1
	Intangible	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad y organización de las comunidades 	Jerarquía 3

¹⁵ Para la jerarquización de los recursos turísticos del Departamento de Lavalle se utiliza la escala propuesta por Cárdenas Tabares, que es una modificación de la original realizada por el Centro Interamericano de Capacitación Turística de la Organización de Estados Americanos OEA-CICATUR. La jerarquía 5 la constituyen atractivos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces por sí solos de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial), cuantificada como un porcentaje del total de la demanda del país, o de algún mercado específico. La jerarquía 4 representa atractivos con rasgos excepcionales en un país, capaces de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, pero en menor porcentaje que los de jerarquía 5, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos. La jerarquía 3 representa atractivos con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas; o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales). La jerarquía 2 representa atractivos con méritos suficientes como para ser considerados importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico. La jerarquía 1 la constituyen atractivos sin méritos suficientes como para ser considerados en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. La jerarquía 0 representa atractivos cuyas cualidades no permiten ser incorporados a la jerarquía 1, que es el umbral mínimo de jerarquización (Cárdenas Tabares, 1996: 47).

			Huarpes. • Cuadreras de caballos realizadas en el Club Hípico Municipal.	Jerarquía 2
Artificial	Tangible	Mueble	• Medios de transporte fluvial utilizados por los habitantes de Lagunas del Rosario.	Jerarquía 1
		Inmueble	• Barrios de la Zona Desierto del departamento de Lavalle. • Antiguas terminales ferroviarias del departamento de Lavalle. • Tren Turístico de Cuyo (proyecto en ejecución) • Mecanismos utilizados en el desierto de Lavalle para obtener agua subterránea (pozo-balde, ramblones). • Bodegones de desierto y comedores típicos del oasis del departamento de Lavalle. • Centro cultural Tamari Guay (La Asunción). • Casa de la Historia y Cultura de Lavalle de Villa Tulumaya (proyecto en ejecución). • Reserva Telteca: Centro de Visitantes. Sendero cultural “El hombre en el desierto” y sendero interpretativo “Conociendo Telteca”. Circuito Ramblón del Molle, Circuito Puesto Las Hormigas, Circuito Altos Limpios y Ramblón de la Pampa. • Circuitos peatonales, en bicicleta y a caballo ofrecidos en las fincas de la Zona Oasis del departamento de Lavalle. • Senderos turísticos de Lagunas del Rosario y La Asunción.	Jerarquía 1 Jerarquía 1 Jerarquía 0 Jerarquía 1 Jerarquía 3 Jerarquía 1 Jerarquía 0 Jerarquía 3 Jerarquía 3 Jerarquía 3
Económico	Intangible		• Actividades laborales de las fincas del oasis de Lavalle (poda y atado, riego, preparación de la tierra, cosecha, otros). • Elaboración de quesos y leche de cabra. • Elaboración de vinos artesanales.	Jerarquía 1 Jerarquía 3 Jerarquía 3

Para conocer la suficiencia de las instalaciones incorporadas (aspecto cuantitativo) y la coherencia respecto de las necesidades a satisfacer (aspecto cualitativo) de los atractivos turísticos, se utiliza una escala referida a la cantidad de visitantes convocados, tipos de necesidades específicas que satisface el atractivo¹⁶ y nivel de satisfacción registrada (Navarro, 2010)¹⁷. Dado que los recursos turísticos no sólo poseen capacidad de atraer visitantes sino que efectivamente los atraen (aún cuando no hayan sido acondicionados), el modelo propuesto de clasificación de atractivos turísticos es asimismo aplicable a recursos turísticos. En este sentido, tal aplicación brinda información de utilidad precisamente para el proceso de transformación en atractivo turístico, particularmente respecto de las instalaciones a incorporar (Navarro, 2010b: 6). A partir de la utilización de esta escala en el Departamento de Lavalle se llega a los siguientes resultados: La visita a los recursos/atractivos turísticos naturales del Departamento de Lavalle satisface necesidades fisiológicas (descanso), de afecto (a partir de la realización de actividades recreativas al aire libre) y cognoscitivas (conocimiento). El grado de satisfacción de estas necesidades es medio-bajo. Durante los festejos religiosos en honor a la Virgen del Rosario, el Sitio Ramsar Lagunas de Huanacache recibe

¹⁶ Las cinco categorías propuestas se basan en la clasificación de necesidades de Maslow. Las necesidades fisiológicas básicas más evidentes son: necesidad de respirar, beber agua y alimentarse; necesidad de mantener el equilibrio del pH y la temperatura corporal; necesidad de dormir, descansar y eliminar los desechos; necesidad de evitar el dolor y tener relaciones sexuales. Las necesidades de seguridad y protección incluyen: seguridad física y de salud; seguridad de empleo, de ingresos y recursos; seguridad moral, familiar y de propiedad privada. Las necesidades de afiliación y afecto incluyen: asociación, participación y aceptación. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Las necesidades de estima se dividen en dos tipos: la estima alta concierne a la necesidad del respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad; la estima baja concierne al respeto de las demás personas e incluye la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria, e incluso dominio. Las necesidades de auto-realización, motivación de crecimiento o necesidad de ser son las necesidades más elevadas, se hallan en la cima de la jerarquía, y a través de su satisfacción, se encuentra un sentido a la vida mediante el desarrollo potencial de una actividad. Se llega a ésta cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y completados, al menos, hasta cierto punto. Maslow plantea además dos necesidades adicionales para personas con las cinco necesidades anteriores satisfechas, a las que llamó necesidades cognoscitivas: necesidad de conocer y entender el mundo y la naturaleza; y necesidad estética, referida a la belleza, asimetría y arte en general (Maslow, 1991: 27-38).

¹⁷ Se utiliza la escala propuesta por el Dr. Diego Navarro.

visitantes en forma masiva o sobresaturada, mientras que el resto del año el número de visitantes es equilibrado. El Pozo Verde; los bordos; los Bañados de Tulumaya; el circuito del río San Juan, El Tamarindal y los Chañares; y el cielo límpido y claro del desierto de Lavalle, constituyen recursos turísticos naturales potenciales de recibir visitantes en el futuro. El número de visitantes que recibe los Altos Limpios y la zona de cultivos del oasis de Lavalle es equilibrado.

Respecto de los recursos/atractivos turísticos culturales, la visita a las capillas del desierto de Lavalle permite satisfacer necesidades de afecto (a partir de la realización de actividades recreativas y culturales) y cognoscitivas (conocimiento, enriquecimiento cultural). El grado de satisfacción de estas necesidades es medio-bajo. Durante los festejos religiosos las capillas del desierto reciben visitantes en forma masiva o sobresaturada, el resto del año el número de visitantes es equilibrado. La iglesia Nuestra Señora del Rosario de Villa Tulumaya es potencial de recibir visitantes en el futuro.

La visita a los museos del Departamento de Lavalle satisface necesidades de afecto (a partir de la realización de actividades recreativas y culturales) y cognoscitivas (conocimiento, enriquecimiento cultural). El nivel de satisfacción de las necesidades de afecto es medio y de las necesidades cognoscitivas alto. Durante los festejos religiosos el Museo de Lagunas del Rosario y el Museo de La Asunción reciben visitantes en forma masiva o sobresaturada, mientras que el resto del año el número de visitantes es equilibrado. El Museo Histórico y Natural de Lavalle recibe visitantes en forma equilibrada.

La visita al Sitio Fundacional Algarrobo Histórico satisface necesidades de afecto (a partir de la realización de actividades culturales) y cognoscitivas (conocimiento, enriquecimiento cultural). El grado de satisfacción de estas necesidades es bajo. Es un recurso turístico potencial de recibir visitantes en el futuro a partir de su puesta en valor.

La visita al camposanto de Lagunas del Rosario y a los cementerios de La Asunción satisface necesidades de afecto y cognoscitivas. El grado de satisfacción de estas necesidades es medio-bajo. Constituyen recursos turísticos potenciales de recibir visitantes en el futuro.

La concurrencia a los festejos religiosos del desierto de Lavalle satisface necesidades fisiológicas (alimentación, descanso, otras), de afecto (compartir momentos con amigos, familiares, realizar actividades recreativas) y cognoscitivas (enriquecimiento cultural). El grado de satisfacción de las necesidades fisiológicas es medio, el de las necesidades de afecto alto y el de las necesidades cognoscitivas bajo.

Concurren visitantes en forma masiva o sobresaturada.

La concurrencia a los demás festejos llevados a cabo en el Departamento de Lavalle (Fiesta departamental de la Vendimia, Fiesta del Melón y la Sandía, otros) satisface necesidades fisiológicas (descanso, alimentación) y de afecto (compañía de amigos, familiares, otros). El grado de satisfacción de estas necesidades es medio. Concurren visitantes en forma masiva o sobresaturada.

En relación a los recursos/atractivos turísticos sociales, la visita a las comunidades huarpes del desierto de Lavalle satisface necesidades de afecto (a partir del contacto con los pobladores y de la realización de actividades culturales y recreativas) y cognoscitivas (conocimiento de la identidad de las comunidades huarpes). El grado de satisfacción de estas necesidades es medio. El número de visitantes que reciben las comunidades huarpes es equilibrado.

La visita a los puestos del desierto de Lavalle satisface necesidades de afecto (a partir del contacto con los pobladores y de la realización de actividades culturales y recreativas) y cognoscitivas (conocimiento, enriquecimiento cultural). El grado de satisfacción de estas necesidades es medio. Es un recurso turístico potencial de recibir visitantes en el futuro.

La visita a los emprendimientos de la Red de Turismo Rural de Lavalle satisface necesidades fisiológicas (alimentación, descanso, otras), de afecto (a partir del contacto con los pobladores y la realización de actividades recreativas) y cognoscitivas (conocimiento del estilo de vida, tareas en las fincas, actividades productivas, otros). El grado de satisfacción de las necesidades fisiológicas es medio; y de las necesidades de afecto y cognoscitivas alto. Es emergente la llegada de visitantes a estos emprendimientos de turismo rural.

La visita a los emprendimientos del grupo de turismo Tintihuli Kanai Ken de La Asunción y del grupo de turismo de Lagunas del Rosario, satisface necesidades fisiológicas (alimentación, descanso, otras), de afecto (a partir del contacto con los pobladores y de la realización de actividades culturales y recreativas) y cognoscitivas (conocimiento, enriquecimiento cultural). En el caso de La Asunción, el grado de satisfacción de las necesidades fisiológicas es medio y de las necesidades de afecto y cognoscitivas alto. La cantidad de visitantes que reciben los emprendimientos es emergente. En Lagunas del Rosario, el grado de satisfacción de estas necesidades es bajo. Constituye un recurso turístico potencial de recibir visitantes en el futuro, ya que en la actualidad los integrantes del grupo trabajan en forma aislada y esporádica.

La concurrencia a las cuadreras de caballos realizadas en el Departamento de Lavalle, satisface necesidades fisiológicas (descanso) y de afecto (compartir momentos con amigos, familiares, otros). El grado de satisfacción de estas necesidades es medio. Es un recurso turístico potencial de recibir visitantes en el futuro.

Con respecto a los recursos/atractivos turísticos artificiales, la visita a la Casa de la Historia y la Cultura de Lavalle y al Centro Cultural Tamari Guay (La Asunción), satisface necesidades de afecto (a partir de la realización de actividades culturales y recreativas) y cognoscitivas (conocimiento, enriquecimiento cultural). El grado de satisfacción de estas necesidades es bajo. Son recursos turísticos potenciales de recibir visitantes en el futuro.

La visita a los bodegones y comedores típicos del Departamento de Lavalle satisface necesidades fisiológicas (alimentación, otros) y de afecto (compañía de amigos, familiares, otros). El grado de satisfacción de estas necesidades es alto. La cantidad de visitantes que reciben es equilibrada, a excepción de los días en que se realizan los festejos religiosos en los cuales los bodegones reciben visitantes en forma saturada. La visita a la Reserva Telteca (centro de visitantes y senderos) satisface necesidades fisiológicas (descanso, alimentación, otros), de afecto (a partir de la realización de actividades recreativas y culturales) y cognoscitivas (conocimiento del ambiente natural y cultural de la reserva). El grado de satisfacción de las necesidades fisiológicas y de afecto es medio; y de las necesidades cognoscitivas alto. La cantidad de visitantes que recibe la reserva es equilibrada.

La realización de circuitos peatonales, en bicicleta y a caballo en las fincas del oasis de Lavalle, satisface necesidades fisiológicas (descanso), de afecto (a partir de la realización de actividades deportivas y recreativas), cognoscitivas (conocimiento de las actividades realizadas en las fincas) y de estima (superación personal a partir de actividades de aventura, deportivas). El grado de satisfacción de las necesidades de afecto, fisiológicas y cognoscitivas es medio. El grado de satisfacción de las necesidades de estima es bajo. La cantidad de visitantes que realizan estas actividades es emergente.

La realización de actividades en los senderos turísticos de La Asunción y Lagunas del Rosario satisface necesidades fisiológicas (descanso), de afecto (a partir de la realización de actividades culturales y recreativas) y cognoscitivas (conocimiento, enriquecimiento cultural). El grado de satisfacción de estas necesidades es medio. En La Asunción la cantidad de visitantes es emergente. Los senderos turísticos de Lagunas del Rosario son potenciales de recibir visitantes en el futuro.

3.2. Macro-productos turísticos:

A partir de la evaluación de los recursos turísticos que presenta el Departamento de Lavalle, es posible desarrollar los siguientes macro-productos turísticos:

- Turismo Comunitario
- Turismo Astronómico
- Turismo Científico
- Turismo Educativo
- Turismo Solidario
- Turismo Cultural/Religioso (ya existente)
- Turismo Rural (ya existente)
- Turismo Naturaleza-Aventura (ya existente)

4. Planificación Estratégica

4.1. Líneas Estratégicas

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLE
A. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN
B. CONCIENTIZACIÓN
C. CALIDAD
D. DESARROLLO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO
E. DESARROLLO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
F. COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN
G. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.2. Programas

A. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN
A1. Programa de investigación en materia turística
A2. Programa de capacitación
A3. Programa de oferta educativa

B. CONCIENTIZACIÓN

B1. Programa de concientización ambiental
B2. Programa de concientización cultural
B3. Programa de concientización para visitantes
B4. Programa de concientización para operadores turísticos

C. CALIDAD
C1. Programa de mejora de la experiencia turística
C2. Programa de control y fiscalización

D. DESARROLLO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO
D1. Programa de mejora y desarrollo de instalaciones turísticas
D2. Programa de mejora y desarrollo de equipamiento turístico

E. DESARROLLO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
E1. Programa de desarrollo de nuevos atractivos y actividades turísticas
E2. Programa de puesta en valor de recursos turísticos

F. COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN
F1. Programa de desarrollo del producto turístico
F2. Programa de apoyo a pymes
F3. Programa de promoción y posicionamiento del producto turístico

G. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
G1. Programa de organización administrativa
G2. Programa de coordinación intergubernamental

4.3. Acciones y proyectos

A. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

1. Programa de investigación en materia turística	<ol style="list-style-type: none"> Realización de estudios de impacto ambiental (EIA) de actividades turísticas. Diseño de ordenamiento turístico integrado. Estudio y diseño de mapas de paisajes. Diseño de un sistema de indicadores que permitan medir el grado de sustentabilidad (económica, socio-cultural, ambiental) de la actividad turística en el departamento de Lavalle. Determinación de la capacidad de carga turística y límite aceptable de cambio (LAC). Análisis de la demanda turística actual y potencial. Análisis de la competencia. Relevamiento de atractivos y recursos turísticos del departamento. Creación de un observatorio turístico departamental que permita recoger datos sobre la demanda turística, la ocupación hotelera, el movimiento de viajeros, las pernoctaciones, los monumentos más visitados, el gasto medio de cada visitante y su grado de satisfacción, entre otras variables; que asista a organizaciones científicas y que complemente a los sistemas estadísticos oficiales.
2. Programa de capacitación	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de programas de capacitación para la población local que incluyan idiomas (básico); destrezas para el trato, atención y hospitalidad, negociación con las empresas operadoras; actividades de guiadas, destrezas administrativas y financieras; otros. Desarrollo de programas de capacitación en prestación de servicios turísticos para los puesteros comprendidos en el Programa Arraigo de Puesteros.
3. Programa de oferta educativa	<ol style="list-style-type: none"> Programas de becas de formación profesional en turismo para jóvenes del departamento de Lavalle en universidades nacionales o institutos terciarios. Inclusión de jóvenes que estén cursando o hayan finalizado sus estudios con orientación en turismo en la escuela secundaria de San José, en el ISTEEC (Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos de Cuyo) y en el CEIL (Centro de Educación e Investigación de Lavalle) en programas turísticos que se lleven a cargo en el Departamento de Lavalle.

B. CONCIENTIZACIÓN

1. Programa de concientización ambiental (junto con la DRNR)	<ol style="list-style-type: none"> Capacitación de la población local acerca de acciones para evitar el aumento de la desertificación en el secano de Lavalle. Capacitación de la población local acerca de cómo clasificar, reutilizar y reciclar residuos sólidos. Capacitación de la población local para el manejo sustentable de la energía y el agua.
--	--

2. Programa de concientización cultural (junto con la SCM)	1. Proyecto en conjunto con escuelas albergues del desierto para reforzar el conocimiento y práctica de técnicas para realizar artesanías, balsas, comidas tradicionales y otros aspectos identitarios de las comunidades Huarpes. Evitar el proceso de turistificación.
3. Programa de concientización del visitante	1. Redacción, difusión y evaluación de códigos de conducta. 2. Formación de turistas responsables a partir de seminarios, volantes promocionales, videos divulgativos, publicaciones en revistas, material didáctico, otros. 3. Comercio Justo. Formación del consumidor a partir del uso de etiquetas, información sobre los productores y difusión de las reglas del comercio justo. 4. Diseño de actividades interpretativas para los visitantes en el destino.
4. Programa de concientización para operadores turísticos	1. Establecimiento de programas de responsabilidad social empresarial, programas de sensibilización para operadores turísticos y manual de buenas prácticas. 2. Capacitación en turismo responsable.

C. CALIDAD

1. Programa de mejora de la experiencia turística	1. Limpieza de alojamientos, servicios sanitarios, restaurantes, otros. 2. Aplicación a programas para la obtención de certificaciones de calidad, tales como eco-etiquetas, certificaciones de turismo sostenible (Green Globe 21, Green Deal, Responsible Tourism Awards, otros); Normas ISO 14000; certificaciones de productos (Fair Trade, Rainforest Alliance Certified, otros). Diseño de manuales de buenas prácticas. 3. Definición de directrices para el desarrollo del turismo de base comunitaria en el departamento de Lavalle.
2. Programa de control y fiscalización	1. Establecimiento de normas de higiene y seguridad en estructuras turísticas (atractivos y servicios) y realización de inspecciones (sanitarias y bromatológicas). 2. Actualización del registro de prestadores turísticos del Departamento de Lavalle. 3. Inscripción y regulación de guías turísticos de sitio. 4. Inscripción y regulación de hospedajes, transporte turístico, restaurantes, otros.

D. DESARROLLO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

1. Programa de mejora y desarrollo de las instalaciones turísticas	1. Instalación de muelles y puentes en áreas pantanosas de las lagunas de Huanacache. 2. Diseño de senderos interpretativos en Lagunas del Rosario, La Asunción, El Cavadito y San José. Diseño de nuevos senderos en la Reserva Telteca. 3. Construcción y mejora de los servicios de sanitarios para visitantes.
2. Programa de mejora y desarrollo del equipamiento turístico	1. Gestión para realizar zonificación territorial para uso turístico determinando zonas de uso intensivo, semi-intensivo, de bajo impacto y restringido (articulándola con las zonas de producción agropecuaria, urbanística, otras). 2. Gestión para continuar con la colocación de cartelería turística de sitio y en los accesos a los atractivos turísticos (Programa Sistema de Señalética Turística Nacional). 3. Demarcación de sectores de estacionamiento para vehículos particulares y transporte turístico en los poblados del desierto de Lavalle. 4. Gestión para ampliar los horarios de atención y mejorar el equipamiento de los centros de información turística de Villa Tulumaya y de Lagunas del Rosario. 5. Créditos y facilidades para el diseño y construcción de alojamientos turísticos acordes a distintos segmentos de demanda en Zona Desierto y Oasis del departamento de Lavalle. 6. Establecimiento de servicios de visitas guiadas en Lagunas del Rosario, El Cavadito y San José. 7. Gestión para ampliar y mejorar los servicios de transporte turístico en el Departamento de Lavalle. 8. Gestión para ampliar los servicios gastronómicos en Lagunas del Rosario, El Cavadito, San José y la Reserva Telteca. 9. Habilitación de sectores para exposición y venta de artesanías en Lagunas del Rosario, El Cavadito, San José y Villa Tulumaya. 10. Delimitación de sectores de camping y estacionamiento de tráiler que provean los servicios necesarios para los visitantes (sanitarios, luz, proveedurías, otros). 11. Construcción de centros de interpretación en los poblados del desierto de Lavalle, equipados con objetos, gráficas, paneles con fotos, maquetas, y muestras en más de un idioma; de manera tal que puedan ofrecerse exhibiciones interpretativas, clases, talleres, presentaciones, otros.

E. DESARROLLO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

1. Programa de desarrollo de nuevos atractivos y actividades turísticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de circuitos integrados y rutas temáticas: Ruta del Huarpe, Ruta del Puesterero, Ruta del Desierto, Rutas Productivas (elaboración de vino artesanal, queso de cabra, otros), Rutas Solidarias (visitando los pueblos y escuelas albergues del desierto), Rutas de los Humedales (en combinación con otros humedales del país), Rutas Ferroviarias (en combinación con otras estaciones ferroviarias de la Provincia de Mendoza), Rutas Literarias (Proyecto Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo). 2. Proyecto para integrar rutas temáticas del departamento de Lavalle a otras rutas provinciales y nacionales tales como la Ruta del Vino (Provincia de Mendoza), Rutas Alimentarias Amerindias (Proyecto Universidad de Buenos Aires. UBA). 3. Diseño de nuevas actividades turísticas: avistaje de aves; senderismo; trekking; clases de cocina regional; participación en las tareas llevadas a cabo por los puesteros; visita a antiguas estaciones ferroviarias, actividades relacionadas con la astronomía (observación estelar, cabalgatas nocturnas, otros); paseos en balsa por las lagunas; clases de folclore; visitas a escuelas albergues del desierto; visita a cementerios, museos y capillas; safaris fotográficos; observación de flora y fauna silvestre; caminatas y cabalgatas por viñedos y frutales; asistencia a festejos religiosos y cuadreras de caballos; exposiciones del grupo de teatro itinerante, de los centros tradicionalistas y los grupos de folclore de Lavalle.
2. Programa de puesta en valor de recursos turísticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Finalización del proyecto de revalorización del Sitio Fundacional Algarrobo Histórico. 2. Declaratoria de bienes de interés turístico para atractivos.

F. DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

1. Programa de desarrollo del producto turístico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de nuevos macro-productos: Turismo Comunitario, Turismo Astronómico, Turismo Científico, Turismo Educativo, Turismo Solidario, Turismo Cultural/Religioso (ya existente), Turismo Rural (ya existente), Turismo Naturaleza-Aventura (ya existente). 2. Desarrollo de reuniones para convocar a los interesados en participar en la actividad turística, evaluando propuestas individuales. 3. Identificación del modelo de turismo comunitario a utilizar (modelo colectivo comunitario o modelo colectivo familiar). 4. Diseño de planes de negocio. 5. Rediseño de los paquetes turísticos “Aromas” ofrecidos en el Departamento de Lavalle. 6. Generación de una real y sustantiva participación de la comunidad local en los beneficios integrales del turismo y en el control directo (en el mediano y largo plazo) de la gestión del turismo y de los impactos que puedan generar las actividades turísticas.
2. Programa de apoyo a pymes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de formas de cogestión de negocios turísticos comunitarios con entidades públicas (Municipio de Lavalle, INTA, otros), áreas protegidas (Dirección de Recursos Naturales Renovables), programas estatales locales y organizaciones no gubernamentales con el fin de obtener financiamiento y capacitación. 2. Presentación de nuevos proyectos de turismo comunitario al Programa de Desarrollo Productivo y Competitivo de Mendoza (subprograma de clúster) con el fin de obtener financiamiento y capacitación. 3. Otorgamiento de líneas de crédito a los puesteros incluidos en el Programa Arraigo de Puesteros para el desarrollo de emprendimientos turísticos.
3. Programa de promoción integral y posicionamiento del producto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de la marca turística del destino Lavalle. 2. Inclusión en la folletería del departamento de imágenes de El Cavadito, San José, del espacio urbano y del contexto natural y económico de los habitantes del seco. 3. Diseño de folletería individual para cada emprendimiento. 4. Integración de los emprendimientos de base comunitaria del departamento de Lavalle a la Red Argentina de Turismo Comunitario y a la Red de Turismo Comunitario de Latinoamérica, con el objetivo de promocionar dichos emprendimientos en los sitios web de estas redes. 5. Desarrollo de alianzas entre las comunidades locales y agencias de viajes receptoras, así como también con agencias especializadas en ecoturismo, turismo vivencial o turismo de intereses especiales. 6. Realización de Fam Tour y Fam Press. Participación en ferias de turismo nacionales e internacionales, workshops, sitios web, revistas especializadas, otros. 7. Diseño de sitio web para promocionar la Red de Turismo Rural de Lavalle. Diseño de sitio web para cada emprendimiento o grupo de turismo comunitario del departamento.

G. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. Programa de organización administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reorganización del organigrama de la Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle. 2. Incorporación de Licenciados y Técnicos en Turismo en la Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle. 3. Mejora de infraestructura y equipamiento del edificio de la Dirección de Turismo y Cultura de Lavalle. 4. Aumento de las partidas presupuestarias municipales destinadas al desarrollo de la
--	--

	<p>actividad turística. Desarrollo de planificación financiera.</p> <p>5. Desarrollo de planificación financiera del presupuesto destinado a la actividad turística en la Reserva Telteca.</p>
2. Programa de coordinación intergubernamental	<p>1. Inclusión de las necesidades del sector turístico en los planes de obras públicas (infraestructura y servicios públicos).¹⁸</p> <p>2. Inclusión de las necesidades del sector en los planes de desarrollo social del departamento de Lavalle.¹⁹</p> <p>3. Inclusión de las necesidades del sector en los planes ambientales.²⁰</p> <p>4. Inclusión de las necesidades del sector en planes de conservación y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial.²¹</p>

5. Conclusión

A partir de la realización del presente trabajo se determinó que el Departamento de Lavalle presenta recursos naturales y culturales propicios para el desarrollo turístico; un sector importante de la población tiene interés en participar en la actividad turística, de allí la posibilidad de desarrollarla en forma comunitaria; se han realizado y se están realizando varias acciones por parte de la Dirección de Cultura y Turismo del departamento para favorecer ese desarrollo turístico comunitario y existe una demanda potencial para este tipo de productos turísticos. Por otra parte, la zona presenta ciertas debilidades relacionadas con aspectos económicos, sociales, infraestructura, equipamiento turístico, entre otras, algunas de las cuales se encuentran en proceso de mejora, mientras que otras se encuentran en estado deficiente o su ejecución no se ha llevado a cabo. En la fase diagnóstica se logró analizar el estado actual del Departamento de Lavalle y en una segunda etapa, realizar propuestas para disminuir las debilidades y amenazas y potenciar las fortalezas y oportunidades que presenta este sitio. Se concluye que el presente trabajo constituye un aporte para el desarrollo de un turismo sustentable que dinamice la preservación del patrimonio natural y cultural, la optimización de la calidad en la prestación de servicios turísticos, la mejora e incremento de las instalaciones y el equipamiento turístico, el desarrollo de nuevos atractivos y actividades turísticas, la puesta en valor de los recursos naturales y culturales, la mejora en la comercialización de los productos turísticos y en la gestión

¹⁸ **Infraestructura:** Desarrollo de Plan de Ordenamiento Territorial y de Usos del Suelo. Convenio con la Dirección Provincial de Vialidad para el mantenimiento periódico del Camino de los Huarpes. Gestión para mejoras de la señalización vial en los accesos a los atractivos turísticos. Gestión para comenzar la segunda etapa del proyecto Tren Regional de Cuyo. Gestión para la colocación de luz eléctrica en las calles, gas natural, redes de agua potable y sistemas de desagüe en las viviendas del secano de Lavalle. Finalización del proyecto Acueducto del Desierto. Relevamiento de pozos y la calidad del agua de la zona del secano de Lavalle. Gestión para ampliar el número de paneles solares y controlar el funcionamiento de los ya instalados. Programa de capacitación a los pobladores acerca del uso y mantenimiento de paneles solares. Control de los canales de comunicación de lagunas y bañados y del terraplén construido para el drenaje del río Desaguadero. Liberación de los caudales de los ríos Mendoza y San Juan con el objetivo de que un porcentaje de los mismos desagüe en las lagunas.

Servicios Públicos: Gestión para mejorar los servicios de comunicación en el secano de Lavalle (servicios de telefonía pública, fija y móvil; internet, estafeta postal). Gestión para mejorar los sistemas y frecuencias de recolección de residuos por parte de la Municipalidad de Lavalle en la zona del secano. Gestión para colocar contenedores que permitan clasificar los residuos en biodegradables, vidrios, papel, cartón y peligrosos. Gestión para mejorar el servicio de los centros de salud incrementando el número de profesionales médicos y mejorando el equipamiento de los mismos (con electrocardiógrafo, consultorio odontológico, heladeras para conservar vacunas y servicio de ambulancia permanente). Gestión para instalar servicios de asistencia al automotor en los accesos a los atractivos turísticos (talleres mecánicos, gasolineras, gomerías). Gestión para mejorar los servicios y las frecuencias del transporte público que conecta los poblados del secano con Villa Tulumaya y la Ciudad de Mendoza. Gestión para la incorporación de servicios de transporte nacional y regional en la terminal de ómnibus de Villa Tulumaya. Gestión para incrementar el número de efectivos policiales y mejorar condiciones de seguridad del Departamento de Lavalle.

¹⁹ **Desarrollo Social:** Mejora de las condiciones habitacionales de las viviendas de los habitantes del secano de Lavalle. Restitución de las tierras a las comunidades Huarpes en cumplimiento de la Ley 6962/01. Puesta en marcha de campañas para la prevención de enfermedades de tipo bacterianas (a partir de la fumigación de puestos, desparasitaciones de alimentos, otros).

²⁰ **Ambiente:** Realización de inventario de especies de flora y fauna autóctona, determinando aquellas críticamente amenazadas (CR), en peligro (EN), vulnerables (VN) y casi amenazadas (NT). Determinación de zonas intangibles y de uso restringido. Estudios de monitoreo. Actualización de los estudios de desertificación del Departamento de Lavalle. Diseño de una Plan de Manejo para el Sitio Ramsar Lagunas de Guanacache. Aprobación del Plan de Manejo de la Reserva Telteca.

²¹ **Cultura:** Estudios en conjunto con las escuelas albergues y los pobladores locales para el rescate de elementos tradicionales de las fiestas patronales. Estudios en conjunto con las escuelas albergues y los pobladores locales para el rescate de leyendas tradicionales, técnicas para construir balsas, cerámica huarpe, comidas tradicionales, otros. Gestión para reclamar la intervención de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos para mejorar las acciones de mantenimiento y restauración de la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Huanacache, en cumplimiento de la Ley 12.665/75. Presentación al Registro Provincial de Patrimonio el proyecto de ley para declarar Patrimonio Histórico Cultural al pueblo Lagunas del Rosario. Presentación al Registro Provincial de Patrimonio el proyecto de ley para nombrar Patrimonio Provincial al oratorio en honor a San Judas Tadeo y a la población de El Cavadito. Presentación al Registro Provincial de Patrimonio el proyecto de ley para declarar de Interés Provincial las festejos religiosos en honor a San Judas Tadeo, San José Artesano, San Vicente y la Virgen del Tránsito.

pública del turismo en el Municipio de Lavalle. Finalmente, cada una de las propuestas efectuadas en la Planificación Operativa sirve como punto de partida para futuras líneas de investigación y desarrollo de proyectos de distinta índole en la zona.

BIBLIOGRAFÍA

1. Libros y artículos de revista

- ABRAHAM, Elena *et al.* (2005): *Desarrollo local en el desierto de Lavalle. Estrategia para pequeños productores caprinos* (en línea). Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe. Disponible en world wide web: www.redalyc.uaemex.mx.
- ABRAHAM, Elena y SALOMON, Mario (2006): *Indicadores y puntos de referencia de la desertificación utilizados en argentina por diversos usuarios*. En "Indicadores de la Desertificación para América del Sur". Mendoza, IICA.
- ALTANORE, Osvaldo (1995): *La Asunción, un caserío en el desierto lavallino: ¿abandono, resistencia o qué?* Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- ALVAREZ, Ana y CORTELLEZI, Nesrin (1997): *Geografía de Mendoza. Los departamentos de la provincia y su organización espacial*. Mendoza, Edición Diario Los Andes.
- BARRERA, Ernesto (2011): *Identidad cultural de los alimentos: Bases para una estrategia de desarrollo turístico en territorios indígenas* (Ponencia). Neuquén, Primer Encuentro de Turismo Indígena de las Américas.
- BOCCO, Adriana (2005): *Análisis participativo del proceso de transformación productiva e institucional en el departamento de Lavalle, provincia de Mendoza* (en línea). Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Disponible en world wide web: www.rimisp.org.
- BUCOLO DE CUNSELMO, Elvira (1989): *Departamentos de Mendoza. Lavalle, Tupungato y Tunuyán*. Mendoza, Imprenta Oficial.
- BOULLÓN, Roberto (1997): *Planificación del Espacio Turístico*. México, Editorial Trillas.
- CÁRDENAS TABARES, Favio (1996): *Proyectos turísticos. Localización e inversión*. México, Trillas.
- CARRERA CASAS, Marta *et al.* (2006): *Diagnóstico Socio-ambiental y plan de ambientalización de la comunidad Huarpe de Huanacache* (en línea). Repositori Digital de Documents de la Universitat de Girona. Disponible en world wide web: www.dugi-doc.udg.edu.
- CASTELLINO, Marta Elena y HURTADO, Silvia (2010): *Itinerarios Culturales y Rutas Artístico Patrimoniales. Lavalle: Tierra de presencias inquietantes. Historia y leyendas de los arenales*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS (2010): *Monumentos históricos nacionales. Provincia de Mendoza* (en línea). Disponible en world wide web: www.monumentosysitios.gov.ar.
- DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas) (2008): *Sistema Estadístico Municipal. Lavalle. Estadísticas Departamentales* (en línea). Gobierno de Mendoza. Disponible en world wide web: www.deie.mendoza.gov.ar.
- DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas) (2011): *Informe de Resultado. Onda 85. Abril de 2011. Encuesta Provincial Caracterización de turista. Ciudad de Mendoza* (en línea). Gobierno de Mendoza. Disponible en world wide web: www.deie.mendoza.gov.ar.
- ECONOMIC COMPETITIVENESS GROUP (2007): *Estrategia de Competitividad. Clúster de Turismo Rural de la Provincia de Mendoza* (en línea). Disponible en world wide web: www.mendozaproductiva.mendoza.gov.ar.
- FAVIM (Familiares Víctimas Indefensas de Mendoza) Acción Ciudadana (2008): *Informe Descriptivo Departamental. Departamento de Lavalle* (en línea). FAVIM-Acción Ciudadana. Disponible en world wide web: www.accionesciudadanas.org.ar.
- GM GOBIERNO DE MENDOZA (2010): *Reparación Histórica*. Mendoza, Revista Primera Fila.
- GODOY, María Verónica (2005): *Los Huarpes y su cultura*. Mendoza, Zeta Editores.
- GÓMEZ DE VIDAURRE, Felipe (1889): *Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*. Tomos I - II. Colección de Historiadores de Chile. Santiago de Chile, Imprenta Ercilla.

- INCHAUSPE, Osvaldo y MARZO, Miguel (1967): *Geografía de Mendoza*. Mendoza, Editorial Spadoni.
- INTA (INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA) (2006): *Estudio de situación del Departamento de Lavalle* (en línea). Presidencia de la Nación. Disponible en world wide web: www.inta.gov.ar.
- LACOSTE, Pablo (1998): *Lavalle, La Paz y Santa Rosa. Historia y Perspectivas*. Mendoza, Diario Uno.
- LOBOS, Nicolás (2004): *Para pensar en la identidad cultural en el desierto de Lavalle*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- MANSUR, Gregorio (2007): *Guanacache. Las aguas de la sed*. Mendoza, Fundación Marañón.
- MASLOW, Abraham (1991): *Motivación y personalidad*. Madrid, Edición Díaz Santos.
- MAZA, Juan Isidro (1980): *Ensayo sobre la historia del Departamento de Lavalle*. Mendoza, Estudio Alfa.
- MAZA, Juan Isidro (1990): *Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston.
- ME MINISTERIO DE ECONOMÍA (1998): *Estadísticas Departamentales. Estadísticas Socioeconómicas para la toma de decisiones. Lavalle*. Mendoza, Gobierno de Mendoza.
- MICHELI, Catalina (1983): *Los Huarpes protohistóricos*. San Juan, UNAS (Universidad Nacional de San Juan).
- MP MENDOZA PRODUCTIVA (2010): *Fortaleciendo Raíces en la Asunción. Grupo de Turismo Tintihuli Kanai Ken*. Mendoza, Gobierno de Mendoza.
- MINOPRIO, J. (1973-1974): *Las llamadas lagunas de Huanacache*. Buenos Aires. En: *Anales de la Academia de Buenos Aires*. Tomo VII.
- MONTAÑA, Elma (2007): *Los factores extraeconómicos del desarrollo regional. Territorios, patrimonios e identidades en juego en la reestructuración económica de Mendoza, Argentina* (en línea) Disponible en world wide web: www.salud.ciee.flacso.org.ar.
- MORALES, Fernando (1938): *Primitivos habitantes de Mendoza. Huarpes, Puelches, Pehuenches y aucas. Su lucha y desaparición*. Mendoza, Editorial Best.
- NAVARRO, Diego (2010a): *Imagen turística argentina. Política turística como política exterior*. Mendoza, Editorial de la Universidad del Aconcagua.
- NAVARRO, Diego (2010b): *Recursos turísticos y atractivos turísticos: definición, clasificación y diferenciación* (Ponencia). Mendoza, Jornadas del CIUDA 2010 Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua.
- PANNUNZIO DE MULLE, María (1976): *Lagunas del Rosario. Estudio Preliminar de una población de zona árida*. *Anales de arqueología y etnología*. Mendoza, EDIUNC.
- PASTOR, Gabriela (2005): *Patrimonio, Vivienda y Agua en el Paisaje del Noreste Mendocino*. En: FERNÁNDEZ CIRELLI, Alicia y ABRAHAM, Elena (Editores) "El agua en Iberoamérica. Uso y gestión del agua en tierras secas". Mendoza, CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo).
- PASTOR, Gabriela y MONTAÑA, Elma (2006a): *Turismo y tierra cruda: algunas estrategias de un maridaje singular*. *Revista Construcción con Tierra/3*. CIHE Centro de Investigación Hábitat y Energía e Instituto de Arte Americano Arq. Mario Buschiazzo, FADU Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Buenos Aires, UBA Universidad de Buenos Aires
- PASTOR, Gabriela et al. (2006b): *Artesanías y desierto. Una aproximación a los fenómenos de desterritorialización del patrimonio cultural Huarpe* (en línea). Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe. Disponible en world wide web: redalyc.uaemex.mx.
- PASTOR, Gabriela y TORRES, Laura (2010): *¿Turismo en territorios periféricos? Algunas reflexiones a propósito de un estudio de caso en el "Desierto de Lavalle", Mendoza, Argentina*. *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*. Volumen 19, N°2. Buenos Aires, CIET Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.
- PONTE, Jorge (2005): *De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias*. Mendoza, Ediciones Ciudad y Territorio, CRICYT (Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas).

- PRIETO, María del Rosario y ABRAHAM, María Elena (1983): *Enfoque Diacrónico de los cambios sociológicos y las adaptaciones humanas en el noreste mendocino*. Cuadernos de CEIFAR. Mendoza, Estudio Alfa.
- PRIETO, María del Rosario (1976): *El proceso de aculturación de los Huarpes de Mendoza*. Anales de arqueología y etnografía. Mendoza, EDIUNC.
- RIGHI, Roberto (2009): *Un foro interinstitucional para la gestión de soluciones locales. Dinámica y trayectoria del Foro Cívico de Lavalle* (en línea). Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública. Disponible en world wide web: www.aaeap.org.ar.
- ROIG, Arturo *et al.* (1999): *Guanacache. Fidel Roig Matons, pintor del desierto*. Mendoza, EDIUNC.
- ROLÓN, Cecilia (2011): *Proyecto Nacional Red Argentina de Turismo Rural Comunitario* (Ponencia). Neuquén, Primer Encuentro de Turismo Indígena de las Américas.
- STN SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (2005): *PFTS 2016 -Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016*. Buenos Aires, Presidencia de la Nación.
- STN SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN *et al.* (2008): *Sistema de Señalética Turística Nacional. Manual de Diseño*. Buenos Aires, M & R Artes Gráficas y Presidencia de la Nación.
- SOSA, Heber y VALLVÉ, S. (1999): *Lagunas de Guanacache. Procedimiento de inclusión a la Convención de los Humedales* (en línea). Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe. Disponible en world wide web: redalyc.uaemex.mx.
- SOSA, Heber (2007): *Actualización de ficha técnica. Lagunas de Huanacache*. San Luis, Gobierno de San Luis.
- TORRES, Laura (2008a): *Nueva ruralidad en territorios periféricos: los productores caprinos del noreste del Mendoza (Argentina)* (en línea). Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe. Disponible en world wide web: redalyc.uaemex.mx.
- TORRES, Laura (2008b): *Hilos de agua, lazos de sangre: enfrentando la escasez en el desierto de Lavalle (Mendoza, Argentina)* (en línea). Revista Ecosistemas. Disponible en world wide web: www.revistaecosistemas.net.
- TURPLAN (2001): *Plan de Desarrollo Turístico Mendoza 2001-2005*. Mendoza, Gobierno de Mendoza.
- TURPLAN II (2007): *Plan de Desarrollo Turístico para la provincia de Mendoza 2007 -2011*. Mendoza, Gobierno de Mendoza.
- TRIVIÑO, Luis (1981): *Ceremonias Religiosas populares aceptadas por la iglesia católica. Zona árida del Departamento de Lavalle*. En: TRIVIÑO, Luis *et al.* "El folklore y la religiosidad popular". Córdoba, Centro de Investigaciones del Folklore.
- TRIVIÑO, Luis; PRIETO, M. Rosario y ABRAHAM, Elena (1979a): *Estudio antropológico del nordeste árido de Mendoza. Nota 1*. Mendoza, Serie Científica.
- TRIVIÑO, Luis; PRIETO, M. Rosario y ABRAHAM, Elena (1979b): *Estudio antropológico del nordeste árido de Mendoza. Nota 2*. Mendoza, Serie Científica.
- VERDAGUER, J. (1931-1932): *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Milán, Tipografía Salesiana.
- VITALI, Galileo (1940): *Hidrología Mendocina. Contribución a su conocimiento*. Mendoza, Editorial Spadoni.

2. Diarios

- CONTE, Sandra: *Artistas y artesanos de Lavalle lanzaron red de turismo rural*. Diario Los Andes, Sección "Departamentales". 13 de octubre de 2009.
- DOMINGUEZ, Osiris: *El renacimiento de las Lagunas de Guanacache*. Diario El Sol, Sección "Turismo". 29 de marzo de 2001.
- GUERRERO, Francisco: *Tienden acueducto de 280 kilómetros por el desierto de Lavalle*. Diario Los Andes, Sección "Departamentales". 6 de septiembre de 2009.
- QUINTEROS, Maximiliano: *Las tierras de Lavalle desatan una "guerra huarpe" que complica a Jaque*. Diario MDZ Online, Sección "Política". 6 de mayo de 2010.
- POLORI, Celeste: *Protegerán desde hoy a las lagunas de Guanacache*. Diario Los Andes, Sección "Departamentales". 13 de mayo de 2000.
- TÍTIRO, Miguel: *Jóvenes desempleados levantan un centro cultural en Lavalle*. Diario Los Andes, Sección "Departamentales". 19 de mayo de 2011.

3. Sitios y páginas de Internet

BEL Banco de Experiencias Locales. Universidad Nacional de Quilmes: <http://www.bel.unq.edu.ar>.
CA Caminos de Altamira: <http://www.caminosdealtamira.com>.
CLDR Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural: <http://www.rimisp.org>.
CMP Clúster Mendoza Productiva, Gobierno de Mendoza: <http://www.clusters.mendoza.gov.ar>.
CCT-CONICET Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Presidencia de la Nación: <http://www.wiki.mendoza-conicet.gob.ar>.
CIEE Council on International Educational Exchange y FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: <http://www.salud.ciee.flacso.org.ar>.
CNRT Comisión Nacional de Regulación del Transporte de Argentina: <http://www.cnrt.gov.ar>.
CNMMLH Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Presidencia de la Nación: <http://www.monumentosysitios.gov.ar>.
DCTL Dirección de Cultura y Turismo, Municipalidad de Llavalle: <http://www.lavalle-mendoza.com.ar>.
DEIE Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, Gobierno de Mendoza: <http://www.deie.mendoza.gov.ar>.
DUGI DOCS Repositorio Digital de Documentos Universitat de Girona: <http://dugi-doc.udg.edu>.
EM En la Maleta: <http://www.enlamaleta.es>.
EAL Expo Apícola Llavalle: <http://www.expoapicolalavalle.com.ar>.
FCPyS Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNC (Universidad Nacional de Cuyo): <http://www.fcp.uncu.edu.ar>.
FLM Finca La Milagrosa: <http://www.fincamilagrosa.jimdo.com>.
INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Presidencia de la Nación: <http://www.inta.gov.ar>.
ISTEEC Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos de Cuyo: <http://www.isteec.edu.ar>.
MA Mundo Agrario-Revista de Estudios Rurales: www.mundoagrario.unlp.edu.ar.
MP Mendoza Productiva, Gobierno de Mendoza: <http://www.mendozaproductiva.mendoza.gov.ar>.
MDSM Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Mendoza: <http://www.social.mendoza.gov.ar>.
MDS Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación: <http://www.desarrollosocial.gob.ar>.
MEA Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación: <http://www.me.gov.ar>.
MSM Ministerio de Salud, Gobierno de Mendoza: <http://www.salud.mendoza.gov.ar>.
RAM VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM), "Diversidad y poder en América Latina": <http://www.ram2009.unsam.edu.ar/>.
RE Revista Ecosistema: www.revistaecosistemas.net.
REDALYC Red de revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal: <http://redalyc.uaemex.mx>.
REDTURS Red de Turismo Comunitario de Latinoamérica: <http://www.redturs.org>.
SCM Secretaría de Cultura, Gobierno de Mendoza: <http://www.cultura.mendoza.gov.ar>.
SDT Subsecretaría de Desarrollo Turístico, Ministerio de Turismo, Presidencia de la Nación: <http://www.desarrolloturistico.gob.ar>.
SMA Secretaría de Medio Ambiente, Gobierno de Mendoza: <http://www.ambiente.mendoza.gov.ar>.
STN Secretaría de Turismo, Presidencia de la Nación: <http://www.turismo.gov.ar>.
STM Secretaría de Turismo, Gobierno de Mendoza: <http://www.mendoza.gov.ar>.
TS Turismo Sostenible: <http://www.turismo-sostenible.org>.

